



**CONCEPCION BUENAVISTA
DISTRITO DE COIXTLAHUACA**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2012)



MUNICIPIO DE CONCEPCION BUENAVISTA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Índice

TEMA	PAG.
PORTADA	
INDICE	
INTRODUCCION	
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	
JUSTIFICACION.....	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	8
I. MARCO DE REFERENCIA	
1.1. MARCO JURIDICO	11
1.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	11
1.1.2. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA...	12
1.1.3. LEY ESTATAL DE PLANEACION.....	13
1.1.4. LEY ORGANICA MUNICIPAL.....	13
1.1.5. LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	14
1.2. MARCO NORMATIVO.....	15
1.2.1. VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	15
1.3. MARCO METODOLOGICO.....	16
1.3.1. PLANEACION PARTICIPATIVA.....	16
1.3.2. ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNOSTICO.....	17
1.4. METODOLOGIA.....	18
1.4.1. METODOS PARTICIPATIVOS.....	19
1.4.2. TALLERES DE EVALUACION RURAL PARTICIPATIVA.....	21
1.4.3. AMBITOS Y ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO.....	22
1.4.4. FUENTES Y METODOS DE ANALISIS DE INFORMACION.....	22
1.4.5. IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO.....	24
1.4.6. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.....	24
II. DIAGNÓSTICO	
2.1. GENERALIDADES.....	25
2.2. EJE AMBIENTAL.....	26
2.2.1. DELIMITACION DEL TERRITORIO.....	26
2.2.2. UBICACIÓN.....	27
2.2.3. CLIMA Y TEMPERATURA.....	30
2.2.4. HIDROLOGIA.....	31
2.2.5. OROGRAFIA.....	33
2.2.6. PRECIPITACION.....	34
2.2.7. SUELOS.....	34
2.2.8. FLORA.....	36



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



2.2.9. CUIDADO DEL AGUA.....	38
2.2.10 FAUNA SILVESTRE.....	39
2.2.11 ESTADO DE LOS RECURSOS.....	40
2.2.12 PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL.....	42
2.3. EJE INSTITUCIONAL.....	43
2.3.1.INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	43
2.3.2. RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO.....	43
2.3.3. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	45
2.3.4. ASPECTOS DE CAPACITACION.....	46
2.3.5. PROFESIONALIZAION MUNICIPAL.....	46
2.3.6. ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.....	47
2.3.7. INGRESOS.....	47
2.3.8. EGRESOS.....	49
2.3.9. REGLAMENTACION MUNICIPAL.....	49
2.3.10. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.....	50
2.3.11 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.....	50
2.3.12 FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORIA SOCIAL.....	51
2.3.13. PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL.....	51
2.4. EJE SOCIAL.....	52
2.4.1. DIVISION POLITICA.....	52
2.4.2. ACTORES SOCIALES.....	52
2.4.3. ORGANIZACIONES.....	53
2.4.3.1. SOCIALES Y PRODUCTIVAS.....	53
2.4.3.2 ORGANIZACIONES SOCIOECONOMICAS.....	58
2.4.4 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	58
2.4.5. RELACION ENTRE ACTORES.....	60
2.4.6. RELACION ENTRE ACTORES.....	60
2.4.7. EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	61
2.4.8. RELACIONES DE PODER.....	61
2.4.9. TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	62
2.4.10. TENENCIA DE LA TIERRA.....	62
2.4.11. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.....	63
2.4.12 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO.....	64
2.4.13 PROBLEMATICA EN EL EJE SOCIAL.....	69
2.5. EJE HUMANO.....	70
2.5.1. DATOS DEMOGRAFICOS.....	70
2.5.2. MIGRACION.....	70
2.5.3. TELECOMUNICACIONES.....	71
2.5.4. CAMINOS Y CARRETERAS.....	72
2.5.5. ABASTO RURAL.....	73
2.5.6. TIPO DE VIVIENDA.....	73
2.5.7. SALUD.....	74
2.5.8. EDUCACION.....	75



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



2.5.9. ÍNDICE DE MARGINACION E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	77
2.5.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	77
2.5.11. RELIGIÓN.....	78
2.5.12. CULTURA Y VALORES.....	79
2.5.13. COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	81
2.5.14. PROBLEMÁTICA EN EL EJE HUMANO.....	83
2.6. EJE ECONOMICO.....	84
2.6.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	84
2.6.2. VOCACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.....	84
2.6.3. SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA)	85
2.6.4. GANADERIA.....	86
2.6.5. SECTOR SECUNDARIO (TRANSFORMACIÓN)	87
2.6.6 ACTIVIDADES ARTESANALES.....	87
2.6.7 SECTOR TERCIARIO (MERCADO)	88
2.6.8 TURISMO.....	88
2.6.9. PROBLEMÁTICA EN EL EJE ECONOMICO.....	89
III. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DETECTADAS	
3.1. PROBLEMÁTICA DETECTADA	90
3.1.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	92
3.1.2. ÁRBOL DE SOLUCIONES.....	97
3.1.3. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	105
3.2. IMAGINANDO EL FUTURO.....	106
3.2.1. ESCENARIO TENDENCIAL.....	106
3.2.2. ESCENARIO DESEABLE.....	107
3.2.2.1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	108
3.2.2.2 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	120
IV. FILOSOFIA Y PROGRAMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.1. VISION Y MISION.....	132
4.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	132
4.3. LINEAS DE ACCION DETECTADAS POR LOCALIDAD.....	133
4.3.1. LINEAS DE ACCION POR PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	135
4.4. INVOLUCRADOS EN EL PLAN Y PROGRAMACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS..	138
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



INTRODUCCIÓN

El plan municipal de desarrollo (PMD) del Municipio de Concepción Buenavista, es el instrumento que rige las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, cumpliendo así con una obligación jurídica, que generará mayores oportunidades para satisfacer las demandas de sus gobernados. El proceso de planeación acerca al municipio a identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que son necesarias para abatir la pobreza y la marginación mediante el desarrollo actividades productivas que garanticen la sustentabilidad ambiental del municipio.

La planeación del desarrollo municipal cuenta con la aportación de hombres y mujeres de la comunidad, que a través de procesos participativos identificaron sus necesidades, mismas que se convirtieron en objetivos a conseguir con la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía en general.

En el capítulo primero correspondiente al Marco de Referencia, se resume la normatividad que da sustento legal a la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como también, se describen el marco metodológico y métodos utilizados para promover la participación de los diferentes sectores de la población, en la construcción de este documento.

Los objetivos del diagnóstico, segundo capítulo de este Plan; muestra el análisis de los cinco ejes del desarrollo y los resultados del estudio de la situación real del municipio, que permiten conocer las condiciones de su territorio e identificar las necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo mediante la obtención de información básica del municipio en aspectos ambientales, institucionales, sociales, humanos y económicos.

Después de identificar las carencias, problemas y recursos potenciales de desarrollo, en el tercer capítulo, las demandas de la sociedad se traducen en soluciones estratégicas, priorizando las obras, proyectos y acciones de fomento detectadas por los comités participantes en la elaboración del Plan.

En el último capítulo se describe la filosofía del municipio; la Visión, la Misión y Objetivos Estratégicos, que nos señalan hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos para alcanzar nuestras metas. También se identifica la programación de todos los proyectos, obras y acciones, así como los involucrados en su ejecución.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo 2012 establece los proyectos, programas, estrategias y acciones que están dirigidas a lograr el desarrollo armónico y sustentable del Municipio de Concepción Buenavista, Oaxaca, bajo una visión responsable y realista del entorno.

Está estructurado en cinco ejes rectores:

- Eje Ambiental
- Eje Social
- Eje Humano
- Eje Económico
- Eje Institucional

Con este Plan se pretende detonar el desarrollo sustentable del municipio, que permita elevar la calidad de vida de la población, mediante la gestión eficiente de la autoridad municipal y la participación ciudadana en proyectos y programas que signifiquen apoyos para el campo, el mejoramiento de los servicios públicos y el ejercicio de los derechos de todos y cada uno de los habitantes.

La elaboración de este Plan se sustentó en gran medida en la perspectiva del futuro que queremos y en la firme intención de que sirva como instrumento para mejorar las condiciones de vida de la población.

Los objetivos, las estrategias y las prioridades de desarrollo contenidos en este Plan han sido diseñados de manera congruente con las propuestas obtenidas de la población encaminadas a impulsar el Desarrollo Sustentable como eje de la transformación del municipio en el corto, mediano y largo plazo.

El Plan se elaboró a través del diagnóstico participativo, con la intervención de los diferentes sectores de la sociedad, fue un proceso integral que permitió conocer los proyectos, obras y acciones prioritarias para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Este documento es un referente, un punto de partida para alcanzar el desarrollo integral de la población. Tenemos el firme propósito de alcanzar avances significativos durante esta administración en la reducción de la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo, la pérdida de recursos naturales, la falta de servicios básicos que están pendientes en la población.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



El Plan Municipal de Desarrollo marca el rumbo a seguir para el futuro que queremos, para que como ciudadanos participemos en las acciones que mejorarán nuestro destino. La Autoridad fomentará la democracia en sus procesos y se conducirá procurando la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo previsto en los Artículos 5 y 7 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, el gobierno municipal presenta el Plan Municipal de Desarrollo que habrá de regir nuestras acciones en los próximos tres años de gestión. Este Plan es resultado de un proceso político, democrático y participativo que tomó en cuenta las peculiaridades de cada una de las sociedades de la sociedad del Municipio de Concepción Buenavista, Oaxaca.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 68, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el suscrito **C. VICTOR JIMENEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, del Municipio de Concepción Buenavista, Oaxaca remite este Plan Municipal de Desarrollo 2012 para los efectos legales a los que haya lugar.

C. VICTOR JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CONCEPCIÓN BUENAVISTA, OAXACA



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



JUSTIFICACIÓN

Para que la Planeación del Desarrollo Nacional obtenga los resultados esperados, es importante que los niveles Estatal y Municipal desarrollen procesos de planeación congruentes con el Plan Nacional de Desarrollo, por eso la importancia de realizar un diagnóstico que permita identificar las fortalezas que deben utilizarse, las oportunidades que deben aprovecharse, las debilidades que deben eliminarse y las amenazas que deben sortearse.

Este diagnóstico es la base de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, el cual debe ser incluyente generando la participación de todos los sectores que componen el municipio.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los conceptos que dan origen e inspiran el diagnóstico, la elaboración, la interpretación y ejecución del plan municipal y los fundamentos que establecen la actuación del Gobierno Municipal en la actualidad y que ayudan a determinar, las prioridades de inversión pública son los siguientes:

Integralidad: Que se contemplen, con visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, como articulador de los sistemas de producción en los ejes económico, ambiental, social y cultural, con base en la coordinación multidisciplinaria e interinstitucional, buscando siempre un incremento generalizado de la productividad, con un esquema adecuado de comercialización y un sistema Económico-Financiero eficiente y oportuno.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras, como estrategia de aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y de fortalecimiento de los procesos socioeconómicos.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Participación Informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, como un lineamiento estratégico eficaz para la planeación y ejecución del desarrollo municipal, con la concertación entre hombres y mujeres del campo, instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la formulación de los Programas.

Incluyente: Que incorpore a todos los sectores, instituciones, niveles de gobierno, organizaciones de productores, comunidades y unidades de producción familiar.

Plural: Se incorpora a todos los habitantes sin importar la tipología de productores, tipo de grupos étnicos, partidos políticos y ordenes religiosas.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, donde la distribución presupuestal deba realizarse de acuerdo a las necesidades y potenciales de la comunidad.

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía, para que los actores sociales involucrados en el Desarrollo Municipal compartan las responsabilidades que les competen en sus roles y tareas.

Diversificado: Que el Desarrollo Municipal comprenda los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Apego a la Legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.



H.AYUNTAMIENTO *MUNICIPAL* CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



Autonomía Municipal: Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.



I.- MARCO DE REFERENCIA

1.1 MARCO JURÍDICO

Se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, de estos se identifican y retoman los planteamientos relacionados con las necesidades, problemáticas e intereses del Municipio.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD (Plan Municipal de Desarrollo) son:

1.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Art. 25.- Corresponde al Estado garantizar que el desarrollo nacional sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, fomente el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y regulará y fomentará las actividades que demande el interés general.

Art. 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.



Art. 115.- Señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

1.1.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

Artículo 20.- Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación.

La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Estatal de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.

1.1.3 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Art. 5.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Art. 7.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

1.1.4 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.



Art. 43.- Son atribuciones de los Ayuntamientos: Fracción XXVI, Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Art. 68.- De las Facultades y Obligaciones del Presidente: Fracción IV, promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; que sean publicados remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

Fracción XIII, Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

1.1.5 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: Promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio con Respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- ❖ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que sean considerados prioritarios.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



- ❖ Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- ❖ Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales.
- ❖ Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- ❖ Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.
- ❖ Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo.
- ❖ Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- ❖ Fomentar el Programa Especial Concurrente.

1.2 MARCO NORMATIVO

1.2.1 VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, establece las políticas transversales y proyectos estratégicos de planeación del Estado de Oaxaca.

En cada uno de los ejes integrales se contempla la participación de diferentes instancias sectoriales municipales, estatales y nacionales, con la aspiración de lograr una vinculación institucional que integre recursos, esfuerzos y resultados.



Cada proyecto, estrategia y acción establecida para atender cada una de las necesidades municipales, se vinculan a los programas sociales que ofrecen los gobiernos Estatal y Federal a través de sus dependencias, con la finalidad de obtener recursos para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y así contribuir al desarrollo nacional desde el ámbito municipal.

1.3 MARCO METODOLÓGICO

Los municipios cuentan con amplia riqueza de recursos naturales que no son aprovechados de forma eficiente, esto derivado de una mala o nula planeación del desarrollo; para tratar de reducir los riesgos de fracaso de nuestros proyectos y estrategias debemos realizar un diagnóstico participativo, donde cada sector de la población contribuya con ideas para para la explotación racional de los recursos.

Este documento contempla las necesidades de la población resultado del desarrollo de una metodología que promueve la participación integral de los habitantes del municipio.

1.3.1 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Comunidad = sujeto protagonista.

Las alternativas deben parecerles y ser viables, partiendo de la participación:

Debe partir de la necesidad sentida.

Diagnóstico consensado con los actores sociales.

Individuo —————> **Familia** —————> **Comunidad**

Esta metodología tiene por objetivo, el de conseguir que los propios habitantes de la zona, sean quienes expresen su realidad y problemática actual, con esto se logra que las líneas de acción y proyectos identificados hayan emanado de la participación informada de los ciudadanos, además ellos mismos evalúan la viabilidad de sus proyectos y líneas de acción, en base a



sus particulares puntos de vista y posteriormente mediante el consenso general se realiza un ordenamiento de las acciones en base a prioridad y viabilidad, lo que permite a su vez, que ellos estén informados y comprometidos con las acciones a desarrollarse. La tarea del facilitador, es la de ayudar a realizar la redacción de las ideas, proporcionar metodologías que les permitan expresar sus propuestas y dar forma lógica a toda la información conseguida, buscando que esta exprese la situación mas apegada a la realidad del lugar y de los habitantes.

1.3.2 LA ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNOSTICO

El diagnóstico busca proporcionar información documental y de campo, facilitada por los hombres y mujeres participantes en el proceso de integración de su plan. Este análisis conduce a identificar las necesidades y problemas del Municipio, mostrando así una imagen del entorno actual y determinar como quieren verse en el futuro a corto, mediano y largo plazo; así como las potencialidades y oportunidades. Se refiere a información que nos ayude a tomar decisiones adecuadas, bien analizadas e integrales y emanadas del proceso de planeación municipal. Esto permite que exista un compromiso colectivo por lo tanto este documento analítico se encontrara de manera permanente en construcción, retroalimentación y actualización, contando con cinco apartados con los siguientes contenidos.

I.- La **dimensión ambiental**, (Eje Ambiental) el espacio que los aloja, que los cobija, el paisaje que refleja sus relaciones y posibilita sus estrategias de desarrollo. Busca expresar las características de los recursos naturales, identificado la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que presentan para su aprovechamiento. Además de analizar la interacción entre la sociedad y la naturaleza, expresando el estado de los recursos naturales.

II.- La **dimensión social**, (Eje Social) los actores del desarrollo, sus relaciones y conflictos, la posibilidad de incidir sobre sus problemas, las características de su cultura en cuanto a usos y costumbres y su manera



actual de ver las cosas. Lo que permite entender y reconocer la manera en que los habitantes conviven, se organizan e interactúan socialmente.

III.- El **aspecto humano**. (Eje Humano) En su grado de desarrollo y nivel de marginación; los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen los habitantes del municipio y que de esta manera puedan aprovechar su potencial como personas y mejorar así sus condiciones de vida.

IV.- La **dimensión económica**, (Eje Económico) los flujos de comercio, en este punto se tratan las cadenas productivas, flujos de mano de obra y de capital que interrelacionan a los actores sociales. Lo que permite entender como es que se desarrolla la economía en el ámbito local.

V.- El **aspecto institucional**. (Eje Institucional). En su calidad de hacer permanente algo que era temporal, de carácter público y que trasciende con el tiempo. Además describe la capacidad instalada e infraestructura con la que se cuenta así como las limitaciones que se puedan presentar.

1.4 METODOLOGÍA

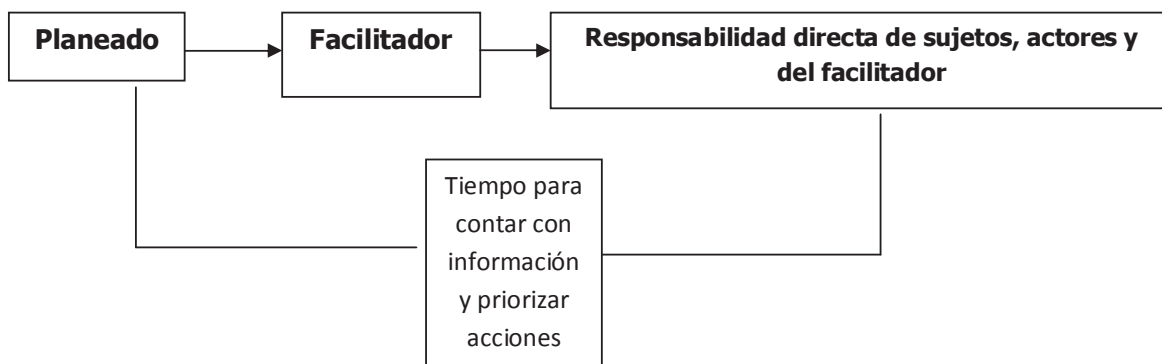
Las bases para el diagnóstico son las siguientes:

La necesidad de contar con un plan de desarrollo integral que nos indique los tipos de proyectos y las líneas de producción que garanticen un éxito y establezcan un crecimiento y desarrollo a largo plazo; son unas de las principales razones del diagnóstico del municipio y esta se basa en:

- ❖ La participación y compromiso de los actores involucrados.
- ❖ Se enfoca a las variables trascendentales para identificar las oportunidades a problemas relevantes.
- ❖ Se planea con un grado razonable de cuidado.
- ❖ Se investiga toda la información necesaria.
- ❖ Se analiza y discute la información, para que esta exprese situaciones reales.



Figura No. 1. Interacción entre el facilitador y los actores sociales.



1.4.1 MÉTODOS PARTICIPATIVOS

La participación es de vital importancia para lograr el mejor resultado en la elaboración del diagnóstico, por lo que se tomaron en cuenta las carencias y la accesibilidad de materiales para los diferentes eventos que se planearon. La participación fue voluntaria pero a la vez con un compromiso de seriedad tanto de los actores y el facilitador del municipio.

Se implementaron las siguientes técnicas de participación directa:

- Trabajo con los comités ya establecidos, que representan el lugar.

El H. Ayuntamiento ha realizado diversas actividades en apoyo a la coordinadora y vocales del Programa Oportunidades del Municipio de Concepción Buenavista, con el fin de tener un adecuado control para la entrega de los apoyos a las beneficiarias de este programa, como lo son: Perifoneo, Citas Médicas, Renta de Mobiliario para sus reuniones.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



- Recorridos y observaciones de campo.

El H. Ayuntamiento y distintos representantes de los comités de la población, preocupados por las necesidades que sufre el Municipio, se ha dado a la tarea de realizar recorridos frecuentemente por diversos puntos de esta comunidad, para observar de cerca la problemática de los ciudadanos.



- Lluvia de ideas y mesas de diálogo y concertación.

Derivado de la lluvia de ideas aportadas durante las reuniones que se realizaron, se estableció una mesa de dialogo en la cual se plantearon diversos comentarios en torno a la población que requieren de una



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



pronta solución, con el fin de brindar un mejor servicio como autoridad municipal en beneficio de la comunidad.



Los materiales de apoyo que se utilizaron: rota folios, papel, lapiceros, pizarrón, marcadores, equipo de sonido, computadora, tarjetas didácticas, cámara fotográfica, cuadernillos, guías, material de apoyo visual, mapas, cartografía, imágenes de satélite, anuarios estadísticos, bases de datos y preguntas clave.

1.4.2 TALLERES DE EVALUACIÓN RURAL PARTICIPATIVA

Los talleres se establecieron conforme a un plan de trabajo en la cual no afectara en tiempo y recursos de los productores, girando primeramente una convocatoria a las organizaciones y población en general dispuesta a participar sobre los diferentes temas que involucran el contenido del diagnóstico municipal.

Previamente se establecieron ejes temáticos, dinámica de participaciones, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, tomando en cuenta que es lo que quisimos transmitir y que deberían de aprender los asistentes, así como una discusión final de lo planteado.



Se presentaron materiales audiovisuales de Fortalecimiento Institucional para los Consejos de Desarrollo Social Municipal, así como material de apoyo visual para la planificación del territorio municipal.

1.4.3 ÁMBITOS Y ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO

Se tomo en cuenta el panorama general, que incluye los cinco ejes de desarrollo; institucional, ambiental, económico, social y humano, tomando en cuenta las diferentes opiniones e información proporcionada por los actores como lo son, Autoridades Municipales, Agrarias, Educativas, de Salud, y principalmente del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

En las diferentes dimensiones se tomaron en cuenta el nivel de deterioro y conservación, el nivel de influencia, el nivel de responsabilidad y conciencia por parte de los participantes.

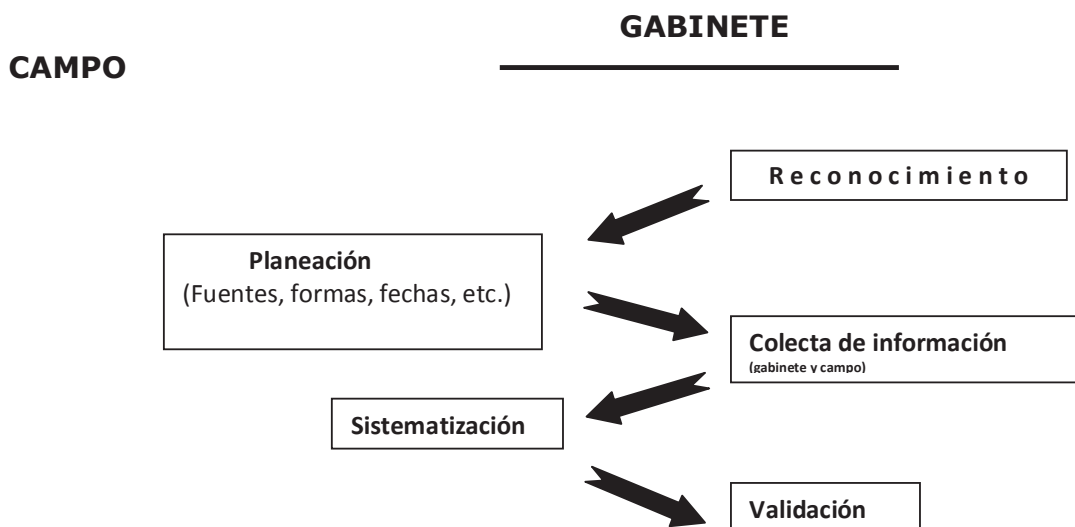
1.4.4 FUENTES Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para considerar valida la información colectada esta debe provenir de fuentes confiables y debe ser lo más actualizada posible. En este trabajo se obtuvieron datos en base a una investigación documental y de campo; en la primera se contemplo el análisis de mapas, bases de datos (INEGI), cursos/taller, paginas de internet y archivos del municipio; en el estudio de campo se realizaron entrevistas, se asistió a reuniones municipales, recorridos en campo, talleres, platicas informales y ubicación de información en cartas, planos y mapas disponibles.

Todas las actividades realizadas en el proceso proporcionaron información nueva y ayudaron a complementar la información requerida. La aplicación del método de análisis se realiza considerando, tiempos, formas, y facilidad de acceso a la información.



Figura No. 2. Fases del Diagnostico



Fuente: 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo

El fin que se persigue con la realización del Diagnostico, es que sirva como instrumento orientador en la Planeación Estratégica, surgiendo la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad se investigará y la forma de hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta las dimensiones importantes en este diagnostico: **EJE AMBIENTAL**, (Delimitación Física del Territorio y su Naturaleza, Descripción del Paisaje y del terreno, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado y cuidado de los Recursos, situación y manejo de basura y aguas residuales, educación ambiental, conservación de biodiversidad); **EJE SOCIAL** (Datos demográficos en número de habitantes, grupos indígenas, sociales, productivos, políticos, civiles; Efectos Sociales de la Migración, Infraestructura Social Básica en agua, salud, educación, vivienda, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); **EJE HUMANO** (costumbres, tradiciones, cultura, vestigios arqueológicos, Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo, capacidades humanas); **EJE ECONOMICO** (A que nos dedicamos, Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio,



Estructura Agraria, infraestructura productiva); **EJE INSTITUCIONAL** (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, bienes muebles e inmuebles, Organización, profesionalización municipal y funciones, Ingresos, Egresos, Reglamentos internos, municipales, públicos, personal de apoyo, seguridad pública y protección civil).

1.4.5 IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. El Diagnóstico se realiza a través de información, con base en la revisión documental, la consulta a expertos, la opinión general de la sociedad, la participación de los comités representativos de los diversos sectores y la experiencia de los funcionarios, para la elaboración de objetivos y metas de la administración. Esto nos ayuda a identificar hacia dónde debe encaminarse la acción del gobierno municipal.

El diagnóstico es un estudio Participativo el cual se compone de 5 Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo. El Diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades, para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Técnico-Productivo, en el económico y Social.

1.4.6 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

- ❖ Contar con información actualizada y confiable que nos permita aprovechamientos alternos de los recursos naturales y la toma de decisiones que aprueben la integración de las actividades humanas y el medio ambiente.
- ❖ Identificar y comprender los problemas, las limitantes así como las ventajas y potencialidades del Municipio de Concepción Buenavista, mediante la participación, discusión y análisis por parte de los actores sociales del mismo.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



- ❖ Adquirir la información suficiente para plantear alternativas mediante el diseño de estrategias que propongan soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Apreciar la imagen que tienen los integrantes del CDSM sobre si mismos y de su entorno.
- ❖ Obtener un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planeación.
- ❖ Tener la base para realizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
- ❖ Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
- ❖ Conocer la forma de vida que llevan los habitantes del Municipio de Concepción Buenavista.

II DIAGNOSTICO

2.1 GENERALIDADES:

Cabecera Municipal: **CONCEPCIÓN BUENAVISTA, OAXACA.**

Superficie Total: 357.23 km².

Población Total: 834 (2010).

El Municipio de Concepción Buenavista es uno de los 570 municipios con que cuenta el Estado de Oaxaca, México. Esta situado en el noroeste del estado de Oaxaca en la región de la Mixteca Alta en colindancias con el Estado de Puebla.

Toponimia

El nombre de concepción proviene de la Virgen de la Inmaculada Concepción, traída por los españoles y Buenavista por la posición del lugar en donde se encuentra.



Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1856	El pueblo fue invadido por habitantes de San Antonio Abad.

2.2 EJE AMBIENTAL

2.2.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

Macro y microlocalización.

La región de la Mixteca, se localiza al Noroeste de la capital del estado de Oaxaca, y colinda al norte con el estado de Puebla; al sur con los Distritos de Putla y Sola de Vega; al Sureste con las Villas de Zaachila y ETLA, San Juan Bautista Cuicatlán y Teotitlán de Flores Magón y al Oeste con el Estado de Guerrero.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



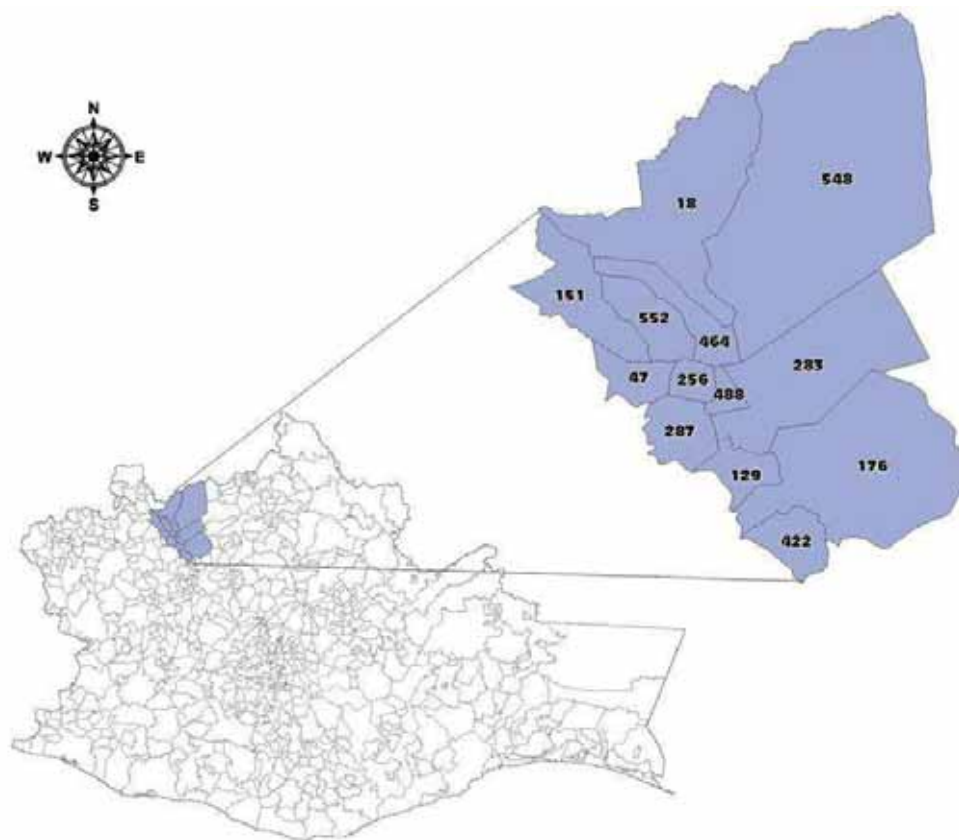
Mapa de la República Mexicana y ubicación del estado de Oaxaca (20)

2.2.2 UBICACIÓN.

Se localiza en la parte noreste del estado, en las coordenadas $97^{\circ}24'$ longitud oeste, $17^{\circ}53'$ latitud norte y a una altura de 2,120 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el estado de Puebla; al sur con Ihuatlán Plumas; al oriente con Tepelmeme, Villa de Morelos; al poniente con el estado de Puebla y Santiago Ihuatlán Plumas, y San Antonio Abad. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 178 kilómetros.



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



Mapa. Microlocalización del Distrito de Coixtlahuaca (03).

Caracterización Municipal.

Estado 20: **Oaxaca.**

Región 3: **Mixteca.**

Distrito 3: **Coixtlahuaca.**

Municipio 18: **Concepción Buenavista.**

Cabecera Municipal: **Concepción Buenavista.**

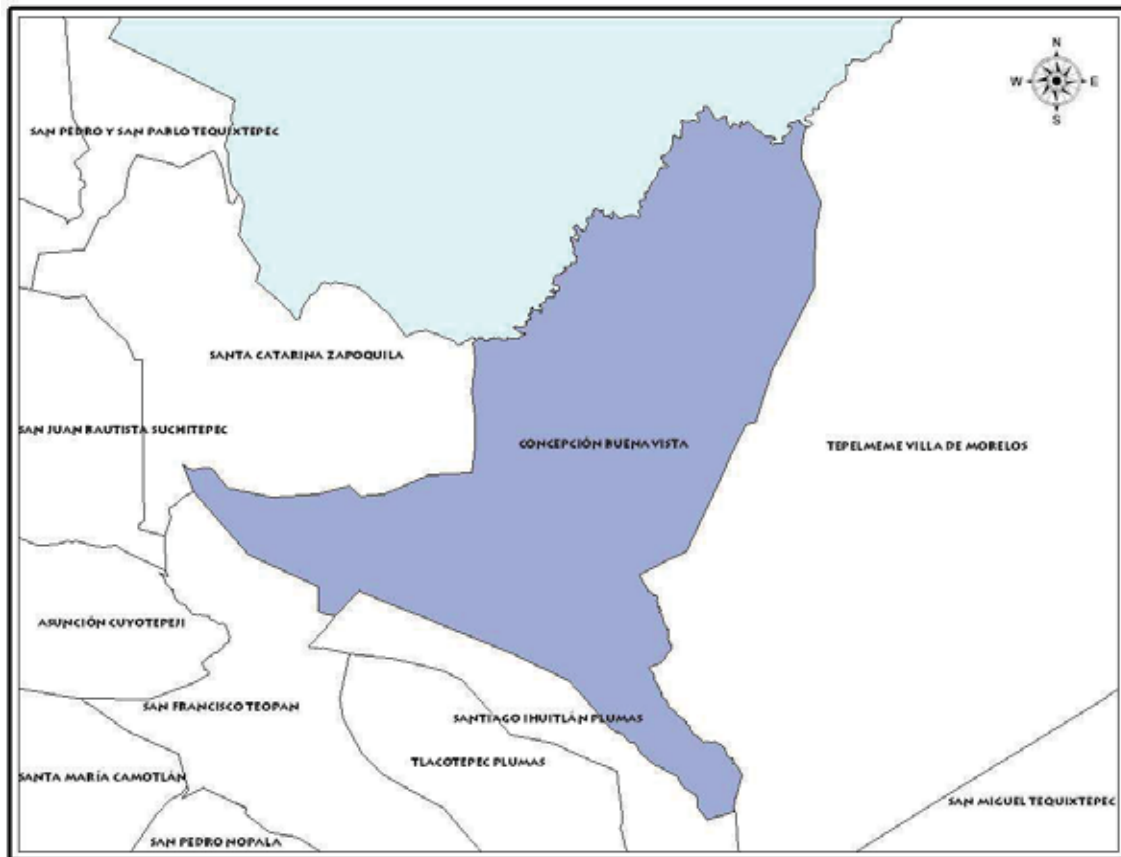
Coordenadas: **17° 53' Latitud Norte, 97° 24' Longitud Oeste**

Altitud: **2120 metros sobre el nivel del mar.**

Superficie total: **357.23 km².**



Región Mixteca

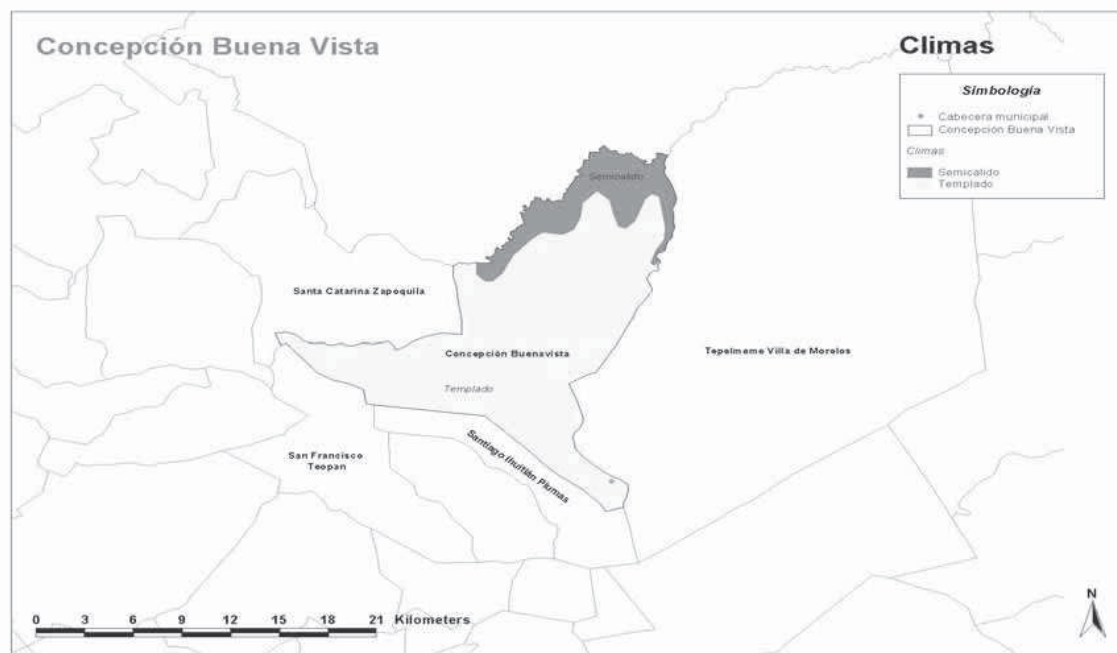


Mapa. Microlocalización del Municipio de Concepción Buenavista (18).



2.2.3 CLIMA Y TEMPERATURA

En la región el clima predominante es templado, frío y cálido. La temperatura promedio anual es de 16°C. La cabecera municipal tiene una altura de 2,025 metros sobre el nivel del mar.

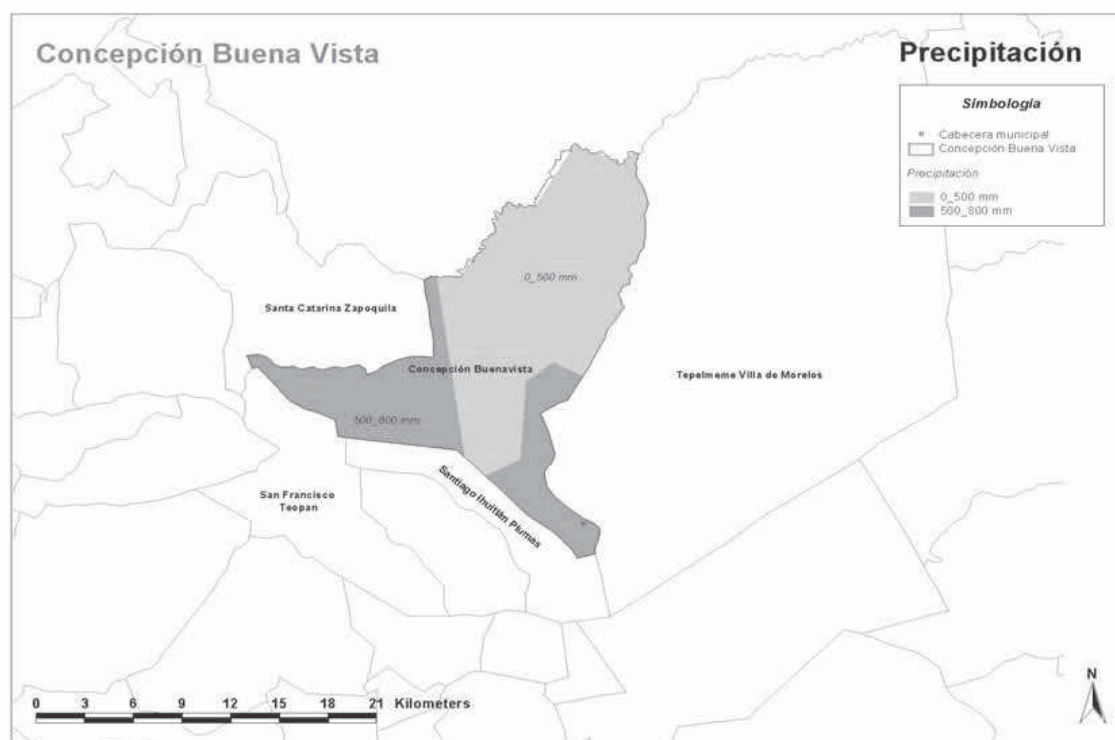


En últimas fechas el clima ha variado considerablemente, en el interior del municipio hay la existencia de microclimas, como se detalla a continuación:

- En la cabecera municipal el clima es variable, presentándose fenómenos naturales como las sequías hasta las heladas, el clima es extremoso.
- La localidad de las Palmas el clima es cálido, propicio para el cultivo de naranjas, aguacate, limón, toronja, plátano, guayaba, papaya, caña, mandarina y tenpezquisle (fruto parecido al capulín y se da solo por julio-agosto).
- San Miguel Aztatla, Santa Cruz Corunda y el Enebro, el clima es de 20° C en las partes bajas y de 16° C en las partes altas.



Las heladas comúnmente se presentan en los meses de octubre hasta enero, con algunas variaciones en últimas fechas, afectando a los cultivos ya que seca los cultivos sin que estos no se hayan desarrollado completamente. Las temporadas de lluvias se han venido presentando de manera irregular inicia en el mes de abril o mayo y concluye a mediados de octubre.



2.2.4 HIDROLOGÍA

Se cuenta con varios afluentes hidrológicos, los arroyos existentes en su mayoría unen sus causas al río Papaloapan, y una parte de las aguas que se encuentran en el paraje el

Juez, Aire Grande, Veinte ídolos y La Calavera, desembocando al río Balsas, mismas que no han sido aprovechadas en beneficio del municipio por la poca agua que estos llevan.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Los principales ríos de la cabecera municipal son:

- Ríos agua Agria que se ubica por el lado poniente.
- El Tlacuache.
- Río de la Mexicana.
- La Junta.
- Río Garcías
- Los ríos proveniente del tejocote, unidos conforman el río de las Palmas, el cual dispone de agua de manera permanente.

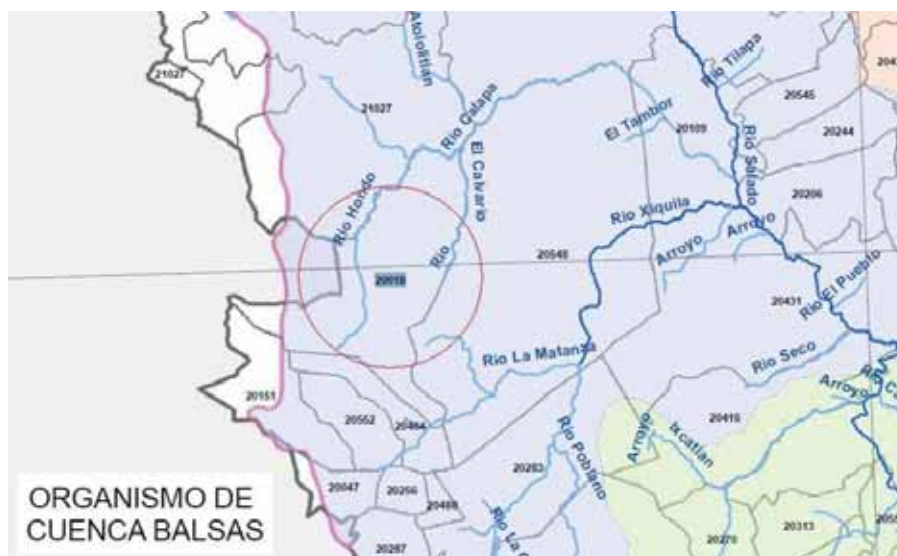
El agua que se destina para el consumo humano, es obtenida del río Llano Grande y de las Huertas.

Por lo que respecta a la hidrografía de la agencia municipal de San Miguel Aztatla, los principales afluentes son:

- En la parte central se ubican varios arroyos, denominados la Andaruca o Cerro del Jazmín, que cuenta con agua todo el año, y en las temporadas de caudal mínimo disminuye la cantidad, misma que es utilizada para consumo humano y riego de huertos.
- Existen también manantiales como el Palenque, las Moras, la ex-hacienda de los Naranjos, agua el Rosario.
- Respecto a río se encuentran la Torrecilla, el Calvario y el Hondo, esta última marca los límites con el estado de Puebla.

Las localidades de Santa Cruz Corunda y el Enebro disponen de diversos manantiales, que disminuyen de manera considerable sus cauces en temporadas de sequías.

En el paraje conocido como Inguinunde se ubican dos manantiales, cuyas aguas son aprovechadas para el riego y para abrevaderos del ganado. En la agencia del río las Palmas cuentan con un río que tiene abundante agua todo el año y que la utilizan para regar sus terrenos y para regar también invernaderos.



2.2.5 OROGRAFÍA

Al norte de la cabecera municipal, se localiza una cordillera de cerros: tales como La Pedrera, El cerro del Pirul, el Cerro Cerrumo, y Cerro Colorado. Al noroeste existen pequeños lomeríos y barrancos.

Los cerros más significativos de la comunidad son:

- Monte Alto.
- Cerro Grande.
- Paraje Juez
- Cerro Prieto y Veinte Idolos.

Por lo que respecta a la orografía de la agencia de San Miguel Aztatla y anexo sus cerros característicos son:

- El Potrero.
- Cerro del Cedro.
- Cerro muerto.
- Cerro Coscomate.
- Las trincheras, continuación se le denomina Mogote Colorado.
- Cerro del Andaruca continuación se le denomina cerro Jazmín.
- Cerro flor y El Gavilán estos cerros se ubican bancos de cantera blanca.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCIÓN BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



2.2.6 PRECIPITACIÓN

La precipitación promedio anual contando del año 1951 a 2002 es de 729.10 mm., el año más seco fue en 1997 con 459.50 mm., y el año con mayor precipitación fue en 1981 con 1,118.20 mm. Actualmente la precipitación promedio anual es de 700 mm. El municipio ha sufrido la escases de agua en tiempo de sequias por la falta de lluvia, lo cual ha originado el deterioro de los plantíos.

2.2.7 SUELOS

El tipo de suelo localizado en el municipio es arcilloso y tepetatoso, propicio para las actividades forestales, el 50% se destina a las actividades agrícolas y se utiliza en cultivos de siembra de temporal y el otro 50% es ocupado para el asentamiento humano.

Sin embargo, dependiendo del área de ubicación se pueden encontrar las siguientes variedades de suelo, según la localidad de que se trate, como se puede apreciar en el siguiente recuadro. Y el uso que se le da son para cultivo, reforestación, asentamientos humanos y para extracción de material de construcción como es el caso de la cantera y piedra cortada, todo esto distribuido en un total de 18,000 Ha.

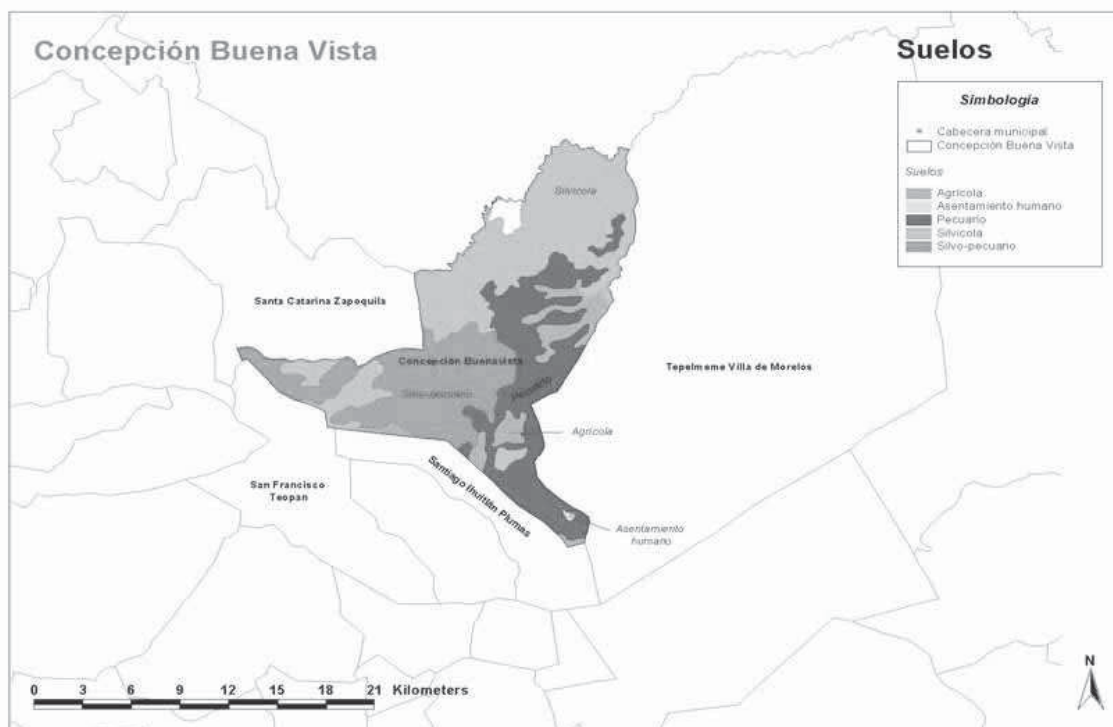


**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



<i>LOCALIDAD</i>	<i>CARACTERISTICA DEL SUELO</i>
Concepción Buenavista	Suelos calizos tierra blanca y grandes cantidades de tepetate y cantera.
Río de las Palmas	Suelos de tierra negra chiclosa, suelta y arenosa en los márgenes de los ríos.
San Miguel Aztatla	Suelos de tierra negra, pedregosos y de cantera.
Santa Cruz Corunda	Suelos de tierra negra zonas pedregosas.
El Enebro	Suelos cubiertos de tepetate blanco y cantera.

Fuente: Información proporcionada por parte de los integrantes del C.M.D.R.S. 21/agosto/2010.





**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



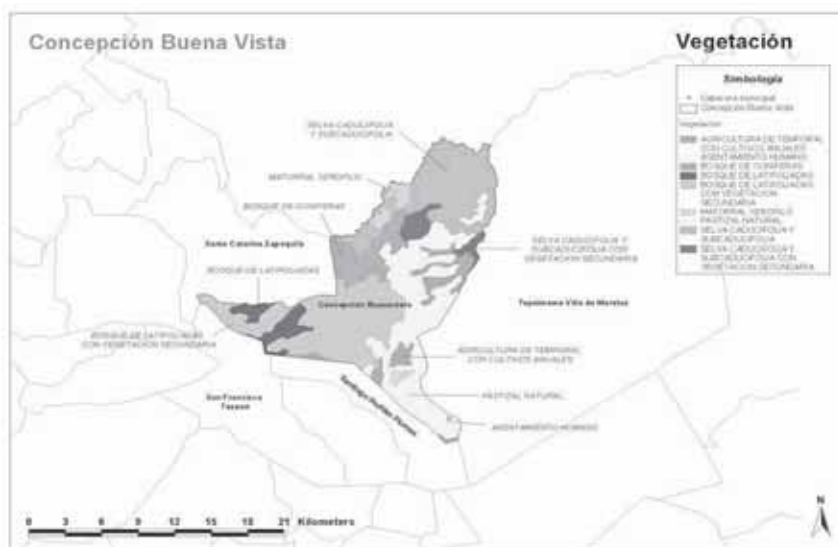
En el caso de la cabecera municipal incluyendo la agencia de las Palmas aproximadamente el 10% se destina como zona cultivable. 30% son zonas erosionadas y la zona de vegetación representa el 60% aproximadamente esto equivale al 100% de su territorio. Uno de los problemas con los que se ha enfrentado la comunidad ha sido la quema de desechos a cielo abierto, lo cual ocasiona una fuerte contaminación al medio ambiente.

En San Miguel Azcatla y demás localidades el 20% aproximadamente del total del territorio es cultivable, en su mayoría es agricultura de temporal, en mínima proporción de riego, también se cuenta con zonas de agostadero de aproximadamente de 9,972 hectáreas para el pastoreo del ganado cabrío, asnal. 20% es zona erosionada, 10% zona urbana y zona vegetativa un 50% que equivale al 100% de su territorio de Azcatla.

Debido a que el municipio no cuenta con un deposito para el almacenamiento de basura, esto origina la contaminación de los suelos de la comunidad.

2.2.8 FLORA

La vegetación existente es de características semidesértica en las partes planas y tropicales en las partes altas.



Mapas georreferenciales; archivo oax_vegetacion.xls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



En la cabecera municipal se pueden apreciar las siguientes variedades vegetativas:

- Maderables: encinos en sus variedades rojo y blanco, enebros que predomina más, sabino o ahuehuete en la riveras de los ríos actualmente esta vedado su corte y pequeños arbustos
- Flores silvestres: se encuentran orquídeas o monjitas, así como la flor de muerto.
- Árboles frutales: árboles de aguacates, en San Miguel Aztatla existe una huerta con 300 árboles de aguacate ya que solo hay una persona que se dedica a su producción, y los demás solo cuenta con uno o tres árboles de este fruto como parte de sus parcelas familiares.

En la agencia de San Miguel Aztatla, el Enebro, Corunda y las Palmas su vegetación es la siguiente:

- Maderables: ahuehuetes o sabinos, mezquite, encino chaparro, enebro, cedro, tetemixtle y la jarilla.
- Flores silvestres: especies de cactus en sus diferentes variedades (chipe, choconostle, chende, garambullos, pitaya amarilla, la palma criolla y roja, quiotilla, sotol, isote, biznaga, nopales.
- Árboles frutales: chupandía (especie similar a la ciruela de hueso), membrillos, duraznos, manzanas, peras, aguacate; biznagas, maguey en sus tres variedades: papalome, pichomel y espadilla.

Cabe mencionar que una parte del ejido y la comunidad de San Miguel Aztatla forman parte de la reserva de la biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, donde se pueden apreciar diversos tipos de bosques y selvas:

Bosque escuamifolio de juníperus y pastizal inducido, también llamado bosque de tascate, donde la vegetación por árboles de 6 a 10 metros de altura que forman bosques dispersos (enebros, sabinos o tascate, madroño, tehuixtle, sotol, isote, biznaga, nopales, cacahuates.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Selva baja caducifolia que se distribuye en las partes bajas al norte del ejido, cuyos vegetales principales son: guaje de monte, tepehuaje, cacalosúchil, cuajotes, tetatilla, palo blanco, pochote, cazahuate, chupandía, cuachalalate, palo verde o mantecoso, mezquite, órganos, pitayo y pala real. Anteriormente se utilizaba la palma camedor, para la elaboración de artesanías sombreros, tenates, petates, y la principal zona donde se obtenía era en la localidad de las Palmas, de ahí la derivación su denominación.

- a. Desde hace aproximadamente dos años se ha venido realizando actividades de reforestación. En la cabecera municipal en el 2009 se reforestaron 10 hectáreas y en el 2010 5 hectáreas, en los parajes Loma Cacalote y Campo de Aviación.
- b. Por su parte en la agencia municipal de San Miguel Aztatla, durante el año 2009 se reforestaron 3 hectáreas y en el 2011 11 hectáreas, en los parajes Cuesta Blanca, Tehuizotera, Enguinda, Mogote de Espino, Pedernales.
- c. En la agencia de las palmas en se reforestaron 4 Ha. en el 2009 y en el 2010 5 Ha. en el paraje palmonera.

La especie con la que se ha venido reforestando ha sido únicamente con ocote en la cabecera municipal y en Aztatla con especies como el mezquite, ocote y huamúchil.

Se tiene el compromiso con la CONAFOR (Comisión nacional forestal) de continuar con la reforestación en los siguientes dos años.

La tala clandestina de vegetación en la comunidad ha originado que exista carencia de agua, por lo cual presenta un grave problema para los habitantes.

2.2.9 CUIDADO DEL AGUA

Actualmente no se tienen problemas de contaminación de los mantos acuíferos existentes en la comunidad, las aguas sucias generadas por el lavado de ropa y trastes de los habitantes, en su mayoría es regada en los patios y plantas de sus casas.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Los hogares cuentan con letrinas y fosas sépticas para el depósito de sus desechos.

En la Barranca Agua de Mosca se han construidos 36 pretilos para la retención de agua, con participación de los ciudadanos y asesoría de la asociación civil alternativas. En el año 2008 se realizaron trabajos para la construcción de una represa que retenga los escurrimientos pluviales en el paraje denominado la Chilacayota, dicho trabajo está en conclusión.

Suelo (Erosión)

Del total del territorio del municipio un 50% aproximadamente se encuentra erosionado, las principales causas han sido la deforestación por sobre pastoreo de ganado caprino, por la tala inmoderada lo que ocasiona el deslave de los suelos en las temporadas de lluvia.

Ante estas circunstancias la población ya está tomando conciencia al respecto, y han realizado obras para la conservación del suelo, en el paraje denominado Agua Mosca se han construido bordos de retención de tierra.

En el año 2007 se obtuvieron recursos extraordinarios de la CONAFOR para los comuneros de la cabecera municipal, agencia Río de las Palmas y agencia de San Miguel Azcatla, para realizar obras de retención de tierra. De igual manera se continúa con el programa de reforestación en diversas partes del municipio, debido al compromiso de cinco años existente con la CONAFOR.

2.2.10 FAUNA SILVESTRE

Las especies animales se pueden encontrar en la cabecera municipal las siguientes:

- Mamíferos: se encuentran: venados, coyotes, conejos, ardillas, tlacuache, tejón, zorro, conejos-mondingo, cacomiztle, comadreas, zorrillo, armadillo, gato montés, liebres.
- Reptiles: víboras de cascabel, coralillos
- Aves: chachalacas.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



En San Miguel Aztatla y las demás agencias:

- Mamíferos: conejos teoporingo, liebres, zorrillo, mapaches, tlacuaches, jabalí, armadillos, venado cola blanca.
- Reptiles: víboras de cascabel, coralillos, alacrán, escorpión.
- Aves: chachalacas, correcominos, águilas, gavilán, palomas blancas, quebrantahuesos, cacalotes, cornisuelo, mazacuate.

Las especies que se encuentran en peligro de extinción son víboras de cascabel, coralillos, liebres, conejos-mondingo y el venado cola blanca, por la caza clandestina que se realiza en la comunidad.

En la parte de la reserva de la biosfera debido al cuidado que se ha implementado por parte del comité de vigilancia participativo de San Miguel Aztatla, el venado cola se encuentra protegido ya que se han visto pocos ejemplares.

2.2.11 ESTADO DE LOS RECURSOS

Los recursos naturales de la comunidad son utilizados de acuerdo a sus costumbres y a sus necesidades, estos se utilizan sin ningún control, ya que quienes lo aprovechan ocasionalmente, no solicitan permiso alguno dentro de estas extensiones de terreno y quienes realizan casería ocasional son los pobladores de las comunidades vecinas.

a) Recurso forestal

En el Municipio no existe ningún recurso forestal, ya que el área terrestre no cuenta con las condiciones para que existan áreas forestales ya en años anteriores se explotaba de manera irracional este recurso que servía como retenedor y absolvedor de agua.



b) Suelo

Con respecto al manejo de los suelos no existe ningún tipo de control ya que según la conciencia de cada agricultor que utiliza su tierra como lo cree conveniente, debido a esto el suelo se encuentra ya dañado, el detalle ha sido el abasto de agua que para este último año manifestó gran disminución en la precipitación, afectando considerablemente el rendimiento de los cultivos de temporal.

Existe en las partes más altas áreas con diferentes niveles de erosión y los podemos describir de la siguiente forma: La pendiente, deforestación, sobrepastoreo y la falta de obras de conservación de suelos aunado a la falta de recursos, esto ha provocado un gran nivel de erosión de tipo eólica e hídrica.

De igual manera el mecanismo de cultivo tradicional que experimenta la zona, el uso de fertilizantes y el sobrepastoreo en el campo contribuye en cierta medida al deterioro de los suelos por lo que el rendimiento disminuye a medida que pasa el tiempo.

El Municipio de Coixtlahuaca ha tenido un crecimiento en el aspecto urbano y esto origina que exista una demanda de suelo, por lo que la comunidad se ve afectada.

c) Agua

Este municipio no cuenta con zonas suficiente en las cuales existan cuerpos de agua, por tal motivo no abastece a ninguna hectárea de riego ya que en temporadas de escases el nivel de agua disminuye notablemente por lo que da origen a que los cultivos no puedan regarse, al igual que no exista suficiente agua para el uso humano, a partir del comportamiento de las precipitaciones en el último año y al observar que los niveles de agua han disminuido se hace hoy día el uso eficiente del agua.



d) Manejo de desechos

Dentro de los principales desechos producidos tenemos a los plásticos, vidrios y chatarra, mismos que son confinados a cielo abierto, sin darles ningún tratamiento ya que no existe ningún lugar específico para su almacenamiento, estos se amontonan y posteriormente se incineran. Los desechos de la cosecha son ocasionalmente incorporados a los suelos como abono al igual que las heces del escaso ganado. Para el desecho de las aguas negras se utilizan fosas sépticas principalmente.

Se considera que para el mejor manejo de los desechos son necesarios Talleres de educación ambiental para los habitantes de este municipio pues es posible con ello se logre mejorar el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

2.2.12 PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL

- ❖ ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO EN TIEMPO DE SECAS, Y PARA EL CULTIVO EN LAS PARCELAS.

- ❖ CONTAMINACIÓN POR QUEMA DE DESHECHOS.



2.3 EJE INSTITUCIONAL

2.3.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

a) INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La infraestructura Municipal con la que se cuenta en Concepción Buenavista se encuentra integrada por una zona de oficinas, que incluyen el área donde despacha el presidente municipal, secretaría municipal, tesorería municipal, sindicatura municipal, cada uno de los regidores y un auditorio municipal, también cuenta con otras oficinas donde laboran el alcalde Único Constitucional, la Policía, el Comisariado del consejo y vigilancia.

b) MOBILIARIO Y EQUIPO

En el Municipio existe mobiliario básico, pero no suficiente para el desarrollo de las actividades administrativas generales, ya que cada uno de los integrantes del cabildo cuenta con un área propia para atender los asuntos correspondientes a su cargo, lo cual en ocasiones es ineficiente el servicio por parte del personal administrativo y las autoridades municipales por la falta de infraestructura física y equipamiento en el palacio municipal para el desempeño de sus actividades básicas, a pesar de que se cuenta con equipo de oficina y computo.

El Municipio cuenta con siete vehículos, que se encuentran en condiciones aceptables, tres camionetas que se utiliza para el servicio del Ayuntamiento, tres para el servicio de la Policía Municipal y uno más que es ambulancia. Además se cuenta con un camión compactador para la basura.

2.3.2 RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO

En el municipio, las autoridades municipales, son electas por el sistema de usos y costumbres, y se eligen los cargos de:

- Presidente municipal
- Síndico municipal



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



- Regidor primero de obras
- Regidor segundo educación
- Regidor tercero de hacienda

La duración de cargos se hace de forma alterna, el primer año de la administración municipal, la inician los propietarios, el segundo año los suplentes y el tercer año cierran el ejercicio, nuevamente los propietarios.

El número de autoridades auxiliares, se determina en base a las necesidades y al número de habitantes de la población, pero generalmente existen el tesorero, secretario, comandante y teniente, cuatro policías municipales, dos alcaldes, el propietario y suplente, y un secretario, quienes son nombrados por el cabildo municipal. También se cuenta con un encargado de la biblioteca municipal; dos encargados del agua entubada; un barrendero; un jefe de seguridad y su auxiliar; así como con dos fiscales y tres sacristanes, quienes duran en sus cargos un año.

Como auxiliar a las autoridades, así mismo se nombran comités comunitarios, como son el del DIF (Desarrollo integral para la familia) municipal, con cinco integrantes y comité de la escuela primaria, con tres integrantes y el comité de salud.

En las agencias se nombran a las siguientes autoridades:

- San Miguel Azcatla: Un agente municipal y su respectivo suplente, un secretario y un tesorero, quienes duran en sus cargos un año, dos comandantes primero y segundo, dos mayores y dos auxiliares, un sacristán mayor, un fiscal y tres topiles (policía municipal); un alcalde; así como comités del agua, con un presidente, tesorero y secretario; un comité de cajas de ahorro, integrada por cinco personas; un comité de caja de ahorro de mujeres; un subcomité del DIF integrada por seis personas y un comité de la tienda comunitaria.
- En El Enebro: Un representante del núcleo rural, propietario y suplente, un secretario y un tesorero; dos comandantes, dos auxiliares, que alternan quincenalmente, y dos topiles; un comité de la iglesia, conformada por dos personas; un comité del DIF, con cinco personas; un comité de caja de ahorro, formada con cinco personas; un comité de obras con cinco personas; dos personas del comité de salud; un comité



del agua potable con dos personas y un comité de la tienda comunitaria.

- Las Palmas: Un agente de policía y su suplente; un auxiliar; dos encargados del agua potable, dos personas de la capilla, un comité de la tienda comunitaria, integrada por tres personas; una encargada de la casa de salud.
- Santa Cruz Corunda: Un agente de policía y su suplente; un secretario; un tesorero; un comandante; un teniente; dos auxiliares; un comité de obras integrada por cinco personas; un comité de la casa de salud, integrada por cinco personas; un comité de la iglesia con tres personas el encargado del agua entubada.

2.3.3. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

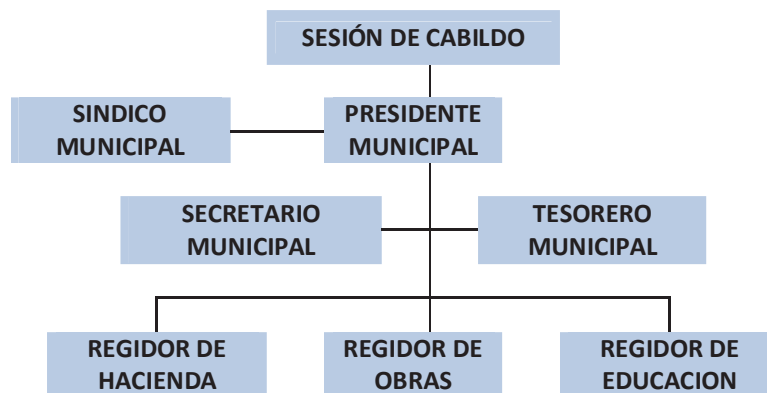


Fig. 3. Organigrama del Ayuntamiento

Del organigrama Municipal se desprende que el Ayuntamiento está formado por 1 Presidente Municipal, 1 Síndico Municipal, 1 Secretario Municipal, 1 Tesorero Municipal, 1 Regidor de Hacienda, 1 Regidor de Obras, 1 Regidor de Educación, quienes son electos por la asamblea para ser representantes de la comunidad, todos ellos regidos bajo el sistema de Usos y Costumbres. **(Fig. 3)**



2.3.4 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

Se cuenta con la necesidad de capacitar a los integrantes del cabildo ya que solo se les ha capacitado en pocas veces, estas capacitaciones van dirigidas a los integrantes del cabildo y en especial para la comisión de hacienda, estos cursos han sido bien aprovechados, sin embargo faltan mas cursos, talleres y capacitaciones. La nula capacitación por de las autoridades, tiende a afectar la perspectiva por parte de la ciudadanía y origina la falta de credibilidad en las autoridades municipales.

2.3.5 PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

Los integrantes del H. Ayuntamiento han recibido capacitaciones impartidas por diversas dependencias de nivel Estatal como son: la Secretaría General de Gobierno, Coordinación General de Módulos de Desarrollo Sustentable, Auditoría Superior del Estado, Secretaria de Desarrollo Social, Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Además de otras capacitaciones otorgadas a los integrantes del Municipio.



2.3.6 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

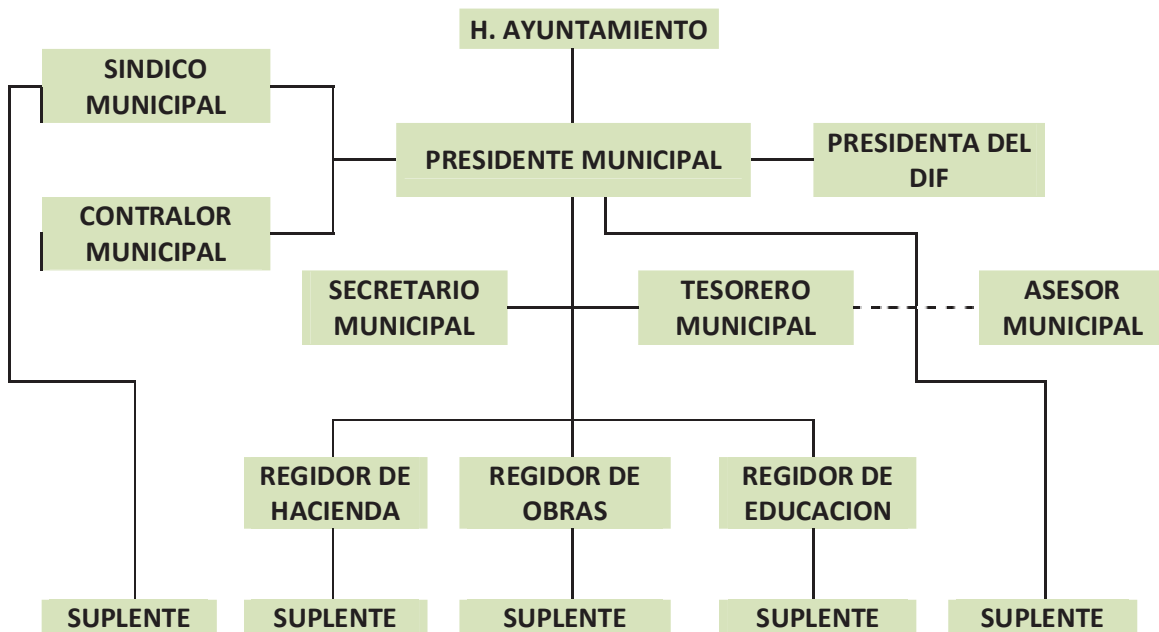


Fig. 3. Organigrama de la Administración Municipal

El H. Ayuntamiento cuenta con personal administrativo que se integra de un Secretario y Tesorero Municipal en coordinación con un Asesor Municipal, estos colaboradores son elegidos por el Presidente Municipal y avalados en el pleno del cabildo, una vez que son contratados, perciben un sueldo. No aplicando esto para las autoridades, ya que al ser elegidas por el sistema de Usos y Costumbres.

2.3.7 INGRESOS

Los recursos que el Municipio capta provienen principalmente de las transferencias federales; en menor proporción de los recursos propios; estos son:

- Impuestos: pago predial, cobro de permisos a comerciantes.
- Derechos: agua, expedición de documentos, multas.
- Aprovechamiento: renta de maquinaria e implementos agrícolas.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



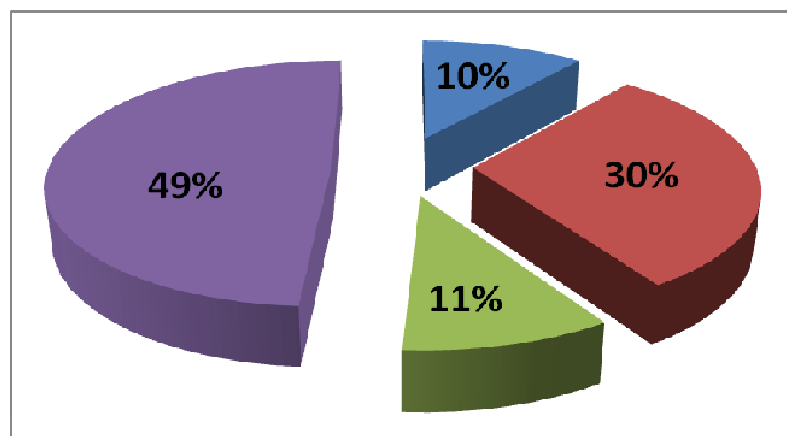
Mismos que se recaudan durante todo el año y que en este periodo se estima recaudar \$380,003.00, el Municipio no tiene ingresos por crédito, la recaudación es para brindar servicios a la población.

Los recursos asignados al Fondo III para Infraestructura Social Municipal de Ramo General 33 para el año 2012, asciende a la cantidad de \$ 1,059,084.97; del Fondo IV se cuenta con la cantidad de \$ 372,706.57.

Del Ramo 28 se contara con la cantidad de \$1,765,314.57; de los cuales \$1,160,077.25 serán utilizados para el Fondo Municipal de Participaciones; \$ 565,225.17 para el Fondo de Fomento Municipal \$ 22,631.50 para el Fondo Municipal de Compensación y \$17,380.65 para el Fondo Municipal de Gasolina y Diesel.

El total de los ingresos sumando los ingresos propios y los asignados por la federación, dan un Total de \$ 3,577,111.11 (tres millones quinientos setenta y siete mil ciento once pesos 11/100 M.N.) con los cuales se han realizaran distintas obras y actividades en beneficio de los ciudadanos de Concepción Buenavista, y que generaran un impacto en la comunidad. El Ayuntamiento de Concepción Buenavista ve en la mezcla de recursos una magnifica opción para incrementar el recurso y con ello aumentar las metas en obras municipales.

INGRESOS		
1	PROPIOS	11%
2	FONDO III	30%
3	FONDO IV	10%
4	RAMO 28	49%





2.3.8 EGRESOS

La aplicación de los egresos generados del Ramo 33 en su FONDO III y IV están destinados principalmente para Obra Pública.

En el apartado de gastos de inversión se observa que en el Municipio los pocos recursos existentes, se destinan al impulso de proyectos productivos ya que el municipio los considera de gran importancia, sin embargo la gran limitante es que el municipio cuenta con pocos recursos propios y recibe poco recurso federal y estatal.

RAMO 28. Este se utiliza para los gastos de materiales y suministros, servicios generales y adquisición de bienes.

Del total de egresos del ramo 28 se destina una parte de este ramo para el pago de sueldos al igual que se destina parte del recurso para obras en beneficio de la comunidad.

2.3.9 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

El municipio no cuenta con reglamentación básica, al igual que San Miguel Azcatla, Santa Cruz Corunda, El Enebro y Las Palmas, dicho reglamento, se actualiza cada año. El bando de policía y buen gobierno, esta en proceso de elaboración.

En lo que respecta a la forma de solucionar los conflictos que llegan a suscitarse en el municipio, se solucionan mediante el acuerdo de las partes y el pago de una respectiva multa, salvo en aquellos casos que no sean competencia del síndico municipal, se remiten al ministerio público del distrito de Coixtlahuaca. En general se puede decir que la comisión de algún delito no es frecuente, ya que somos un pueblo pacífico, entre los delitos que se cometen se encuentran los de: deudas, riñas y escándalos en la vía pública.

El agente del ministerio público, no brinda la suficiente capacitación y asesoría al síndico municipal, por lo que la procuración y administración de justicia en el municipio es limitada.



2.3.10 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el municipio de Concepción Buenavista existe el convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información en donde la prioridad es la de Coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia, a la capacitación de servidores públicos y ciudadanía en el conocimiento y ejercicio del derecho a la información. Una de las acciones es la rendición de cuentas y actividades por medio de un informe de actividades anual que se realiza a principios de cada año.

Concepción Buenavista, es un municipio que se rige por usos y costumbres, ante ello, la autoridad municipal, tiene la obligación de rendir sus cuentas, e informar en asamblea general el estado de la administración, por ello cada tres meses se realizan las asambleas generales, cuya finalidad es informar a la población sobre las gestiones municipales que se están realizando.

Para la consulta que requiera alguna persona, el secretario y el tesorero municipal, son los responsables de integrar los expedientes y archivos.

2.3.11 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de este aspecto la autoridad actual está muy interesada en fomentar la participación ciudadana, por lo cual las autoridades enviaron oficios de participación a todos los representantes de las diferentes organizaciones para integrarse a dicho consejo esto fue en el mes de abril. Esto como medio para establecer espacios que conlleven a la participación activa de los representantes en el municipio y que hasta ahora ha dado buenos resultados, de acuerdo a los talleres realizados, los ciudadanos consideran que entre el gobierno y la ciudadanía existe una buena relación. Por lo cual consideran que deben seguir fomentando esta participación ya que de ello depende la buena armonía y el trabajo organizado dentro del municipio.



2.3.12 FORTALECIMIENTO CONTRALORIA SOCIAL

En el Municipio de Concepción Buenavista, hay un contralor social, que se encarga de realizar la supervisión general de las acciones desarrolladas dentro del ámbito Municipal, también se cuenta con un buzón de sugerencias, quejas, comentarios, etc.

La participación ciudadana en ocasiones es difícil ya que gran parte de los habitantes trabajan fuera del Municipio y esto hace que la población se mantenga fuera por varios días y esto disminuye la participación constante.

Para este año y de acuerdo a las normas establecidas por el gobierno del estado, se nombro a un Contralor Social, que es el encargado de supervisar la correcta aplicación de los recursos asignados al municipio a través del ramo 33, los cuales están designados para obras municipalizadas, también tiene la obligación de emitir un informe ante la Contraloría Superior del Estado.

2.3.12 PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL

- ❖ FALTA DE CREDIBILIDAD EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

- ❖ NO SE CUENTA CON LA REGLAMENTACIÓN BÁSICA, QUE REGULE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



2.4 EJE SOCIAL

2.4.1 DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio está conformado por tres localidades, que la quincuagésima novena legislatura del estado de Oaxaca, reconoce con distintas categorías administrativas:

N/P	NOMBRE	CATEGORIA POLITICA
1	Concepción Buenavista	Cabecera Municipal
2	San Miguel Aztatla	Agencia Municipal
3	Santa Cruz Corunda	Agencia Municipal
4	Río de las Palmas	Agencia Municipal

Fuente: Página de internet del COPLADE, www.siegioax.gob.mx/sibm/,

Además existe un Núcleo Rural que se llama El Enebro.

2.4.2 ACTORES SOCIALES

En el municipio existen personas que tienen una cercanía con los ciudadanos de la población, llamados actores sociales, estas personas que se han destacado por sus participaciones y servicios prestados, esto hace que influyan de una u otra manera en la población, y actualmente se cuenta con comités de educación (jardín de niños y primaria), de salud, de bienes ejidales y comunales al y de las Autoridades Municipales, quienes cuentan con la responsabilidad social de velar por los intereses de sus instituciones y buscar una mejoría constante en las mismas, lo que permite a su vez que el Municipio se desarrolle de manera integral.

Los actores sociales del Municipio, son aquellos que trabajan en busca de un bien común, y que buscan con ello el desarrollo integral del Municipio, por lo tanto, los integrantes del H. Ayuntamiento, son quienes encabezan la lista, después siguen las personas que por su representatividad son consideradas importantes, por los cargos que desempeñan tanto en el sector productivo, como en lo social, lo ambiental, entre muchos otros sectores que están presentes en el Municipio de Concepción Buenavista.



2.4.3 ORGANIZACIONES

2.4.3.1 SOCIALES Y PRODUCTIVAS

1) Comité del Jardín de Niños “Jaime Torres Bodet”. San Miguel

Aztatla: Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, dos vocales y doce padres de familia. Trabajan de lunes a viernes y los domingos. Sus obligaciones son las de vigilar el desempeño de las maestras, coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, cumplir con las tareas del comité como la limpieza del jardín, apoyo a las docentes en la vigilancia de los niños, además de organizar tequios para dar mantenimiento al jardín de niños, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año. Como organización tienen un rol de trabajo.

2) Comité de la Escuela Primaria “Valentín Gómez Farías”. San Miguel Aztatla:

Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales y catorce padres de familia. Sus obligaciones son las de vigilar el desempeño de los maestros, coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, cumplir con las tareas del comité como la limpieza de la escuela, apoyo a las docentes en la vigilancia de los niños, además de organizar tequios para dar mantenimiento a la escuela primaria, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año. Como organización tienen un rol de trabajo.

3) Comité del Jardín de Niños “Rufino Tamayo”. El Enebro:

Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales y diez padres de familia. Sus obligaciones son de coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, las de vigilar el desempeño de las maestras, cumplir con las tareas del comité como la limpieza del jardín, apoyo a las docentes en la vigilancia de los niños, además de organizar tequios para dar mantenimiento al jardín de niños, así como convocar reuniones,



recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año.

4) Comité de la Escuela Primaria "Benito Juárez". El Enebro: Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales y veinticinco padres de familia. Sus obligaciones son las de vigilar el desempeño de los maestros, coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, cumplir con las tareas del comité como la limpieza de la escuela, apoyo a las docentes en la vigilancia de los niños, además de organizar tequios para dar mantenimiento a la escuela primaria, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año. Como organización tienen un rol de trabajo.

5) Comité del Jardín de Niños "Melchor Ocampo". Cabecera Municipal: Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales y diez padres de familia. Sus obligaciones son de coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, las de vigilar el desempeño de las maestras, cumplir con las tareas del comité como la limpieza del jardín, apoyo a las docentes en la vigilancia de los niños, además de organizar tequios para dar mantenimiento al jardín de niños, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año.

6) Comité de la Escuela Primaria "Benito Juárez". Cabecera Municipal: Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales y cuarenta y cinco padres de familia. Sus obligaciones son las de vigilar el desempeño de los maestros, coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, cumplir con las tareas del comité como la limpieza de la escuela, apoyo a las docentes en la vigilancia de los niños, además de organizar tequios para dar mantenimiento a la



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



escuela primaria, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año. Como organización tienen un rol de trabajo.

- 7) Comité de Salud:** Está integrado por cinco vecinos del municipio., este consta de presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Su obligación es la de promover la salud, las campañas de patio limpio, campañas de vacunación, higienes básica y combate contra el dengue; las tareas que desempeñan son la de mantener en buen estado el centro de salud, asistir a la oficina con puntualidad y responsabilidad, así como cubrir turnos en el centro de salud y recoger los medicamentos. Las organizaciones con las que se relacionan son la Jurisdicción de Salud, la Secretaría de Salud y con el Regidor de Salud. Son elegidos por la autoridad municipal y duran un año, no existen problemas dentro de la organización.
- 8) Comité del DIF. Cabecera Municipal:** Está integrado por seis vecinos de la comunidad Presidente, secretario, tesorero, primer vocal, segundo vocal y tercer vocal. Su obligación es solicitar apoyos para las personas discapacitadas y proporcionar atención a las personas vulnerables; las tareas que realizan es asistir a reuniones y eventos en donde el comité es solicitado. Se relacionan con personas de la comunidad, el presidente municipal y con el DIF Estatal. Son elegidos por la autoridad y el cargo dura un año en la organización no se puede cumplir siempre con las obligaciones encomendadas, a veces alguna integrante del grupo no es puntual o no asiste.
- 9) Comité de Abasto:** Este comité se encarga de determinar requerimientos, control de abastecimiento y venta de mercancía, al igual de la vigilancia de la tienda comunitaria. La organización esta integrado por tres vecinos de la comunidad; presidente, secretario y un vocal. Se relacionan con el regidor de hacienda. Son elegidos en la asamblea general y su cargo dura un año.
- 10) Comité del Comisariado de Bienes Comunales:** Comisión integrada por cinco vecinos del Municipio, Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales, quienes se encargan de la Vigilancia, el



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



cuidado de los recursos naturales, la gestión de proyectos con dependencias de gobiernos estatal, federal, municipal y privadas. El cargo tiene una duración de tres años, dicho comité es elegido así como los demás por medio de la asamblea del pueblo.

- 11) Comité del Invernadero:** Este comité está integrado por seis socios los cuales se encargan de la gestión, el cuidado, la producción, las ventas y atención al proyecto invernadero, el cual tiene una duración de tres años.
- 12) Comité del Templo:** Comité del pueblo integrado por tres vecinos de la comunidad, los cuales se encargan de la Vigilancia, el cuidado, la organización y programación de las actividades diarias que se realizan en el templo y su equipo interior. La duración de este cargo es por tres años y son elegidos por la asamblea.
- 13) Grupo de Artesanas, "Tierra de las Nubes":** Comité del pueblo integrado por cuatro vecinos de la comunidad, los cuales se encargan de la elaboración de artesanías de palma en el municipio de Concepción Buenavista. La duración de este cargo es por diez años (2009-2019).
- 14) Comité de Oportunidades "Cabecera Municipal":** Es un comité integrado por cuatro personas de la comunidad de Concepción Buenavista las cuales se encargan de hacer tequios, realizar actividades de vigilancia, educación y salud durante un periodo de un año.
- 15) Comité de Telesecundaria. El Enebro:** Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un vocal y doce padres de familia. Sus obligaciones son las de vigilar el desempeño de los maestros, coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, además de organizar tequios para dar mantenimiento a la telesecundaria, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año. Como organización tienen un rol de trabajo.



- 16) Comité de Casa de Salud y Oportunidades. El Enebro:** Está integrado por cinco vecinas (vocales) de la agencia. Su obligación es la realización de tequios, mantenimiento y atenciones a la casa de salud, al igual que informar y gestionar para el beneficio de la casa de salud, dicho cargo tiene la duración de un año.
- 17) Comité de la Tienda Comunitaria. El Enebro:** Este comité está integrado por cinco personas las cuales se encargan de la tienda de abasto, y entre sus actividades les corresponde llevar un control de los gastos e ingresos de la tienda Diconsa, al igual de el cuidado y resguardo de los productos. La duración es de un año.
- 18) Comité del DIF. El Enebro:** Está integrado por cinco vecinos de la comunidad Presidente, secretario, tesorero, primer vocal y segundo vocal. Su obligación es solicitar apoyos para las personas discapacitadas y proporcionar atención a las personas vulnerables; las tareas que realizan es asistir a reuniones y eventos en donde el comité es solicitado. Se relacionan con personas de la comunidad y el presidente municipal. Son elegidos por la autoridad y el cargo dura un año en la organización no se puede cumplir siempre con las obligaciones encomendadas.
- 19) Comité de Casa de Salud y Oportunidades. Las Palmas:** Está integrado por tres vecinas (vocales) de la agencia. Su obligación es la realización de tequios, mantenimiento y atenciones a la casa de salud, al igual que informar y gestionar para el beneficio de la casa de salud, dicho cargo tiene la duración de un año.
- 20) Comité de la Escuela Primaria "Miguel Lerdo de Tejada". Las Palmas:** Está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y siete alumnos. Sus obligaciones son las de vigilar el desempeño de los maestros, coordinarse con los padres de familia para realizar diversas actividades, cumplir con las tareas del comité como la limpieza de la escuela, apoyo a las docentes en materia formativa, además de organizar tequios para dar mantenimiento a la escuela primaria, así como convocar reuniones, recaudar fondos, gestionar apoyos y coadyuvar a los maestros. Solo se relacionan con el Ayuntamiento, regidor de educación, madres y padres de familia. Son elegidos por la asamblea de padres de familia y su cargo dura un año. Como organización tienen un rol de trabajo.



21) Comité del Agua Potable: Cuenta con dos integrantes los cuales tienen una duración de un año en el cargo, quienes operan todos los domingos y cuando se requiere un mantenimiento de emergencia, su obligación es dar el mantenimiento a la red de agua. En donde las tareas son las de lavar los filtros y pozo de captación y la de controlar el bombeo del pozo, dar mantenimiento a la red de agua potable. Solo se relacionan con la autoridad y los usuarios. Y cuentan con un rol de trabajo en donde se turnan cada uno de los integrantes.

22) Comité de la Tienda Diconsa. Las Palmas: Este comité está integrado por tres personas las cuales se encargan de la tienda de abasto, y entre sus actividades les corresponde llevar un control de los gastos e ingresos de la tienda Diconsa, al igual de el cuidado y resguardo de los productos. La duración es de un año.

2.4.3.2 ORGANIZACIONES SOCIOECONÓMICAS

La presencia de partidos políticos no se encuentra establecida de manera oficial dentro del Municipio de Concepción Buenavista, solo existen simpatizantes de manera informal.

En el Municipio no existen organizaciones las cuales apoyen económicamente a la sociedad brindando empleo.

En el municipio no existen grupos productivos, debido a que no se ha incentivado en la participación social y además de ser un municipio con un alto flujo de migración los habitantes no se comprometen a pertenecer a ningún grupo o asociación por que salen continuamente a trabajar a otras entidades o al norte del país.

2.4.4 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

De igual manera se observa la presencia que han tenido algunas dependencias estatales y federales en el trabajo de las organizaciones internas como son: SEDESOL (OPORTUNIDADES, 70 Y MÁS). SEDER-SAGARPA (PROCAMPO). CDSM. COMISARIADO EJIDAL. IEEPO. UNIDADES MOVILES. DIF ESTATAL Y MUNICIPAL. RESERVA DE LA BIOSFERA.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



SEMARNAT-CONAFOR. IEAA. ORGANIZACIÓN AYU. SAI. MODULO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. Y se menciona y se reconoce el apoyo recibido por las mismas.

Es importante hacer mención que en la comunidad existe una buena organización principalmente en base a Tequio, esto es que se organizan para realizar diferentes actividades en beneficio de todos y que es una característica del estado de Oaxaca, por ejemplo se reúnen para realizar la reforestación de dos hectáreas de ejido, y ejemplos importantes han sido la organización de los padres de familia con sus comités de las escuelas, de salud, de la agencia, del comisariado y de la autoridad para buscar de manera común el beneficio del municipio y de las instituciones que representan.

a) SEDESOL

El programa de **OPORTUNIDADES** por medio del cual el Gobierno tiene como objetivo brindar apoyos económicos a familias de escasos recursos a través de becas que otorga el programa, de forma BIMESTRAL reciben la cantidad de \$730.00 aproximadamente, las actividades que se realizan son por el comité que es nombrado por las mismas integrantes del grupo.

El Programa de **70 y MAS**, Atiende a las personas mayores de 70 años con entrega de recursos económicos. Recibiendo de forma Bimestral \$1,000.00; mas \$1,200.00 del programa oportunidades.

b) SAGARPA- SEDER

El programa de **ACTIVOS PRODUCTIVOS** llega a través de un monto municipalizado, el cual será destinado a uno más grupos de productores, con la finalidad de realizar un proyecto productivo.

PROCAMPO quien brinda apoyos económicos a los productores poseedores de parcelas de uso agrícola.

c) CDSM

Es una instancia de planificación social, cuyo único objetivo es, fomentar la participación de la ciudadanía, para la planeación, el desarrollo del territorio y de sus habitantes (Desarrollo Social).



d) COMISARIADO EJIDAL

Este órgano de gobierno es el que está destinado única y exclusivamente como representante de los que se reconocen legalmente como ejidatarios y poseedores de tierras del núcleo agrario por lo que para tal fin es nombrado un presidente, un secretario y un tesorero del comisariado, de la misma manera y para vigilar el cumplimiento de las tareas del Presidente del Comisariado y la mesa directiva se nombra el Consejo de Vigilancia.

e) IEEPO

El IEEPO tiene presencia a través de las instituciones educativas (preescolar y primaria) en donde los alumnos aprenden y se desarrollan, también con la MISIÓN CULTURAL la cual ha impartido cursos a jóvenes y adultos del Municipio de Concepción Buenavista.

2.4.5 RELACIÓN ENTRE ACTORES

Las relación que se da entre los líderes de grupos representativos, de las organizaciones es buena, ya que la mayoría trabaja enfocada en lo mismo y agregado a esto la mayoría, tienen algún tipo de parentesco, al ser un Municipio tan pequeño en algunas veces los cargos representativos son repetitivos entre los representantes de las organizaciones existentes y por lo general para un bien común, se reúnen para tomar decisiones, como lo que sucede cada tres años ,en las elecciones de las Autoridades Municipales, que por lo general apoyan a quien haya tenido la mayor simpatía o allá servido en la comunidad.

2.4.6 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La falta de organización es una problemática importante en la población, debido al poco interés por parte de la ciudadanía, aunado a ellos se suma el desconocimiento de los diferentes programas sociales para acceder a proyectos productivos, actualmente no se cuenta con ninguna organización de cualquier régimen jurídico que este legalmente constituida.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



En la agencia de San Miguel Aztatla un grupo de mujeres se organizan para integrar una asociación civil, cuyo objeto será apoyar a las mujeres.

En la agencia de policía de las palmas se han conformado dos grupos de trabajo, quienes han logrado obtener financiamiento para la instalación de dos invernaderos para la producción de jitomate, así mismo en la cabecera municipal hay dos grupos con invernadero uno de ellos, esta integrado por cinco mujeres.

Todos estos apoyos han sido gestionados coordinadamente con la organización regional "AYU", quienes han logrado favorecer a diversas comunidades con diferentes apoyos.

2.4.7 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El liderazgo se remarca según el evento del que se trate, ya que existen líderes religiosos, de trabajo, de organizaciones productivas, de intereses políticos, económicos, educativos, de salud, de la tenencia de la tierra y de Autoridades Municipales. La mayoría de los representantes son los mismos líderes, esto los convierte en actores sociales con más influencia, pero existen otros líderes, algunos con intereses comunes y otros con intereses personales pero de alguna manera manifiestan un peso moral, estos tienen relación con los representantes, líderes, autoridades regionales y estatales. Las expresiones de liderazgo están dadas por el nivel de estudios, conocimientos, experiencias en cargos, condición económica y en algunos casos por la edad. En ocasiones la inestabilidad y divisionismo en el interior de la población se da por los desacuerdos de ideas que se presentan para la toma de decisiones.

2.4.8 RELACIONES DE PODER

Existen grupos de carácter político que son representados por un líder para la obtención de recursos económicos, y estos a su vez tiene relaciones entre actores políticos, también los representantes de las organizaciones tienden a tener poder dentro de su organización, una prueba clara es el apoyo a los candidatos a la presidencia pues necesitan del respaldo de los grupos representativos para obtener el objetivo.



2.4.9 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones existentes en el municipio, no están constituidas legalmente, solo están organizados como grupos de trabajo, ya que su finalidad fue recibir apoyos de algunas dependencias, en este momento quizá no necesitan constituirse legalmente, sin embargo la tendencia de todas las organizaciones es que se formalicen con figura jurídica para que puedan ingresar a mas programas tanto federales, estatales y municipales, esto les permitirá conseguir mas beneficios para los integrantes del grupo y contar con certeza legal ante las diferentes

2.4.10 TENENCIA DE LA TIERRA

Existen dos tipos de regímenes agrarios en el municipio, en la cabecera municipal se tiene el régimen comunal, el cual esta representado por las siguientes autoridades:

- Comisariado de bienes comunales: Presidente, secretario y tesorero, con sus respectivos suplentes.
- Consejo de vigilancia: Presidente y dos vocales, con sus respectivos suplentes.

La superficie comunal fue obtenida mediante la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales, y ejecutada el once de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, por una superficie de 9.962.80, beneficiando a un total de 117 comuneros, actualmente no han sido incorporadas al programa PROCEDE (Programa de certificación de derechos ejidales).

En la agencia de San Miguel Azcatla existen dos tipos de regímenes agrarios el Comunal y Ejidal:

1. San Miguel Azcatla y su anexo Santa Cruz Corunda, su régimen es de tipo comunal, sus tierras fueron tituladas mediante la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales, mediante sentencia ejecutada el diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, por una superficie de 3, 341,818100 hectáreas, mismas que no han sido delimitadas por el programa PROCEDE, las cuales beneficiaron a 245 comuneros.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCIÓN BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



2. El ejido de San Miguel Aztatla, cuenta con una superficie de 17, 744 0000 hectáreas, de las cuales solamente 10, 711,0000 hectáreas ya han sido certificadas y delimitadas por el PROCEDE el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco. La adquisición de dichas tierras fueron producto de diversas fases el 20 de julio de 1931 se doto una superficie de 7,872.00000 hectáreas a 164 ejidatarios, posteriormente el 14 de septiembre de 1945 se le concedió una ampliación de terreno por 2, 139,00000 hectáreas para beneficiar a 25 ejidatarios y finalmente el 21 de abril de 1954 se les concedió otra ampliación por 700,0000 hectáreas para 10 ejidatarios.

3. En la agencia de policía de las Palmas el régimen agrario es de tipo ejidal, sus tierras fueron obtenidas mediante una dotación del 03 de noviembre de 1954 por una extensión de 1, 200,00000 hectáreas, para beneficiar a un total de 14 ejidatarios, posteriormente se complementaron 775 hectáreas para el uso de agostadero. Estas tierras no han sido incorporadas al PROCEDE.

En los diferentes casos las autoridades municipales cuentan con sus respectivos estatutos y reglamentos.

2.4.11 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

El municipio por su capacidad administrativa puede brindar los servicios de:

Concepción Buenavista:

Alumbrado público, parques y jardines, seguridad pública, agua entubada, panteón municipal, DIF municipal, limpia y recolección de basura en edificios públicos, servicio de traslado a enfermos, renta de maquinaria e implementos agrícolas, gestiones en general, expedición de constancias, permisos, etc.

Las Palmas:

Expedición de constancias, permisos, seguridad pública agua entubada panteón municipal sub-DIF municipal servicio de traslado a enfermos y gestiones en general.



San Miguel Azcatla:

Expedición de constancias, permisos, alumbrado público seguridad pública agua entubada panteón municipal sub-DIF municipal servicio de traslado a enfermos y gestiones en general.

El Enebro:

Expedición de constancias, permisos, seguridad pública agua entubada panteón municipal sub-DIF municipal servicio de traslado a enfermos y gestiones en general.

Santa Cruz Corunda:

Expedición de constancias, permisos, seguridad pública agua entubada panteón municipal sub-DIF municipal servicio de traslado a enfermos y gestiones en general.

En el municipio no se ha integrado el comité de protección civil.

2.4.12 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

a) AGUA POTABLE:

Existe una red de agua entuba, distribuida por medio de una bomba eléctrica a base de tubos conectados, con tomas hechas a base de mangueras de ¼ de pulgada.

El 82 % de las viviendas de la población cuenta con este servicio (INEGI 2010).

b) DRENAJE SANITARIO:

La infraestructura con la que se cuenta es la red de drenaje favorece al 69 % de las viviendas del municipio, sin embargo no se ha puesto en operación debido a problemas técnicos que impiden su uso.



c) ELECTRIFICACIÓN:

En la actualidad en el municipio cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio a la comunidad, solo el 10% de las viviendas no cuentan con el servicio ya que son las más alejadas de la población.



d) EDUCATIVA:

El Municipio de Concepción Buenavista cuenta con 2 escuelas que integran el nivel básico para el progreso de la comunidad. Los cuales tienen la necesidad de mejorar la infraestructura que poseen para un mejor desempeño por parte de los estudiantes ya que no satisfacen las necesidades de los estudiantes. Los planteles educativos son:



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



PREESCOLAR						
Nombre	Institución	Comité de padres	Alumnos	Infraestructura	Necesidades	Observaciones
Concepción Buenavista, Coixtlahuaca Cabecera Mpal.	Jardín de niños "José Martí"	Si existe y son 5 padres de familia que integran el comité	10 niños atendido por 1 maestra	2 aulas 2 sanitarios 1 resbaladilla 3 columpios 1 carruzel	Mantenimiento (impermeabilización y pintado) material didáctico	Capacidad ocupada 40% Se redujo el número de niños este ciclo (2010-11)
Agencia municipal de San Miguel Aztatla	Jardín de niños "Jaime Torres Bodet"	Si existe y son 5 padres de familia que integran el comité	12 niños atendido por 1 maestra	1 aula 1 sanitario unisex 1 resbaladilla 3 columpios	Mantenimiento (impermeabilización y pintado) reparación del aula y material didáctico	Aulas en mal estado y el número de alumnos se reduce cada año.
Agencia El Enebro núcleo rural	Jardín de niños "Rufino Tamayo"	Si existe y son 5 padres de familia que integran el comité	16 niños atendido por una maestra	1 aula 1 sanitario unisex 1 resbaladilla 3 columpios	Mantenimiento (impermeabilización y pintado) y material didáctico	Aulas en mal estado y el número de alumnos se reduce cada año.

PRIMARIA						
Nombre	Institución	Comité de padres	Alumnos	Infraestructura	Necesidades	Observaciones
Concepción Buenavista, Coixtlahuaca Cabecera Mpal	ESC. PRIM. "Lic. Benito Juárez"	Si existe y son 5 padres de familia	34 niños y atendido por 2 maestras que atienden 3 grupos	2 salones 1 biblioteca 1 dirección 1 cancha de básquetbol	Baños de niños y niñas Mantenimiento general, Techo nuevo, más material didáctico.	Ocupación al 100% Son 2 grupos y dos maestras.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



			cada una.			
Agencia municipal de San Miguel Aztatla	ESC. PRIM. "Valentín Gómez Farías"	Si existe y son 5 padres de familia	30 niños y atendido por 2 maestras.	2 salones 1 biblioteca 1 dirección 1 cancha de básquetbol	Mantenimiento en general ya que los salones esta en decadente situación	Ocupación al 100% Son 2 grupos y dos maestras.
Agencia de policía Santacruz Corunda	ESC. PRIM. "Melchor Ocampo"	Si existe y son 5 padres de familia	15 niños atendido por 1 maestra	2 salones 1 biblioteca 1 dirección 1 cancha de básquetbol	Mantenimiento en general ya que los salones esta en decadente situación	Ocupación al 100% Son 1 grupo y una maestra.
Agencia El Enebro núcleo rural	ESC. PRIM. "Lic. Benito Juárez"	Si existe y son 5 padres de familia	40 niños atendido por 2 maestros	2 salones 1 biblioteca 1 dirección 1 cancha de básquetbol	Mantenimiento en general ya que los salones esta en decadente situación	Ocupación al 100% Son 2 grupos y dos maestras.
Agencia de policía Rio Las Palmas	ESC. PRIM. "Miguel Lerdo de Tejada"	Si existe y son 5 padres de familia	7 niños atendido por 1 maestra	1 salones 1 biblioteca 1 dirección 1 jardín de juego	Mantenimiento en general ya que los salones esta en decadente situación	Desde que inicio el ciclo escolar 2010-11 no se ha presentado personal para que atienda la primaria
Agencia El Enebro núcleo rural	Escuela telesecundaria del enebro	Si existe y son 5 padres de familia	18 alumnos	1 salón 1 dirección	Mantenimiento en general	Ocupación al 100% Son 2 grupos y dos maestras.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



e) SALUD:

SALUD						
Nombre	Institución	Infraestructura	Cobertura	Necesidades	Personal	Observaciones
Concepción Buenavista, Coixtlahuaca Cabecera Mpal.	C.S.R.D.	Casa de salud	Toda la población 237 habitantes	1 doctora y 1 enfermera de planta lote de medicinas básicas equipo y mobiliario	2 Encargadas	Las que están en el C.S.R.D son practicantes, además de que constantemente salen y no pasan más tiempo en la población.
Agencia municipal de San Miguel Aztatla	S.S.A	Casa de salud	Toda la población 200 habitantes	Médicos y/o enfermeras de planta que atiende en toda la semana	1 auxiliar	No existes un personal de planta, solo llegan cada mes una enfermera y una doctora, además cada dos meses llega las unidades móviles.
Agencia de policía Santacruz Corunda	S.S.A	Casa de salud	Toda la población 150 habitantes	Médicos y/o enfermeras de planta que atiende en toda la semana	1 auxiliar	No existes un personal de planta, solo llegan cada mes una enfermera y una doctora, además cada dos meses llega las unidades móviles.
Agencia El Enebro núcleo rural	S.S.A	Casa de salud	Toda la población 197 habitantes	Médicos y/o enfermeras de planta que atiende en toda la semana	1 auxiliar	No existes un personal de planta, solo llegan cada mes una enfermera y una doctora, además cada dos meses llega las unidades móviles.
Agencia de policía Rio Las Palmas.	S.S.A	Casa de salud	Toda la población 50 habitantes	Médicos y/o enfermeras de planta que atiende en toda la semana	1 auxiliar	No existes un personal de planta, solo llegan cada mes una enfermera y una doctora, además cada dos meses llega las unidades móviles.



f) PANTEÓN:

Existe un panteón municipal en donde son depositados los restos de los habitantes que fallecen, mismo que se utiliza de manera libre, el cual presenta bardeado perimetral, servicio de luz eléctrica y agua entubada, no cuenta con sanitarios.

g) PARQUES Y JARDINES:

El municipio cuenta con un pequeño Jardín, que se encuentra enfrente del Palacio Municipal y presenta un parque público, con reducidos espacios recreativos al igual que deportivos, por lo cual es necesaria la ampliación de dichas áreas para el bienestar de niños, jóvenes y adultos, quienes podrán disfrutar de actividades culturales, deportivas y académicas.

2.4.13 PROBLEMÁTICA EN EL EJE SOCIAL

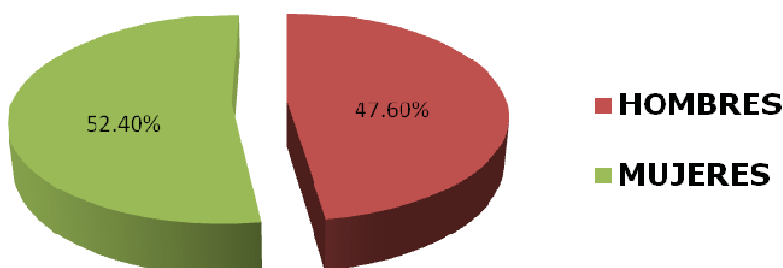
- ❖ EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EXISTE LA NECESIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE POSEEN, YA QUE CON LA QUE SE CUENTA, NO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES.
- ❖ ATENCION DEFICIENTE EN LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA.



2.5 EJE HUMANO

2.5.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, efectuado por el INEGI, el municipio cuenta con un total de 834 habitantes.



Como se observa en la grafica la mayor parte de la población se encuentra conformada por mujeres que representan el 52.40 % y los hombres el 47.60% del total de los habitantes.

2.5.2 MIGRACIÓN

La problemática de la migración no es un fenómeno exclusivo de la región mixteca, sino que se ha generalizado a otras regiones de nuestro estado, y las razones son las mismas, la falta de fuentes de trabajo, baja



productividad agrícola y factores naturales de la región.

Pero en el caso particular del Concepción Buenavista, el movimiento migratorio se debe a la falta de fuentes de empleo; bajos salarios, que con el alza de precios en últimas fechas es insuficiente para el sustento de la familia, por esta razón se buscan empleos en otros lugares, ya sea en el interior del estado, país e incluso hasta el extranjero.

También los jóvenes han estado emigrando en busca de fuentes de empleo para ayudar económicamente a sus familias y continuar con sus estudios, en algunos otros casos se considera que emigran para no prestar servicio a la comunidad, lo que implica no contar con un salario.

2.5.3 TELECOMUNICACIONES

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son las señales de radio y televisión que se sintonizan, pero dependiendo de la ubicación geográfica su recepción se dificulta. En el caso de la cabecera municipal se sintonizan estaciones de radio de Huajuapán y Puebla, y canales de televisión abierta de Televisa, se carece de antenas repetidoras, la comunicación telefónica se realiza mediante celular de tarjeta su contratación resulta muy costoso.

En las agencias la disponibilidad de este servicio varía, en Aztatla, se sintoniza la señal de radio de Tehuacán, Oaxaca y de Monterrey solamente las noches y algunos canales de televisión. En el Enebro solamente se reciben señales de televisión de Televisa; en Santa Cruz se pueden escuchar las mismas estaciones de radio que Aztatla; En lo que se refiere a la telefonía el Enebro cuentan con el servicios de Telecom, Santa Cruz y Aztatla. En las Palmas, no cuenta con estos servicios. En todo el municipio hay gente que tiene la posibilidad de pagar la señal de Sky, además de que son pocas las personas que cuentan con este servicio y los demás solo reciben señal de muy mala calidad con antenas de avión o conejo como comúnmente se les llama. Para trasladarse a la ciudad de Tehuacán existe transporte por parte de la empresa AU que solo llegan los viernes a las 5:00 p.m., regresa el Sábado a las 7:00 a.m. y a las 5:00 p.m. y el día Domingo a las 7:00 a.m. y a las 5:00 p.m., son los únicos días que entra el autobús en la cabecera municipal y es cuando la gente aprovecha para ir hacer sus compras.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Como proyectos a corto plazo, los habitantes del municipio, tienen el anhelo de lograr la introducción de línea telefónica de la empresa TELMEX (Teléfonos de México), así como contar con servicios de transporte, ya que estos representan una necesidad fundamental para mantenerse comunicados interna y externamente.

2.5.4 CAMINOS Y CARRETERAS.

El municipio cuenta con diversas vías de acceso que le permiten comunicarse con las comunidades vecinas, y que facilitan el traslado de alguno enfermo urgente.

1. En la cabecera municipal se encuentra un camino de terracería que cuenta con dos ramales uno que va en dirección a la súper carretera de aproximadamente 4.5 kilómetros, de los cuales 2.5 son de terracería y 2 de pavimento.
2. Al sureste del municipio, se ubica el camino que comunica con los municipios de Tlacotepec e Ihuítlan Plumas, Magdalena Jicotlán, Trinidad Vistas Hermosa, Teotongo, y Tamazulapan del Progreso, de aproximadamente 40 kilómetros, y termina hasta el entronque de Tamazulapan. siendo una tercera parte esta pavimentada.
3. La agencia de Aztatla, cuenta con un camino que lo comunica con San Antonio Abad, Concepción Buenavista y hasta llegar a Tamazulapan, de aproximadamente 18 kilómetros de terracería.
4. Otro camino en Aztatla, que pasa la comunidad de las Flores hasta llegar a la súper carretera de 13 kilómetros de terracería.
5. Santa Cruz Corunda cuenta con un camino que pasando por Aztatla, San Antonio Abad, Concepción Buenavista hasta llegar a la súper carretera, de 22 kilómetros de terracería y otro ramal de Corunda a la supercarretera de 14 kilómetros.
6. El Enebro tiene dos accesos el que lo comunica a la cabecera municipal y a la súper carretera son pasando por las Flores de 16 kilómetros.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



7. Las Palmas su vía de acceso principal es el camino que pasa por San Antonio Abad, Concepción Buenavista hasta llegar a la supercarretera 18 kilómetros de pura terracería.

Todos los caminos mencionados, en temporadas de lluvia se ponen en malas condiciones y dificultan el acceso a las comunidades.

2.5.5 ABASTO RURAL

El abasto de los productos de primera necesidad y suministro de materiales diversos, los habitantes del municipio lo realizan en las pequeñas tiendas y misceláneas existentes en la comunidad ó en su defecto acuden a la tienda de abasto popular. En algunas ocasiones acuden a comercios establecidos de Tehuacán, Puebla y en menos proporción a Tamazulapan.

Las localidades que cuentan con tienda comunitaria DICONSA (Distribuidora Conasupo), Concepción Buenavista, San Miguel Azatla, El Enebro y Las Palmas.

2.5.6 TIPO DE VIVIENDA

Según datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 se contabilizaron 241 viviendas particulares, de las cuales habitan en promedio 3.5 personas.

Las viviendas del municipio han venido variando los materiales de construcción, ya que anteriormente se construían de adobe, piedra, lodo, teja y palma y demás materiales existentes en la región, en la actualidad el 65% de las viviendas son de material industrializado como tabicón, varilla, cemento, lamina y solamente un 35% son de materiales de la región.

El 22% tiene pisos de tierra, el 82% cuenta con el servicio de agua entubada y disponen de fosa séptica o letrina y solamente el 14% no disponen de estos servicios, respecto al servicio de energía eléctrica el 89% de la población cuenta con el servicio, solamente las viviendas ubicadas a las orillas carecen este beneficio.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Ante tal panorama es necesario gestionar acciones relativas al mejoramiento de las viviendas, para que los habitantes tengan un mejor nivel de vida.

2.5.7 SALUD

Problemas de Salud

En el municipio para la atención de la salud de sus habitantes se cuenta con centro de salud disperso que brinda atención de primer nivel y 5 casas de salud que atienden técnicas en salud.

Según datos del INEGI el índice de mortalidad es del .84%, mientras que el índice de natalidad es del 2.63%, por lo según proyecciones de la CONAPO para el año 2030 habrán en el municipio 514 personas, lo que representa una disminución del 62% en la movilidad poblacional.

El índice de desarrollo humano del municipio (IDH) es del 0.664 y ocupa el lugar 1662 a nivel nacional, mientras que su índice de marginación es considerado como alto con el lugar numero 270.

En la cabecera municipal se encuentra el centro de salud, que es atendido un medico pasante, una enfermera auxiliar en ultimas fechas, con un horario de 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, los sábados y domingo de 08:00 a 16:00. El servicio se considera deficiente debido a las ausencias reiteradas para asistir a cursos y capacitaciones por parte del personal, el edificio de la clínica requiere una restauración ya que presenta algunos daños materiales en su interior.

Control de Natalidad

En la unidad de servicio a las embarazadas se les lleva el control de embarazo, de acuerdo a Migración del estado en el municipio existe un bajo nivel de natalidad -1.2, pero los datos de la clínica de salud arrojan un índice alto de natalidad el 2.21.

En el transcurso de años anteriores no se ha presentado ninguna muerte materna y las embarazadas acuden a llevar su control en la clínica y



es allí donde se les habla de la cantidad de hijos a tener para poder tener una mejor condición de vida familiar, además que las personas que en su mayoría son embarazada son las que tienen el servicio de seguro popular.

Ya que en la clínica no se cuenta con el servicio de parto las embarazadas y en sus últimas semanas de gestación se les canaliza al hospital de Nochixtlan.

Calidad de los Servicios de Salud

En lo que respecta a la calidad de servicio, la población la considera como regular. Debido a que la clínica de la cabecera municipal es de nueva creación y se brindan los servicios necesarios como medicina general y odontología los cuales se cubren con los turno de emergencia para cuando la población lo requiera, las necesidades que se manifiestan en la clínica son las siguientes: una unidad de ambulancia exclusiva para el municipio, para el traslado de urgencia de quien requiera el servicio. Por parte de las enfermeras, el servicio desempañado ha sido reconocido por la comunidad, ya que es eficiente y de calidad.

2.5.8 EDUCACIÓN

El Municipio de Concepción Buenavista cuenta con planteles para la educación básica que son: preescolar, primaria y telesecundaria. Se cuenta con nueve instalaciones educativas, tres de jardín de niños ("José Martí", "Jaime Torres Bodet" y "Rufino Tamayo") y cinco primarias ("Lic. Benito Juárez (Cabecera Municipal)", "Valentín Gómez Farías", "Melchor Ocampo", "Lic. Benito Juárez (Agencia El Enebro)", "Miguel Lerdo de Tejada") y una telesecundaria ("Escuela Telesecundaria El Enebro") el nivel medio superior y superior, lo estudian los jóvenes fuera de la comunidad.

Actualmente se cuenta con un grado promedio de escolaridad del 5.10 en la población.

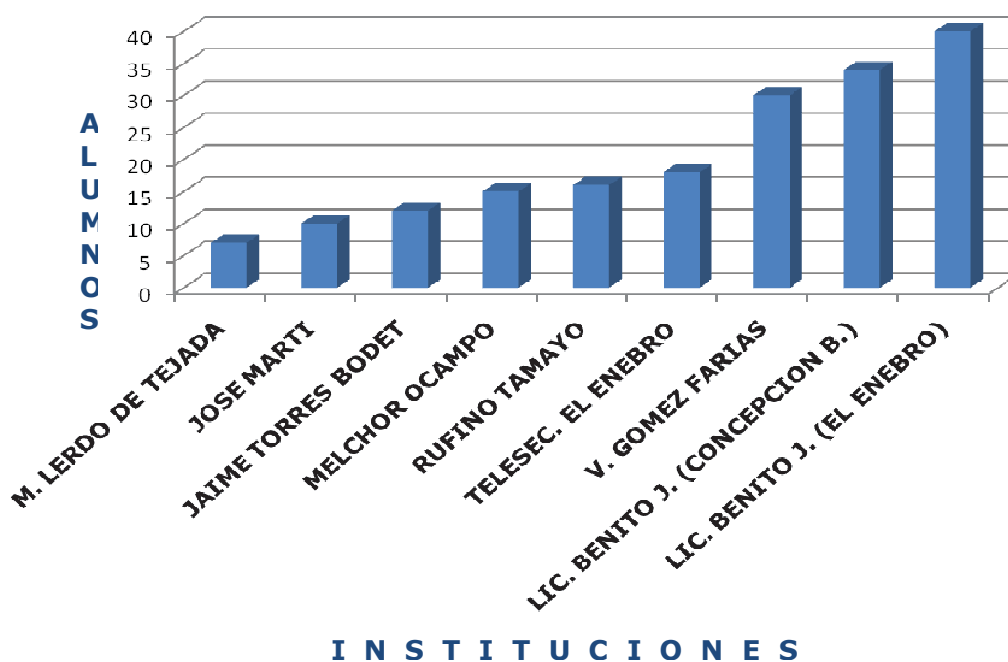


**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Nombre	Nivel	Ubicación	Alumnos	Personal Docente
José Martí	Preescolar	Concepción Buenavista	10	1
Jaime Torres Bodet	Preescolar	San Miguel Azatla	12	1
Rufino Tamayo	Preescolar	El Enebro	16	1
Lic. Benito Juárez	Primaria	Concepción Buenavista	34	2
Valentín Gómez Farías	Primaria	San Miguel Azatla	30	2
Melchor Ocampo	Primaria	Santa Cruz Corunda	15	1
Lic. Benito Juárez	Primaria	El Enebro	40	2
Miguel Lerdo De Tejada	Primaria	Las Palmas	7	1
Telesecundaria El Enebro	Telesecundaria	El Enebro	18	0

Fuente: Instituto de Educación del Gobierno del Estado.





2.5.9 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

a) Índice de Marginación

Índice de marginación Concepción Buenavista	0.6931
Grado de marginación Concepción Buenavista	ALTO
Lugar que ocupa en el contexto nacional	270

Los diferentes programas que manejan las dependencias se enfocan a las zonas de alta y muy alta marginalidad, esta es una característica que Concepción Buenavista toma en cuenta para la gestión de su plan municipal y de proyectos estratégicos que planea desarrollar.

b) Índice de Desarrollo Humano

Índice de desarrollo humano (IDH)	0.6640
Grado de desarrollo humano	Bajo

Este bajo índice de desarrollo humano es la característica que hace al municipio estar dentro de los 100 de menor índice apoyándolos con el Programa SINACATRI, el cual tiene como base el desarrollo del capital humano porque significa desarrollar capacidades y competencias en las personas e instituciones para lograr procesos de transformación y promover el desarrollo de la sociedad rural.

2.5.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

Las mujeres del municipio son consideradas en la participación social y política en el municipio actualmente ocupan diversos cargos dentro de los comités existentes en la localidad y como auxiliares, secretarías de algunas agencias garantizan y respetan su participación en las asambleas generales de la comunidad.

En la agencia municipal de San Miguel Aztatla actualmente se encuentra organizado un grupo 23 de mujeres, con la finalidad de producir todo tipo de productos en la comunidad y tener acceso a los programas, para de esta



forma generar ingresos en la localidad y evitar la emigración, la organización no está conformada de manera legal.

2.5.11 RELIGIÓN

Este Municipio conserva las tradiciones que los abuelos nos heredaron, son católicos en un 91%, el 6% son de otras religiones (protestantes, evangélicas, otras) y el 3% sin religión.

No existen conflictos religiosos, ya que todos tienen la libertad de practicar la religión que deseen, aunque son muy pocas personas que practican una religión diferente al resto de la población, nadie los obliga a asistir a las actividades de todo el pueblo.





2.5.12 CULTURA Y VALORES

a) RESEÑA HISTÓRICA:

Del origen e historia del municipio se conoce muy poco, sin embargo se sabe que el nombre de Concepción proviene de la virgen de la inmaculada Concepción, traída por los españoles y Buenavista por la posición del lugar en donde se encuentra.

La tradición asegura que este pueblo existió cerca de Coixtlahuaca, porque a cierta distancia en dirección al norte de dicha población se encuentran vestigios de casas y por la ubicación del lugar se tomo el nombre de Buenavista por la posición dominante que tiene. Es también probable que toda esta comarca fuera de un pueblo guerrero, pues en todas las cúspides de los cerros hay fortalezas.

Sin embargo, por información existen diversas versiones sobre el origen de la población, tales como las siguientes:

1. Se considera que los primeros pobladores en la comunidad fueron mixtecos, provenientes de Apoala quienes fundaron una aldea con mayor permanencia, pues a diferencia de los chocholtecos que eran seminómadas.
2. Otra versión dice que los pobladores provenían de San Miguel Tequixtepec, con rumbo a la ciudad de Puebla lugar donde pretendían establecerse, pero debido a que la imagen de la virgen de la Concepción que llevaban consigo pesaba demasiado decidieron quedarse a permanecer en este lugar, por lo que solicitaron al virrey la dotación de tierras.
3. Una tercera versión expone que el origen del nombre del municipio se debe a que anteriormente existió un hacendado de nombre Clemente Santa María que se estableció en este lugar, y cuya esposa se llamaba Rosa de la Concepción y además por ser devoto de la virgen de la Inmaculada Concepción. El edificio del palacio municipal fue construido sobre las ruinas de la hacienda.

Entre algunos otros hechos históricos sobresalientes se sabe que en el año de 1856 Concepción Buenavista estuvo mancomunado con el pueblo de



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



San Antonio abad, y cuando el C. Marcos Ramírez, fue representante de la población en ese mismo año, defendió el perímetro comunal, apoyando la gestión para separarse de San Antonio Abad, lo que actualmente es la agencia de policía de río de las Palmas. Además se sabe que los habitantes de Concepción trataron de invadir al pueblo de San Miguel Aztatla, pero la gente de esa comunidad se unió y al ver que estaban armados no pudieron atacar y retrocedieron.

La agencia municipal de San Miguel Aztatla tiene sus orígenes con anterioridad a la cabecera municipal, se conoce parte de su historia por contar con copias de un mandamiento librado por el virrey Márquez de Valero, de fecha 3 de octubre de 1718, donde se ampara la posesión de los terrenos que en esa fecha posesión sus habitantes, y refiere que San Miguel Aztatla, pertenecía a la jurisdicción de Cuestlahuaca, de la provincia de Yanhuitlan, en la mixteca alta, y que en el año de 1582 se les hizo merced a la comunidad de un dos sitio una estancia para ganado menor ubicado en el lugar llamado lengua caarza, otro sitio de ganado menor en un lugar conocido como San García.

Lo anterior hace vislumbrar la existencia de la población desde la época del virreinato como otro elemento más que reafirma esta información es el códice de la comunidad que tiene glifos de esa época.

b) GASTRONOMÍA:

La comida que comúnmente se sirve en las festividades del pueblo son: mole, barbacoa, tamales, pozole, nopales, acompañado de su champurrado y mezcal elaborado en el lugar.

c) LENGUA:

Según datos presentados por el INEGI (Instituto nacional de estadística y geografía) en su Censo de Población y Vivienda en el 2010, se contabilizó un total de 18 personas que hablan alguna lengua indígena chocholteco en todo el municipio.

Sin embargo según información proporcionada en los talleres por los participantes, en la cabecera municipal y las agencias de policía Corunda, Enebro y las Palmas ya no se habla la lengua materna.



Por el contrario en San Miguel Aztatla, del año 2009 al 2010 por parte de una maestra de la escuela preescolar se impartieron cursos para aprender el chocholteco, inscribiéndose un total de 25 personas entre niños y jóvenes, pero debido a la falta de recursos económicos, materiales y demás, ya no se dio continuidad al proyecto.

2.5.13 COSTUMBRES Y TRADICIONES



En el Municipio se llevan acabo diversas festividades de carácter religioso, que fomentan la unión y participación de la población en general:

- Los días 8 y 9 de diciembre se lleva acabo la fiesta patronal en honor a la virgen de la Concepción, el novenario comienza desde el 7 al 9 de diciembre, la octava se verifica el 14 y 15 con misas y novenarios, a partir del 6 y 7 corresponde al padrino de la virgen celebrar la calenda, el 7, 8 y 9 se lleva acabo la fiesta mediante la mayordomía, se realizan juegos deportivos, jaripeo, y el baile popular, acude visitantes de Tepelmeme, las Palmas, Corunda, Enebro, Aztatla, Tlacotepec Plumas, San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca.
- En San Miguel Aztatla, del 29, 30 de septiembre y 1 de octubre se realizan las festividades en honor a San Miguel de Arcángel. Donde



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



acuden personas de Tehuacán, México, Concepción Buenavista, El Enebro, Corunda, Las Palmas, Coixtlahuaca.

- En el enebro del 13 y 14 de octubre son las fiestas en honor a la virgen de Fátima.
- Mientras tanto en las palmas del 12 y 13 de octubre, se venera a la virgen de Guadalupe.
- En Santa Cruz Corunda las fiestas comienzan a partir del 2 y 3 de mayo en honor a la Santa Cruz.

En todas estas festividades los habitantes de las poblaciones realizan sus cooperaciones, el programa incluye juegos mecánicos, torneo de básquetbol, jaripeo, carreras de caballos y bailes populares.

La comida que comúnmente se sirve en estas festividades son: mole, barbacoa, tamales, pozole, nopales, acompañado de su champurrado y mezcal elaborado en el lugar. No existe algún tipo de música que caracterice a la población, debido a que no existen ninguno grupo o banda de música municipal, en Aztatla existen instrumentos musicales muy antiguos que datan de los años 40s y 50s, pero no hay personas que toquen los instrumentos por falta de capacitación.

Música

No existe algún tipo de música que caracterice a la población, debido a que no existen ninguno grupo o banda de música municipal, en Aztatla existen instrumentos musicales muy antiguos que datan de los años 40s y 50s, pero no hay personas que toquen los instrumentos por falta de capacitación.

Tradiciones

Otras tradiciones que son de carácter general, son como las festividades de todos santos y los fieles difuntos, donde se acostumbra a colocar el altar, poniendo flores, comida, pan, fruta, chocolate, y el licor que le gustaba al difunto.



2.5.14. PROBLEMAS EN EL EJE HUMANO

- MIGRACION DE LA POBLACION POR FALTA DE FUENTES DE TRABAJO.
- FALTA Y/O DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BASICOS EN LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION.



2.6 EJE ECONÓMICO

2.6.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

De acuerdo a cifras presentadas por el XII censo de población y vivienda del 2010, la población económicamente activa del Municipio, asciende a 301 personas, distribuidos de la siguiente manera:

El 64% de la población se dedica al sector primario el cual comprende las actividades de agricultura, ganadería, pesca, forestal y minera. El sector secundario con un 17% de la población el cual comprende actividades como minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad, el sector terciario con un 19% de la población que comprende actividades como comercio, artesanales, construcción turismo y servicios.

En comparación con la población económicamente activa a nivel estatal, la PEA del Municipio representa el 0.02% y la población económicamente inactiva representa 357 de la población. Lo anterior refleja, la falta de fuentes de empleo a nivel local, pues la población en edad productiva que realiza alguna actividad económica, es mínima.

2.6.2 VOCACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

En la cabecera municipal al igual que en las agencias la mayoría de las personas se dedican a actividades del campo, siendo el salario de 100 pesos diarios, incluyendo la comida, el jornal es de 10 horas; la mano de obra se utiliza en la siembra, cosecha y la pizca, el cultivo del campo es de temporal.

De acuerdo a esta información en el municipio, existe potencial para la realización de actividades productivas, pues se cuenta con mano de obra, lo que se requiere es brindar capacitación y asistencia técnica, así como inversión en el sector agrícola, para reforzar las actividades del sector primario.

También existen personas que se dedican a la albañilería, siendo aproximadamente 6 personas en la cabecera municipal; en la comunidad de San Miguel Aztatla 10 personas; en el caso del Enebro, existen 6 personas aproximadamente.



2.6.3 SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA)

La población se dedica a las labores agrícolas, cuyos principales cultivos son el maíz, frijol y trigo los granos obtenidos son destinados únicamente para el autoconsumo. La agricultura es de temporal y variable, pues no se cuenta con suficientes terrenos de riego por la escasez de agua en la zona, por ello se encuentran tierras estériles y suelos erosionados. Los rendimientos son relativamente bajos, en la grafica se representa el total de superficies sembradas a nivel municipal siendo un total de 391 Ha. de maíz, 95 Ha. De frijol y 200 Ha. de trigo según datos reportados por la SAGARPA (Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación).

En ocasiones, se compra porque no satisface las necesidades; el precio del maíz se sujeta al precio de la tienda DICONSA, siendo de \$3.50 Kg. y el frijol de \$10.00 el kg. El trigo tiene un costo en promedio de \$6.00 a \$8.00 el Kg. al igual que la cebada. El maíz y frijol, se adquiere en la tienda comunitaria o en Tehuacán.



La forma de siembra es tradicional a través de la yunta, se cuenta con un tractor en San Miguel Aztatla, el cual cobra \$130.00 por hora, pero casi no se utiliza por que tiene muchas fallas mecánicas además por el tiempo que se lleva el labrar la tierra resulta muy costoso para los productores; cada productor cuenta con su propia yunta y resuelve sus necesidades con sus propios medios, la mayoría cuenta con mulas y caballos. En general el cultivo es orgánico.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



En Concepción se cuenta con cinco tractores, uno pertenece al municipio, otro al comisariado de bienes comunales y tres de personas particulares, estos se encuentran en buenas condiciones y ninguno cuenta con implementos agrícolas. Dichos implementos se rentan en comunidades vecinas, en el caso de la segadora cobra \$800.00 pesos por hectárea.

Cabe mencionar que en la cabecera municipal, se cuenta con tres invernaderos que producen jitomate, los principales mercados para su venta son Tamazulapan y Tehuacan, Puebla; en el caso de este último demanda jitomates para cadena de tiendas Walt Mart.

En la agencia de policía Las Palmas, se localizan tres invernaderos y la comercialización de los productos lo realiza en el mercado de Tehuacan.

2.6.4 GANADERIA

La ganadería es la segunda actividad económica del municipio, donde la población efectúa la crianza de ganado caprino principalmente. El pastoreo es regulado, ya que se realiza en zonas de agostadero, dicha actividad representa un ingreso, para el sustento familiar, como se puede observar la cantidad de cabezas de ganado se expresa en la grafica a nivel municipal. Los principales mercados para la venta del ganado son Tehuacan y Tamazulapam, aunque este comercio es en mínima proporción.





2.6.5 SECTOR SECUNDARIO (TRASFORMACIÓN)

La industrialización, es una actividad ubicada en el sector secundario, corresponde a la transformación de la materia prima en bienes. En este sentido en el municipio, no se desarrolla este tipo de actividades en mayor escala, aún cuando existe materia prima que puede ser transformada como puede ser el caso de la cantera , la piedra cortada la elaboración de artesanías de palma y de esta manera darle un valor agregado. En el municipio existe solo dos personas que se dedican a la explotación de la cantera, pero venden solo la cantera sin ser labrada porque no cuenta con la maquinaria, ni los medios para trasformarla y así exportarlas a otro lugar. En el caso de la piedra cortada existen 6 personas que se dedican a la explotación de este recurso y lo hacen con barretas y picos además de que implica mas trabajo, si tuvieran una cortadora les ayudaría a avanzar mas y poder vender sus productos en otros lugares, ya que con este material construyen la mayoría de las casas en el municipio de Concepción Buenavista.

En la cabecera municipal, cuenta con el cerro la Pedrera, en la que existe cantera rosa; en San Miguel Aztatla, se halla cantera blanca, en los cerros El Gavilán y la Flor. También se cuentan otros materiales pétreos, que requieren de estudios técnicos e inversión para su extracción.

Se requiere cursos de capacitación, por parte de las instituciones de gobierno y de las organizaciones no gubernamentales, sobre diversos oficios para que se desempeñen en el municipio y generen un ingreso para las familias.

2.6.6 ACTIVIDADES ARTESANALES

Las actividades artesanales, se basan fundamentalmente en el tejido de la palma, elaborándose sombreros, tenates, petates, tapetes, y demás artículos. En Concepción Buenavista, las personas adultas que son las que regularmente se dedican a esta actividad son un total de 95 personas de 40 a 60 años en adelante, los precios varían dependiendo del la palmilla, si es palmilla chica la docena la venden en \$35.00 pesos y la palmilla grande la docena la venden a \$40.00 pesos los sombreros se venden en la misma comunidad y existen intermediarios de Tehuacan, Puebla.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Esta actividad ha venido en disminución, aproximadamente desde que se construyó la supercarretera; pero otra causa es los bajos precios en el mercado, pues los comerciantes o intermediarios, los adquieren a precios muy bajos, ya que estos productos, no son procesados (planchados), esta actividad no resulta redituable para las personas, ya que para tejer una docena de sombreros, se lleva aproximadamente de una a dos semanas, sin contar el trabajo de cortar la materia prima.

Por las razones apuntadas, actualmente aproximadamente el 1%, se dedica a esta actividad y únicamente en ratos libres. La materia prima es la palma, se adquiere de su ejido y comunidad de Rio las Palmas perteneciente a Concepción Buenavista, que hay en gran cantidad. Actualmente la materia prima, es transformada en los productos artesanales, pues por si sola, ya no representa un ingreso a la familia, no tiene demanda además de que no le han dado la importancia a esta actividad tradicional para que se les apoyo con algún proyecto que beneficie a esta población.

2.6.7 SECTOR TERCIARIO (MERCADO)

En el municipio no se cuenta con mercado establecido, pues para la compra y venta de algunos productos, los habitantes acuden a la tienda de abasto popular, misceláneas y en ocasiones a comercios establecidos.

Respecto a los alimentos se obtienen los productos de Tehuacan, Puebla y en menos proporción en Tamazulapam y Nochixtlán, ya que resulta más costoso. Por lo regular la mayoría de los habitantes de la cabecera municipal y las agencias acuden mas a la ciudad de Tehuacan a comprar sus alimentos u otros productos ya que resulta mucho mas barato adquirir en Tehuacan manifiestan los pobladores.

2.6.8 TURISMO

Este sector no ha sido desarrollado en el municipio aún cuando existen zonas propicias como atractivos para el turismo. En la cabecera municipal, se encuentra una iglesia que data de finales del siglo XVII, de cantera labrada, con dos torres y el cerro conocido como de los Veinte Ídolos, en la cual se pueden encontrar restos de fortificaciones; en San Miguel Aztatla, en el cerro del Jazmín, se encuentran vestigios arqueológicos, de acuerdo a estudios realizados por el INAH, en el 2006, del cual se han encontrado algunos objetos prehispánicos; su templo que data de los años 1550-1590, con



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



pinturas y lienzos del siglo XVII; de la misma manera se encuentra la franja territorial que pertenece a la reserva de la biosfera Tehuacan – Cuicatlán, propicio para el ecoturismo. Además de que el municipio, tiene la infraestructura básica para la prestación de servicios.

2.6.8 PROBLEMÁTICA EN EL EJE ECONOMICO

- ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LO QUE PROVOCA ENCARECIMIENTOS DE CULTIVOS Y BAJOS RENDIMIENTOS.
- NO HAY ACTIVIDAD GANADERA REPRESENTATIVA DE NINGUNA DE LAS ESPECIES DE INTERES.



III. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DETECTADAS

3.1 PROBLEMÁTICA DETECTADA

PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL

- ❖ ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO EN TIEMPO DE SECAS, Y PARA EL CULTIVO EN LAS PARCELAS.
- ❖ CONTAMINACIÓN POR QUEMA DE DESHECHOS.

PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL

- ❖ FALTA DE CREDIBILIDAD EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.
- ❖ NO SE CUENTA CON LA REGLAMENTACIÓN BÁSICA, QUE REGULE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

PROBLEMÁTICA EN EL EJE SOCIAL

- ❖ EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EXISTE LA NECESIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE POSEEN, YA QUE CON LA QUE SE CUENTA, NO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES.
- ❖ ATENCION DEFICIENTE EN LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA.

PROBLEMATICA EN EL EJE HUMANO

- MIGRACION DE LA POBLACION POR FALTA DE FUENTES DE TRABAJO.
- FALTA Y/O DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BASICOS EN LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION.



PROBLEMATICA EN EL EJE ECONÓMICO

- ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LO QUE PROVOCA ENCARECIMIENTOS DE CULTIVOS Y BAJOS RENDIMIENTOS.
- NO HAY ACTIVIDAD GANADERA REPRESENTATIVA DE NINGUNA DE LAS ESPECIES DE INTERES.



3.1.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">EL AGUA POTABLE ES MAL UTILIZADANO SE CUENTA CON REGLAMENTO DE AGUA POTABLEESCASES DE VEGETACIONCONTAMINACIÓN DEL SUELO Y DEL AGUA.EROSION DE LOS SUELOS Y PERDIDA DE LA POCA FERTILIDADNO HAY RETENES DE AGUA SOBREPOBLACION EN TERRENOS DE CULTIVO.	<p>ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO Y PARA USO AGROPECUARIO</p> <p>(EJE AMBIENTAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">AGUA DESPERDICIADAPERDIDA DE CULTIVOS DE RIEGOBAJA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANOUSO IRRACIONAL DEL AGUANO LLEGA A TODOSDEFICIENCIA EN EL SUMINISTROEL AGUA CORRE EL RIESGO DE ESCASES EN EPOCA DE ESTIAJE.EXTINSION DE FAUNA
<ul style="list-style-type: none">NO EXISTE REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LA BASURA Y DE LAS AGUAS RESIDUALESLA BASURA NO SE COLOCA EN SU LUGARQUEMA DE BASURA AL AIRE LIBREFALTA DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJENO EXISTEN COMITÉS QUE SE ENCARGUEN DEL MANEJO DE BASURA Y DE DRENAJEDESCONOCIMIENTO EN LA SEPARACIÓN DE BASURAFALTA DE CULTURA Y CONCIENTISACION AMBIENTAL	<p>CONTAMINACIÓN POR QUEMA DE DESECHOS</p> <p>(EJE AMBIENTAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">ENFERMEDADES GASTROINTESTINALESLAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON SISTEMA DE DRENAJECONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL AIRE, SUELO Y AGUAMAL ASPECTO DEL MUNICIPIOFALTA DE COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓNPLAGAS DE ANIMALES NOCIVOS PARA LA SALUDNIÑOS CON MENORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO AL NO CONTAR CON AGUA Y AIRE DE CALIDAD.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">FALTA DE CAPACITACION CONTINUA.FALTA DE PRESENCIA INSTITUCIONAL.FALTA DE ORGANIZACIÓN.	<p>FALTA DE CREDIBILIDAD EN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES</p> <p>(EJE INSTITUCIONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">LENTO DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.FALTA DE GESTORIA PARA ATRAER RECURSOS AL MUNICIPIOPROBLEMAS PARA LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL.
<ul style="list-style-type: none">NO SE ESTA ORGANIZADO PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIANO SE CUENTA CON MANUALES NI REGLAMENTOS MUNICIPALESFALTA DE CAPACITACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS.	<p>NO SE CUENTA CON LA REGLAMENTACION BASICA MUNICIPAL.</p> <p>(EJE INSTITUCIONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">MALA ATENCION AL PÚBLICO EN GENERAL.DESINTEGRACION DELA COMUNIDAD POR FALTA DE REGLAMENTACION MUNICIPALDESCONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none">▪ NO HAY TERRENOS DISPONIBLES.▪ FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR▪ ESPACIOS EDUCATIVOS EN MAL ESTADO.	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS (EJE SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ FALTA DE INTERES EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.▪ BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.▪ PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS INSUFICIENTES.▪ SE CONTINUA EN EL REZAGO EDUCATIVO.



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS. INSUFICIENTES. ▪ INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA BRINDAR LOS SERVICIOS. ▪ INCREMENTO DE LA DEMANDA EN LOS SERVICIOS. 	<p>FALTA DE ATENCION EN LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA. (EJE SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INCREMENTO DEL GASTO FAMILIAR PARA ATENCION MEDICA PARTICULAR. ▪ INCREMENTO DE ENFERMEDADES EN LA POBLACION. ▪ PRESTACION DE SERVICIOS DE BAJA CALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ▪ POCAS OPORTUNIDADES DE EMPLEARSE. ▪ BAJOS SALARIOS EN LA REGION. 	<p>MIGRACION DE LA POBLACION POR FALTA DE FUENTES DE TRABAJO. (EJE HUMANO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ POCO DESARROLLO DE CAPACIDADES Y CONOCIMIENTO EN EL MUNICIPIO.
<ul style="list-style-type: none"> • NO TODAS LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES CUENTAN CON LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. • NO EXISTE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS TANTO EN LA CABECERA COMO EN SUS DOS AGENCIAS. 	<p>DEFICIENCIA EN LOS SRVICIOS BASICOS EN LAS VIVIENDAS DE LAPOBLACION (EJE HUMANO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NO SE PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. ▪ INSEGURIDAD POR FALTA DE LUZ EN LAS COMUNIDADES. ▪ CONTAMINACION EN EL SUBSUELO POR USO DE POZOS NEGROS. ▪ ENFERMEDAES EN LA POBLACION.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ EN EL CAMPO NO HAY SUFICIENTE CAMPO PARA EL GANADO. ▪ LAS CONDICIONES TOPOGRAFICAS Y DE VEGACION DEL TERRENO, NO SOPORTA MUCHA CARGA DE ANIMAL. ▪ FALTA ASISTENCIA TECNICA PARA ESTABLECER SISTEMAS INTENSIVOS. 	<p>NO HAY ACTIVIDAD GANADERA REPRESENTATIVA (BOVINOS, LECHEROS, BOVINO PARA CARNES, AVES, CERDOS, OVINOS Y CAPRINOS) (EJE ECONOMICO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SE INCREMENTA EL DESEMPLEO. ▪ DEPENDENCIA DE OTRAS REGIONES QUE SI PRODUCEN. ▪ SE INCREMENTAN LOS COSTOS DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMALAL TRAERLOS DE AFUERA.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ FALTA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ▪ FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOPECUARIA ▪ FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR ▪ ALTOS COSTOS DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS ▪ FALTA DE REGULACION EN COSTOS EN SERVICIOS AGRICOLAS ▪ PAGOS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO TARDÍOS EXTEMPORANEOS ▪ EXCESO EN LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS ▪ FALTA DE AGUA PARA 	<p>ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LO QUE PROVOCA ENCARECIMIENTOS DE CULTIVOS Y BAJOS RENDIMIENTOS (EJE ECONOMICO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COSECHAS SOLO PARA AUTOCONSUMO Y EN OCASIONES CON PERDIDAS TOTALES ▪ ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS ▪ MIGRACION DE AGRICULTORES PARA BUSCAR INGRESOS ▪ MALA ALIMENTACIÓN ▪ BAJOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS ▪ COMPRA DE PRODUCTOS QUE ANTES SE PRODUCÍAN ▪ SOLO UN CICLO DE CULTIVO POR AÑO ▪ MAYOR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LOS CULTIVOS ▪ MAYOR DESGASTE Y DEGRADACION DE LOS POCOS SUELOS AGRICOLAS



USO AGRICOLA ▪ MALOS MANEJOS DE CULTIVO		
--	--	--

3.1.2 ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CREACIÓN DE REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES ▪ CAPACITACIÓN A CIUDADANOS SOBRE EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA ▪ REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO ▪ AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA USO AGROPECUARIO ▪ OBRAS DE RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS ▪ MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE. ▪ REFORESTACIÓN DE PARAJES 	<p>USO SUSTENTABLE DEL AGUA.</p> <p>(EJE AMBIENTAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ BUENA ORGANIZACIÓN PARA HACER USO SUSTENTABLE DEL AGUA. ▪ ABASTO DE AGUA SUFICIENTE PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO. ▪ LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CONTARAN CON AGUA POTABLE DE CALIDAD. ▪ NORMAR EL CONSUMO ADECUADO DEL AGUA. ▪ POBLACIÓN SATISFECHA CON EL SERVICIO ▪ LOS CIUDADANOS UTILIZAN RACIONALMENTE EL AGUA. ▪ DISMINUCION FUGAS DE AGUA DE LAS REDES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO. ▪ SE CONTRIBUYE PARA QUE EXISTA



		ARES VERDES Y ASI PERMANESCAN LOS RECURSOS NATURALES.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES ▪ CULTURA DE RECICLAJE ▪ AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE ▪ GESTIONAR APOYOS ECONOMICOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ▪ CAPACITAR A LOS CIUDADANOS SOBRE EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS ▪ CREACIÓN DE COMITÉ ▪ PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TODAS LAS ESCUELAS 	<p>MANEJO SUSTENTABLE DE BASURA Y DESECHOS SOLIDOS (EJE AMBIENTAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CAPACITADOS EN MANEJO Y RECICLAJE DE LA BASURA. ▪ ESPACIOS ADECUADOS PARA EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE LA BASURA. ▪ DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y PLAGAS ▪ TODA LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS ▪ COMITÉ CAPACITADO PARA EL MANEJO DE DESECHOS ▪ PERSONAS EDUCADAS Y LIMPIAS, EN EL MANEJO ADECUADO DE LA BASURA Y DESECHOS.



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">▪ SOLICITAR CAPACITACION A LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO.▪ CONTRATAR ASESORIA DE PARTICULARES PARA TAREAS ESPECIFICAS QUE DEFINA LA AUTORIDAD.▪ DEFINIR LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.▪ DIFUNDIR E INFORMAR CONSTANTEMENTE A LA COMUNIDAD SOBRE LOS PROYECTOS, ACCIONES Y OBRAS.▪ ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.	<p>CAPACITACION Y ORIENTACION PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.</p> <p>(EJE INSTITUCIONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ EL CABILDO MUNICIPAL ESTARA MÁS PREPARADO.▪ MEJOR ATENCION AL PÚBLICO.▪ RECUPERACION DE CONFIANZA DE LA POBLACION.▪ LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE ENFOCARAN SOLO A LAS ACTIVIDADES QUE LE CORRESPONDAN.
<ul style="list-style-type: none">▪ ESTABLECER MECANISMOS, ESTRUCTURAS Y REGLAMENTOS QUE REGULEN Y DEFINAN LAS OBLIGACIONES, LOS DERECHOS Y LAS SANCIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	<p>CONTAR CON LA REGLAMENTACION DE BASICA MUNICIPAL.</p> <p>(EJE INSTITUCIONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ QUE LA POBLACION CONOSCA LA REGLAMENTACION DEL MUNICIPIO.▪ UNA MEJOR ATENCION A LA COMUNIDAD.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCIÓN BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



<ul style="list-style-type: none"> ▪ GESTIONAR ASESORIA Y CAPACITACION TECNICA EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES. ▪ CURSOS SOBRE LA FORMA DE ACCESO A LOS APOYOS DE GOBIERNO Y DAR A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. 	<p>CAPACITACION PARA LAS GESTION DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES. (EJE INSTITUCIONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LOGRO DE OBRAS Y ACCIONES DE IMPACTO EN LA COMUNIDAD. ▪ ACCEDER A LOS PROGRAMAS ESTATALES O FEDERALES PARA LOGRAR RECURSOS.
--	--	--

ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ APERTURAS DE CAMINOS ▪ CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIONES. ▪ CONSTRUCCION DE PUENTES. ▪ CREACIÓN DE UN COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ▪ GESTION DE RECURSOS EN DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. 	<p>MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN (EJE SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CALLES EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO. ▪ CALLES SIN BACHES ▪ MEJORAMIENTO VISUAL DEL MUNICIPIO ▪ CALLES Y CARRETERAS QUE COMUNICAN EFICIENTE AL MUNICIPIO CON OTRAS COMUNIDADES ALEDAÑAS



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ▪ COMITÉS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES 	<p>CONSTRUCCION DE PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD</p> <p>(EJE SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DISMINUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR ▪ AUMENTO DE LA MATRICULA DE ALUMNOS ▪ INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES EDUCATIVAS ▪ NIÑOS PROTEGIDOS SANOS ▪ MEJORA DE AULAS PARA SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS Y DEL ALUMNADO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GESTION DE RECURSOS PARA FOMETAR EL DEPORTE. ▪ HABILITAR ESPACIOS RECREATIVOS ▪ CAMPAÑAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN JOVENES Y NIÑOS. ▪ TALLERES DE EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES ▪ TALLERES DEPORTIVOS Y CULTURALES EN LAS ESCUELAS. 	<p>CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS</p> <p>(EJE SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MÁS ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS. ▪ ORGANIZAR EVENTOS DEPORTIVOS. ▪ MAYOR CONVIVENCIA FAMILIAR. ▪ TORNEOS DE FUT BOL, BABY FUT, BASQUET BOL. ▪ JOVENES CON TALENTO DEPORTIVO Y ARTISTICO. ▪ CIUDADANOS SANOS Y SIN ADICCIONES.



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">▪ DOTAR A LAS AGENCIAS QUE NO CUENTAN CON CENTROS DE SALUD.▪ CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD.▪ MANTENIMIENTO Y DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS.▪ ESPECIALISTAS MEDICOS CAPACES DE ATENDER PROBLEMAS EN SU RAMO.	<p>ESTABLECER UNIDADES CON PERSONAL MEDICO Y EQUIPO ADECUADO PARA ESTUDIOS MEDICOS (EJE SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ ATENCION MÉDICA EN SUS LOCALIDADES SIN NECESIDAD DE TRASLADARSE.▪ ATENCION MÉDICA SUFICIENTE Y DE CALIDAD.▪ DISMINUCION DE LA MONTARDA EN LA POBLACION MAS VULNERABLE.▪ DISMINUCION DE ENFERMEDADES CRONICAS Y GENERAR CULTURA DE PREVENCIÓN.
<ul style="list-style-type: none">▪ ANALIZAR LAS ACTIVIDADES POTENCIALES RENTABLES PARA PODER DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO.	<p>.GENERAR ALTERNATIVAS DE INGRESOS ECONOMICAS. (EJE HUMANO)</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ MEJORAR E INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



<ul style="list-style-type: none">▪ CUBRIR LAS NECESIDADES DE RED DE AGUA POTABLE, ASI COMO COMPLEMENTAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.▪ AMPLIAR LA ENERGIA ELECTRICA Y EL ALUMBARDO PUBLICO.▪ GESTIONAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA S RESIDUALES.	<p>MEJORAR E INCREMENTAR LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. (EJE HUMANO)</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ GENERAR MEJORES CONDICIONES A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD.▪ CON LA ENERGIA ELECTRICA Y EL ALUMBRADO PUBLICO TENER CALLES Y PARQUES MAS SEGUROS.▪ TENER UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA YA NO UTILIZAR LOS POZOS NEGROS.
---	--	---



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMPRA DE INFRAESTRUCTURA MODERNA ▪ CAPACITACIÓN A PRODUCTORES SOBRE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN MODERNAS ▪ CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES ▪ INVERSIONES DE CAPITAL ECONÓMICO ▪ REDUCCIÓN DE GASTOS EN LA PRODUCCIÓN ▪ PAGO EN TIEMPO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES DE APOYO AL CAMPO. ▪ GESTIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INVERNADEROS ▪ GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APOYO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS 	<p>MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVOS</p> <p>(EJE ECONOMICO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AUMENTO DE PRODUCCIÓN ▪ GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO ▪ COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES ▪ MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA REGIÓN ▪ FAMILIAS CON MEJOR INGRESO ECONÓMICO



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



3.1.3 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	ESCASES DE AGUA	INESTABILIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION	FRECUENCIA	JERARQUÍA
ESCASES DE AGUA		ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	5	1
INESTABILIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS			BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	INESTABILIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS	FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION	1	6
BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO				CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION	2	4
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL					CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	3	2
FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS						FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION	1	5
FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE COMUNICACION							3	3



3.2 IMAGINANDO EL FUTURO

3.2.1 ESCENARIO TENDENCIAL

Se visualiza una comunidad con diversas necesidades y mala calidad de vida en donde los recursos naturales se encuentran en condiciones deterioradas, con altos grados de deforestación, suelos erosionados, por lo que no existe la posibilidad de producción de algún cultivo, grandes necesidades de agua para consumo, para las actividades productivas y las necesidades básicas, la mayor parte de la gente opta por emigrar hacia las ciudades u otros lugares, buscando mejores ingresos y mejor nivel de vida.

El escenario tendencial se refiere al rumbo que sigue la comunidad con sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del Municipio, es cuando no se planean con una visión integral hacia el futuro, cuando no se cuenta con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, la igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años en el Consejo, construimos el escenario siguiente: tendríamos un Municipio más contaminado por desechos sólidos, contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, y que no se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento de la basura.

Menos vegetación ocasionando erosión de suelos debido a la deforestación y al sobre pastoreo, altas temperaturas ocasionadas por las sequías, falta de obras para la captación de agua, y con ello enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas.

Las calles del Municipio se encuentran con encharcamientos e inundaciones en época de lluvia debido a la falta de mantenimiento en las calles, lo que aumenta el descontento de la población debido al desinterés del Gobierno Municipal de sus peticiones con respecto a esta necesidad.

Un Municipio desestabilizado y con problemas serios, debido a los enfrentamientos e intolerancia de las diversas ideologías, lo que ha



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



ocasionado desenlaces problemáticos, pérdida de las costumbres y tradiciones en cuanto a la elección de sus autoridades, pérdidas de valores, desinterés en la educación, lo que ocasiona un bajo nivel de educación, ocasionando con esto Autoridades Municipales sin ánimo de progreso, que les permita un mejor desempeño dentro de su administración Municipal, formando con esto un municipio desorganizado en el cual no se planea el desarrollo y que no rige la vida interna de sus habitantes debido a la inexistencia de reglamentos y leyes que tengan como propósito el crecimiento y el bienestar municipal.

3.2.2 ESCENARIO DESEABLE

Se desea una comunidad floreciente en donde exista un equilibrio en el uso de los recursos naturales, materiales y humanos; los cuales a su vez proporcionen una fuente de ingreso a las familias mediante la generación de empleos, así como exista una cultura y el conocimiento para saber producir la tierra y tener alternativas de producción de esta a forma lograr una mejor calidad de vida.

Por tanto hablamos de un paisaje restaurado esto es, con la flora y fauna silvestre recuperados y estables, sin falta de agua debido a la construcción de obras de recarga de mantos acuíferos el cual se verá reflejado en la presencia de suelos recuperados, conservados, protegidos y con mejor vegetación, mejor manejo de basura por parte de los habitantes, con un lugar adecuado para el almacenamiento de la misma, una implementación de proyectos productivos que incluyan la asesoría técnica y capacitación, alta productividad, generación de fuentes de empleo, conservación de la cultura originaria que nos de cómo resultado un desarrollo rural, por tanto valores históricos y escénicos recuperados con servicios públicos mejorados. A la par una comunidad en donde los jóvenes y adultos tengan deseos de aprender y prepararse para enfrentar los retos que la sociedad nos pone, en donde el disfrute y goce de una buena salud y fomente continuamente el respeto y cuidado que se le debe a la naturaleza.

El escenario deseable es una proyección al futuro, lo que desearían tener en el Municipio, si en el momento actual los actores sociales, resuelven y planean con una visión a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan a Concepción Buenavista en unos 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, debido a la convivencia y respeto de sus ideologías.



3.2.2.1 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DE AGUA	SI - AGUA DESPERDICIADA -PERDIDA DE CULTIVOS DE RIEGO -BAJA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO -USO IRRACIONAL DEL AGUA -NO LLEGA A TODOS - DEFICIENCIA EN EL SUMINISTRO -EL AGUA CORRE EL RIESGO DE ESCASES EN EPOCA DE ESTIAJE. EXTINSION DE FAUNA	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS	SI -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO - AUTORIDAD MUNICIPAL - PRODUCTORES AGRICOLAS - AGENTES - DIVERSOS	1 AÑO	- CONTRATAR EL SERVICIO, Y QUE ESTE NO SEA DE BUENA CALIDAD	-EL AGUA POTABLE SEA MAL UTILIZADA - NO SE CUENTA CON REGLAMENTO DE AGUA POTABLE - ESCASES DE VEGETACION - CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y DEL AGUA. -EROSION DE LOS SUELOS Y PERDIDA DE LA POCA FERTILIDAD -FALTA DE RETENES DE AGUA. - SOBREPBLACION EN TERRENOS DE CULTIVO.	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENA VISTA.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACER LA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZAR LAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDOS	SI - ENFERMEDADES DE VIAS RESPIRATORIAS Y GASTROINTESTINALES. - AUMENTO DE FAUNA NOCIVA. - CONTAMINACIÓN DE SUELOS -FALTA DE NORMATIVIDAD MUNICIPAL.	SI - HUMANOS - SOCIALES -ECONOMICOS	SI -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO - AUTORIDAD MUNICIPAL - PRODUCTORES AGRICOLAS -COMITES - AGENTES - DIVERSOS	2 AÑOS	- CONTRATAR EL SERVICIO, Y QUE ESTE NO SEA DE BUENA CALIDAD	- INCREMENTO DE FAUNA NOCIVA -EPIDEMIAS -QUE SE CONTAMINEN LOS POZOS DE AGUA -QUE AUMENTEN LAS ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE EN LOS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. -QUE LA GENTE SIGA HACIENDO LO QUE QUIERA -BAJA PRODUCCIÓN	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENAVISTA.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CAPACITACION Y ORIENTACION PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	SI -LENTO DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. -FALTA DE GESTORIA PARA ATRAER RECURSOS AL MUNICIPIO - PROBLEMAS PARA LA APLICACION DE PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL.	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL.	1 AÑO	NINGUNO	-FALTA DE PREPARACION DEL CABILDO MUNICIPAL -MALA ATENCION AL PÚBLICO. - DESORDEN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.	EL 100% DE LA POBLACION CONCEPCION BUENA VISTA.



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACER LA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZAR LAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CONTAR LA REGLAMENTACION BASICA MUNICIPAL.	SI - NO SE TIENE ORGANIZACION PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA -NO SE CUENTA CON MANUALES NI REGLAMENTOS MUNICIPALES - FALTA DE CAPACITACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS.	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL	1 AÑO	NINGUNO	-MALA ATENCION AL PÚBLICO EN GENERAL. - DESINTEGRACION DELA COMUNIDAD - FALTA DE REGLAMENTACION MUNICIPAL - DESCONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	EL 100% DE LA POBLACION CONCEPCION BUENA VISTA.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACER LA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZAR LAS? ¿QUIENES ?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO ?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CAPACITACION PARA LAS GESTION DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES.	SI - APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS COMUNES. -POCA INTERACCION CON LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL.	1 AÑO	NINGUNO	-NO SE SATISFACE LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN EN LA COMUNIDAD. -NO SE LOGRA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO.	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENA VISTA.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACER LA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZAR LAS? ¿QUIENES ?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	SI -FALTA DE RECURSOS PARA MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL ACCESO. -AVERIAS POR CONSTANTES TRABAJOS -BACHES Y ENCHARCAMIENTOS	SI - HUMANOS - SOCIAL - TECNICOS	SI -TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO - AUTORIDAD MUNICIPAL -SITIO DE TAXIS. -AGENTES	1 AÑO	NINGUNO	-CALLES INTRANSITABLES. -QUE LAS CASAS SUFRAN DE INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIA. - ACCIDENTES CONSTANTES POR BACHES.	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENA VISTA.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO O TARDA REMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CONSTRUCCION DE PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	SI - DISMINUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR -AUMENTO DE LA MATRICULA DE ALUMNOS - INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS -PLAZAS CÍVICAS TECHADAS -LUGARES ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS -NIÑOS PROTEGIDOS SANOS - SEGURIDAD DE LOS MATERIALES Y DEL ALUMNADO	SI - HUMANOS - ECONOMICOS - SOCIALES - TECNICOS	-LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO -LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS, PRIMARIA, SECUNDARIA Y IEBO -AUTORIDAD MUNICIPAL	2 AÑOS	NINGUNO	-PADRES INCONFORMES. -ROBO DE MATERIAL Y MOBILIARIO - ENFERMEDADES EN ESTUDIANTES -DESABASTO DE AGUA EN LOS BAÑOS POR FALTA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA -MIGRACION DE LOS ALUMNOS A ESCUELAS DE LOCALIDADES CRECANAS. -DESERCIÓN ESCOLAR. BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	-EL 100% DE ESTUDIANTES ACTUALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO. - ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LOS DOS NIVELES EDUCATIVOS -PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS - GOBIERNO MUNICIPAL Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CREACION DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	SI -FALTA DE APOYOS POR PARTE DEL GOBIERNO. - NO HAY TERRENOS DISPONIBLES -NOHAY CULTURA. -NOHAY RECURSOS ECONOMICOS DE FINANCIAMIENTO	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL. -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	NINGUNO	- PLURIFICACION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. - PRESENCIA DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION - FALTA DE INTERES EN ACTIVIDADES SANAS - PRESENCIA DE OBESIDAD -BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENA VISTA..



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
ESTABLECER UNIDADES CON PERSONAL MEDICO Y EQUIPO ADECUADO PARA ESTUDIOS MEDICOS	SI -FALTA DE APOYOS POR PARTE DEL GOBIERNO. - NO HAY TERRENOS DISPONIBLES -NOHAY CULTURA. -NOHAY RECURSOS ECONOMICOS DE FINANCIAMIENTO	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL. -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	NINGUNO	- PLORIFICACION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. - PRESENCIA DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION - FALTA DE INTERES EN ACTIVIDADES SANAS - PRESENCIA DE OBESIDAD -BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENA VISTA..



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
GENERAR ALTERNATIVAS DE INGRESOS ECONOMICAS.	SI -POCAS OPORTUNIDADES DE EMPLEARSE. -BAJOS SALARIOS EN LA REGION.	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL.	1 AÑO	NINGUNO	-POCO DESARROLLO DE CAPACIDADES Y CONOCIMIENTO EN EL MUNICIPIO.	EL 100% DE LA POBLACIÓN CONCEPCION BUENA VISTA.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAR E INCREMENTAR LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	SI -NO TODAS LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES CUENTAN CON LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. -NO EXISTE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS TANTO EN LA CABECERA COMO EN SUS DOS AGENCIAS	SI - HUMANOS - SOCIALES - ECONOMICOS - TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL.	1 AÑO	NINGUNO	-NO SE PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. - INSEGURIDAD POR FALTA DE LUZ EN LAS COMUNIDADES. - CONTAMINACION EN EL SUBSUELO POR USO DE POZOS NEGROS. - ENFERMEDADES EN LA POBLACION.	EL 100% DE LA POBLACION CONCEPCION BUENA VISTA.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO O EN REALIZACIÓN? ¿QUIÉNES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO	SI - INPRODUCTIVIDAD DE APOYOS PARA EL CAMPO - FALTA DE REGLAMENTOS DE USO DE AGUA PARA RIEGO. - FALTA DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORIA A PRODUCTORES SOBRE SISTEMAS DE RIEGO - EROSION DEL SUELO - DESABASTO DE AGUA - DESORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	SI - HUMANOS - ECONOMICOS - SOCIALES - TECNICOS	SI 100% DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO - AUTORIDAD MUNICIPAL. - AGENTES	2 AÑOS	NINGUNO	- QUE SE ACABE EL AGUA. - PERDIDA DE CULTIVOS - MIGRACION - BAJA PRODUCCION - MALA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN - ESTANCAMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE CONCEPCION BUENAVISTA



3.2.2.2 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEJICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES ASI COMO EL FORTALECER EL EQUILIBRIO ECOLOGICO.	FOMENTO: RESCATE DE LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIONAR LA LABORACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORAL. • CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION DE LA CONSERVACION DE AGUAS RIOS, ARROYOS Y VENEDEROS. • REFORESTACION DE AREAS DESPOBLADAS EN COLABORACION DE CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS. • PROGRAMA DE LIMPIEZA RIOS, ARROYOS Y VENEROS. • PROGRAM DE RECICLO DE AGUA
		ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE AGUA POTABLE EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA RED DE AGUA POTABLE Y CAPTACION DE AGUA PLUVIAL..	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDA ETAPA DE L SISTEMA DE AGUA POTABLE LA HUAERTA • AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE • CONSTRUCCION DE BORDOS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR EN EDUCACION AMBIENTAL.	<ul style="list-style-type: none"> • CAMPAÑA DE PERMANENTE EDUCACION AMBIENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. • PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL A FUNSIONARIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
MANEJO SUTENTABLE DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDOS	IMPLEMENTAR UN MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDOS.	FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS QUE FOMENTEN LA CULTURA DEL MANEJO DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> • UN REGLAMENTO DEL MANEJO Y SEPARACION DE LA BASURA • UN PROGRAMA DE SEPARACION DE BASURA Y PERMANENTE Y ACTIVIDADES DE RECICLAJE. • CAMPAÑAS DE REDUCCION DE USO DE PLASTICO. • OTORGAR UN SERVICIO EFICAZ DE LIMPIA PUBLICA. • PLANTEAMIENTO DE UN RELLENO SANIATRIO.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR DE COMITÉ DE LIMPIA Y OBRAS.	<ul style="list-style-type: none"> • ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ECOLOGIA. • VIGILACIA EN LA COMUNIDAD Y CAMINOS VECINALES • COORDINAR LA LIMPIEZA DE RÍOS Y ARROYOS
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LAS CALLES DE LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • BOTES COLECTORES ETIQUETADOS PARA LA SEPARACION DE LA BASURA EN TODO EL MUNICIPIO. • UN CENTRO DE ACOPIO PARA EL MATERIAL RECICLABLE. • UNA COMPACTADORA DE PET Y OTROS PLÁSTICOS. • CONSTRUCCION DE 100 BAÑOS ECOLOGICOS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CALLES.	<ul style="list-style-type: none"> • UN TALLER DE CLASIFICACION DE LA BASURA. • TALLER DE FOMENTO DE RECICLABLE. • TALLER DE ELABORACION DE COMPOSTA A BASE DE RESIDUOS ORGANICOS.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>CAPACITACION Y ORIENTACION PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES</p>	<p>DEFINIR FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CON Estricto APEGO A LA LEY.</p>	<p>FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS QUE FOMENTEN E IMPULSEN LA BUENA ATENCION A LA CIUDADANIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • UN PROGRAMA DE CAPACITACION CONSTANTE. • OTORGAR UN SERVICIO EFICAZ EN EL MUNICIPIO. • PLANTEAMIENTO DE AREAS ADMINISTRATIVAS.
		<p>ORGANIZACIÓN: INTEGRAR UN COMITÉ EN EL MISMO CABILDO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ESTAR ACTUALIZADOS SOBRE LO BASICO DE LA ADMINISTRACION. • CONTAR CON REGLAMENTOS INTERNOS EN EL MUNICIPIO.
		<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR EL SERVICIO EN LA COMUNIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CURSOS DE CAPACITACION CON DIFERENTES INSTITUCIONES DE GOBIERNO. • CONTAR CON ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA ASISTIR A LAS CAPAITACIONES.
		<p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA CABILDO SOBRE TEMAS MUNICIPALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TALLERES CURSOS, PLÁTICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
CONTAR CON REGLAMENTACION BASICA MUNICIPAL.	MEJORAR LA REGLAMENTACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.	FOMENTO: SISTEMATIZAR Y FORMULAR REGLAMENTOS MUNICIPALES.	REGLAMENTACION MUNICIPAL Y BANDO DE POLICIA.
		ORGANIZACIÓN: ACTUAR SUBSIDIARIAMENTE EN COORDINACION CON LA POBLACION	REGLAMENETACION INTERNA
			BANDO DE POLICIA.
			TENER ACCESO A CONOCIMIENTOS QUE PERMITAN CONOCER LA REGLAMENTACION MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: TALLERES EN LA ISNTALACIONES DEL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> PROGRAMAS DE CAPACITACION, TALLERES, CURSOS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> TALLERES JURIDICOS, LEGALES, ADMINISTRATIV OS, FINANCIEROS. CURSOS DE ADMINISTRACIO N MUNICIPAL. 		



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
CAPACITACION PARA LA GESTION DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES.	SOLICITAR ASESORIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS Y ASI GESTIONAR RECURSOS. .	FOMENTO: GESTINAR ASESORIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION	ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACION CON LA ENTIDADES ESTATALES Y FEDERALES.
		ORGANIZACIÓN: CONTAR CON UN CABILDO ORGANIZADO QUE GESTIONEN RECURSOS	PROMOVER Y ADOPTAR TECNICAS.
			CURSOS DE CAPACITACION CON DIFERENTES INSTITUCIONES, DE GOBIERNOS, UNIVERSIDADES, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANIZMOS INTERNACIONALES.
		INFRAESTRUCTURA: APOYAR A LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	TENER ACCESO A CONOCIMIENTOS QUE PERMITAN CONOCER LAS REGLAS O LINEAMIENTOS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> TALLERES, PLATICAS, EXPOCISIONES Y VISITAS QUE IMPACTEN EN MEJORES PRACTICAS DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS. CURSOS PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION DE PROYECTOS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS CALLES PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR EL NIVEL DE CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO</p>	<p>PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y LIMPIA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: INTEGRAR DE COMITÉ DE LIMPIA Y OBRAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ • REGLAMENTO INTERNO DE COMITES • PLAN DE TRABAJO.
		<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LAS CALLES DE LA POBLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA POBLACION. • REHABILITACION DE 3 KM DE CAMINO COSECHERO. • CONSTRUCCION 350 MTS DE MURO DE CONTENCCION DE CALLES. • CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES. • MOSERNIZACION DE 15 KM DEL CAMINO DE ACCESO TRAMO CONCEPCION BUENA VISTA-SAN ANTONIO ABAD-SAN MIGUEL AZTATLA



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN Y A LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	UN CURSO DE CAPACITACION A CIUDADANOS EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS
--	--	--	---

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	REGLAMENTO MUNICIPAL
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	ACUERDOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE NOS PUEDAN AYUDAR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS.
			REGLAMENTO INTERNO APLICABLE A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.
			COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL
CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ PARA REALIZAR GESTIONES Y A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SOBRE EL CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE UN AULA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.. • CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS • CONSTRUCCION DE TECHADO EN PLAZA CIVICA 		
			CURSOS DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA CDI, SEDESOL Y SAGARPA PARA LA GESTION DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
APERTURA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.	CREACION DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES DEPORTIVAS EN LOS NIÑOS Y JOVENES.	FOMENTO: FOMENTAR LA SALUD EN LA POBLACION MEDIANTE EL DEPORTE Y LA CULTURA.	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y LIMPIA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.
		ORGANIZACIÓN: ACTUAR SUBSIDIARIAMENTE EN COORDINACION CON LA POBLACION	NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DEPORTIVO CREACION DE ESPACIO RECREATIVO
		INFRAESTRUCTURA : HABILITAR ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES. CREACION DE ESPACIOS PARA TALLERES QUE GENEREN EL AUTOEMPLOO.	LIMPIEZA DE LOS TERRENOS UTILIZADAS COMO CANCHAS
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CALLES.	<ul style="list-style-type: none"> • HABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS. • ESPACIOS PARA TALLERES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. • CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA. • REHABILITACION DE LA PLAZA PUBLICA
			<ul style="list-style-type: none"> • TALLERES DE EXPRESION ARTISTICA Y CULTURALES DE VERANO. • TALLERES DEPORTIVOS Y CULTURALES EN LA ESCUELAS. • CURSOS DE MUSICA Y DANZA PERMANENTES. • CURSO DE ATENCION EN EMERGENCIAS.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
ESTABLECER UNIDADES CON PERSONAL MEDICO Y EQUIPO ADECUADO PARA ESTUDIOS MEDICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS	FOMENTO: FOMENTAR LA SALUD EN LA POBLACION A TRAVES DE UNA BUENA ATENCION.	ESTABLECER CONVENIOS CON LAS AUTORIDADES PARA APOYOS AL CENTRO DE SALUD
		ORGANIZACIÓN: ACTUAR SUBSIDIARIAMENTE EN COORDINACION CON LA POBLACION	NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DEPORTIVO CREACION DE ESPACIO RECREATIVO
		INFRAESTRUCTURA : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	LIMPIEZA DE LOS TERRENOS UTILIZADAS COMO CANCHAS <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD • EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE SALUD.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR AL COMITÉ DE SALUD Y A LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> • TALLER, PLATICAS QUE HABLEN DE LA SLUD. • CURSO DE ATENCION EN EMERGENCIAS.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
GENERAR ACTIVIDADES ECONOMICAS.	MEJORAR LA ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS.	FOMENTO: FOMENTAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LA POBLACION.	GENERAR FUENTES DE EMPLEO A TRAVES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO.
		ORGANIZACIÓN: CREAR PROGRAMAS DE EMPLEO PARA GENERAR INGRESOS.	CREACION DE EMPLEO TEMPORAL
			CONTRATAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN LOS TRABAJOS DE LAS OBRAS. REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE GENEREN INGRESOS EN LAS FAMILIAS DE OAXACA.
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA BASICA PARA PODER GENERAR EMPLEOS.	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE LAS PAVIMENTACIONES DE LA POBLACION. • LIMPIEZA DE CAMINOS Y RIOS EN LA POBLACION. • PROYECTOS DE ACUACULTURA EN AREAS MARGINADAS
CAPACITACIÓN: CAPACITAR AL COMITÉ DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> • TALLER, PLÁTICAS Y CURSOS PARA EMPLEO TEMPORAL. 		



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	INSTALAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA Y CAPACITAR A LOS PRODUCTORES PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN	FOMENTO: FOMENTAR LA MEJORA Y EL USO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	UN PROGRAMA MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN, ASESORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES
		ORGANIZACIÓN: CONTAR CON GRUPOS PARA LA GESTION DE LA MEJORIA DE LOS SERVICIOS	ACTA DE INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ BIEN ESTRUCTURADO. UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE MEJORA DE SERVICIO MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: APOYO EN LA GESTION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> • AMPLIACION Y MEJORA DE ENERGIA LELECTRICA. • MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO DEL AGUA POTABLE. • CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO. • CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
		CAPACITACIÓN: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASESORIA	CAPACITAR A LAS AUTORIDADES SOBRE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES. DIFUNDIR LOS MECANISMOS, ESTRUCTURAS Y REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO MUNICIPAL.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO	INSTALAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA Y CAPACITAR A LOS PRODUCTORES PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN	FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	UN PROGRAMA MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN, ASESORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA MODERNA
		ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ DE PRODUCTORES	ACTA DE INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ BIEN ESTRUCTURADO. UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE JITOMATE Y HORTALIZAS	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUIR INVERNADEROS. • AMPLIACION DEL CAMINO COSECHEROS. • CONSTRUCCION DEL PUENTE LA TOMA. • CONSTRUCCION DEL PUENTE EL PALENQUE.
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN PRODUCCIÓN DE JITOMATE EN INVERNADERO MANEJO DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO AL 100%.



IV. FILOSOFIA Y PROGRAMACION DE LAS LINEAS DE ACCION

4.1 VISION Y MISION

A. – Misión

Somos un grupo organizado que brinda servicios públicos de calidad con base en un Gobierno respetuoso, incluyente y democrático; que responda oportunamente a las demandas de la población procurando su bienestar y que a través del manejo eficiente, transparente y honesto de la hacienda pública municipal, propicie el desarrollo sustentable de sus gobernados.

B. - Visión

Ser un H. Ayuntamiento consolidado que trabaja de forma oportuna y eficiente, con amplia participación y respaldo de la sociedad, que brinda a los ciudadanos el acceso a servicios públicos de calidad, dentro de un entorno respetuoso con principios y valores que promueve el desarrollo y condiciones de vida de la población.

4.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Alcanzar un verdadero desarrollo racional y sustentable en el Municipio de Concepción Buenavista través de la ampliación y mejora de servicios básicos, abatiendo la contaminación ambiental, y fortaleciendo el crecimiento socioeconómico y productivo, para obtener una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Optimizar la infraestructura en servicios básicos y construirla en los lugares en los que es inexistente, contar con organizaciones que estén legalmente constituidas y tengan visiones a futuro para lograr el desarrollo socioeconómico del Municipio, conseguir que las instituciones tengan presencia en el Municipio a través de financiamientos y apoyos.



- ❖ Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Concepción Buenavista contando con vías de comunicación optimas en el territorio Municipal, teniendo servicios educativos de calidad que contribuyan a que los pobladores compitan y aspiren a tener más y mejores empleos, fortaleciendo las costumbres y tradiciones existentes a través de la participación social.
- ❖ Lograr una disminución en la erosión de suelos, capacitar a los habitantes para conseguir un buen manejo de los residuos líquidos y sólidos que generan contaminación, promover la recuperación del agua, suelo, flora, para obtener un medio ambiente favorable.
- ❖ Conseguir que los habitantes cuenten con infraestructura productiva que les permita obtener ingresos, aprovechando la existencia de organizaciones productivas, que cuenten con asesoría, capacitación y asistencia técnica para obtener una mayor producción.

4.3 LINEAS DE ACCION DETECTADAS POR LOCALIDAD

CONCEPCIÓN BUENAVISTA

EJE AMBIENTAL/CUIDADO DE AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

- PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE.
- AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- CONSTRUCCION DE UN BORDO DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL.

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA PRIMARIA BENITO JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN LA ESC. PRIMARIA VALENTIN GOMEZ FARIAS.
- CONSTRUCCION DE TECHADO EN PLAZA CIVICA ESC. PRIMARIA



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



MELCHOR OCAMPO.

- CENTRO DE CÓMPUTO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL LERDO DE TEJADA

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- CONSTRUCCION DE LABORATORIO EN EL CENTRO DE SALUD.
- EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO DE SALUD.

EJE SOCIAL/ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

- TALLERES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- HABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS.
- REHABILITACION DEL PARQUE MUNICIPAL
-

EJE HUMANO /CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

- ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES
- ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJE INSTITUCIONAL/EQUIPAMIENTO

- COMPRA DE EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

EJE SOCIAL/REDES DE COMUNICACIÓN

- PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES DE LA POBLACIÓN.
- CONTRUCCION DE BANQUETAS EN ACCESO A CONCEPCION BUENAVISTA.

EJE AMBIENTAL/PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS

- AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO



EJE AMBIENTAL/INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO

- CONSTRUIR INVERNADEROS.
- AMPLAICION DEL CAMINO AL MONTECITO.
- CAPACITACION A LOS PRODUCTORES

4.3.1 LÍNEAS DE ACCIÓN POR PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA)
	MEJORAR SISTEMA DE RECAUDACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TECNICA
	PRODUCCIÓN AGRICOLA, PECUARIA, ACUICOLA
	SALUD
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDO	REGLAMENTACION.
	PROGRAMAS DE SEPARACION DE BASURA
	CAMPAÑAS DE REDUCCION DE USO DE PLASTICO
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	COORDINACIÓN EN LA LIMPIEZA DE ARROYOS



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



	SALUD
	CENTRO DE ACOPIO PARA MATERIAL RECICLABLE.
	EDUCACIÓN AMBIENTAL
APERTURA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	HABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS
	TALLERES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
	UNIDAD DEPORTIVA
	REHABILITACION DEL PARQUE MUNICIPAL
	CURSOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS.

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	REDES DE COMUNICACIÓN
	SALUD
	REGLAMENTACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	EDUCACIÓN (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS)
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA SU PARTICIPACIÓN
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVOS	REGLAMENTACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA SU PARTICIPACIÓN



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



	ASESORIA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
	IMPULSO A LAS OBRAS DE CUIDADO, PROTECCION Y CONSERVACION DE SUELO Y AGUA.
	MEJORAR CADENAS PRODUCTIVAS E IMPULSAR ACTIVIADES AGRICOLAS Y PECUARIAS CON VIABILIDAD TECNICA Y ECONOMICA.
	REALIZAR SOLICITUDES Y GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA DESARROLLAR EL CAMPO OAXAQUEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



4.4 INVOLUCRADOS EN EL PLAN Y PROGRAMACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS	-CDSM -PRESIDENTE MUNICIPAL -TESORERO DE EDUCACION -REGIDOR DE EDUCACION	-CEA -INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA -ICAPET	-CNA	-CONSTRUCTORA -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	-COMITÉ DE AGUA POTABLE	-CDSM -PRESIDENTE MUNICIPAL	-CEA	-SECRETARÍA DE ECONOMÍA	-CONSTRUCTORA
INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CAPTACION DE AGUA	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS -AUTORIDADES MUNICIPALES -COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	-PRESIDENTE MUNICIPAL, -REGIDOR DE OBRAS. -COMISARIADO	-CEA	-CNA, -SEDESOL, -SEMARNAT -SAGARPA	-CONSTRUCTORA
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA	-CNA -CEA	-CNA -INCA RURAL SEMARNAT	CONSTRUCTORA -INSTANCIAS EDUCATIVAS



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ESTABLECER MECANISMOS PARA SU CUIDADO Y USO SUSTENTABLE	<ul style="list-style-type: none"> - SEGUNDA ETAPA DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA HUERATA: -AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE -CAPACITAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL CUIDADO Y USO DEL AGUA -CONSTRUIR UN BORDO DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL 	<p>BENEFICIAR A 834 HABITANTES CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE</p> <p>40% DE LA POBLACIÓN CAPACITADA EN EL PRIMER SEMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SEGUNDA ETAPA DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA HUERATA: -CONSTRUIR POZO PROFUNDO PARA USO HUMANO -REHABILITAR Y SANEAR LOS YA EXISTENTES -CAPACITAR A LA POBLACION EN EL CORRECTO USO DEL AGUA, - REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN 	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITE DE ECOLOGÍA, REGIDOR DE EDUCACIÓN INVITANDO A LA CEA</p>	<p>MEZCLAS DE RECURSOS</p> <p>PLAN DE TRABAJO, CARTELES, BARDAS PINTADAS</p>	<p>2012</p> <p>2012</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDOS.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: ELABORAR REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE PROMUEVAN EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.</p>	<p>COMITÉ DE SALUD Y COMITÉS EDUCATIVOS</p> <p>DE Y DE</p>	<p>REGIDOR DE ECOLOGÍA</p> <p>REGIDOR DE EDUCACIÓN</p>	<p>CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA,</p>	<p>SEMARNAT, CNA</p>	<p>- CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS</p>
<p>ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.</p>	<p>PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA Y EL COMITÉ DE SALUD</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE ECOLOGÍA</p>	<p>IDEMUN, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, CEA.</p>	<p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SOLIDOS.</p>	<p>COMITÉ DE SANEAMIENTO</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE ECOLOGÍA</p>	<p>CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA,</p>	<p>SEDESOL</p>	<p>CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS</p>
<p>CAPACITACIÓN: CAPACITACION SOBRE EL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE QUIERAN CAPACITARSE</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR ECOLOGÍA</p>	<p>CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA</p>	<p>CNA, SEMARNAT,</p>	<p>- CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS</p>



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN Y CREAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y DESECHOS SOLIDOS	-ELABORAR LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES QUE INCENTIVEN LA CULTURA AMBIENTAL. -CONSTRUIR UN RELLENO SANITARIO. -ADQUIRIR EQUIPO PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA.	ADQUISICION DE EQUIPO AMBIENTAL	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DE SANEAMIENTO	LEYES ESTATALES Y FEDERALES EN LA MATERIA. MANUALES	LARGO PLAZO
			COMPACTADORA PET	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	LARGO PLAZO
		834 BENEFICIARIOS CON ACCESO A LA RED DE DRENAJE.	CENTRO DE ACOPIO PARA MATERIAL RECICLABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	LARGO PLAZO
		50% DE LA POBLACIÓN CAPACITADA EN EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y AGUAS RESIDUALES	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR ECOLOGÍA.	CARTELES, TALLERES, MANUALES	MEDIANO PLAZO



H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



**INVOLUCRADOS EN EL PLAN
LÍNEA ESTRATÉGICA: CAPACITACION, REGLAMENTACION Y ORIENTACION PARA EL BUEN
FUNCIONAMIENTO Y GESTION DE RECURSOS.**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: ELABORAR REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE PROMUEVAN LA CAPACITACION Y ORIENTACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION RECURSOS.	AUTORIDAD MUNICIPAL	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA REGIDURIAS. Y	IDEMUN ASE. CONTRALORIA DEL ESTADO. SECRETARIA GENERAL .	SEMARNAT, CNA	- CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: CREACION DEL COMITÉ DE CAPACITACION EN EL MUNICIPIO.	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA Y EL COMITÉ CAPACITACION	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	IDEMUN ASE. CONTRALORIA DEL ESTADO. SECRETARIA GENERAL .	SECRETARIA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: HABILITAR ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y ORIENTACION.	AUTORIDAD MUNICIPAL	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA REGIDURIAS	IDEMUN ASE. CONTRALORIA DEL ESTADO. SECRETARIA GENERAL .	SEDESOL	CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
CAPACITACIÓN: CAPACITACION SOBRE LA REGLAMENTACION Y ORIENTACION PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA AUORIDAD MUNICIPAL.	HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE QUIERAN CAPACITARSE	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA REGIDURIAS. Y	IDEMUN ASE. CONTRALORIA DEL ESTADO. SECRETARIA GENERAL	CNA, SEMARNAT,	- CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS



**H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



PROGRAMACIÓN

**LÍNEA ESTRATÉGICA: CAPACITACION, REGLAMENTACION Y ORIENTACION PARA EL BUEN
FUNCIONAMIENTO Y GESTION DE RECURSOS**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
CAPACITAR A LAS AUTORIDADES PARA EL MANEJO DE REGLAMENTOS Y ASI TENER UNA ORIENTACION Y BUEN FUNCIONAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES.	-ELABORAR LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES QUE INCENTIVEN LA CULTURA -CAPACITAR Y ORIENTAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA GESTION DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.	LOGRAR UN BENEFICIO SOCIAL PARA LA COMUNIDAD 834 BENEFICIARIOS CON OBRAS Y ACCIONES SOCIALES. EL 100 % DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CAPACITADA.	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTOS CULTURA PREPARARSE CONTINUAMENTE.T BUSCAR A LAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS QUE CAPACITEN.	PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURIAS. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURIAS	LEYES ESTATALES Y FEDERALES EN LA MATERIA. MANUALES MEZCLAS DE RECURSOS MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIO PLAZO 2012 2012
			CAPACITAR A LA AUTORIDAD EN EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURIAS.	CARTELES, TALLERES, MANUALES	2012



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



INVOLUCRADOS EN EL PLAN:

LÍNEA ESTRATÉGICA: APERTURA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y DEPORTIVOS

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTAR DE LA POBLACION MEDIANTE LA CULTURA Y EL DEPORTE	COMITE DEPORTIVO Y CULTURA JOVENES Y NIÑOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	CRENO CULTURAS POPULARES	CONADE SECRETARIA DE CULTURA	-INSTANCIAS SOCIALES
ORGANIZACIÓN: ACTUAR SUBSIDIARIAMENTE EN COORDINACIÓN CON INSTANCIAS DE BENEFICIO SOCIAL.	HANITANTES DEL MUNICIPIO.	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	COORDINACION DE MODULOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	SEDESOL	-INSTANCIAS SOCIALES
INFRAESTRUCTURA: HABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	COMITÉS DE SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COORDINACION DE MODULOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	SEDESOL	-INSTANCIAS SOCIALES
CAPACITACIÓN: DESARROLLAR DE CAPACIDADES EN LA POBLACION POR MEDIO DE TALLERES	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	ICAPET CASA DE LA CULTURA	SEDESOL	ASESORES Y CONSULTORES MUNICIPALES



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<p>CREACION DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LOS NIÑOS Y JOVENES</p>	<p>-FOMENTAR LA SALUD EN LA POBLACION MEDIANTE LA CULTURA Y EL DEPORTE. -HABILITAR ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES. -CREACION DE TALLERES GENEREN EMPLEO.</p>	<p>-NOMBRAR UN COMITÉ DEPORTIVO. -PROMOSION Y DIFUSION DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS. -CREAR UNA BANDA DE MUSICA INFANTIL. -HABILITAR ESPACIOS DEPORTIVOS. -REHABILITACION DE LA PLAZA MUNICIPAL -TALLERES DE EXPRESION ARTISTICOS, CULTURALES.</p>	<p>-REUNION CON LOS HABITANTES DE LAPOBLACION. -ESTABLECER UN CALENDARIO DEPORTIVO. -CONVOCATORIA PARA NIÑOS QUE QUIERAN PARTICIPAR. -INTEGRAR EXPEDIENTES CON COTIZACION Y PLANOS. -UBICAR AREAS DE CAPACITACION. -SOLICITUD DE CAPACITADORES- PROGRAMAS DE TALLERES</p>	<p>- AUTORIDADES MUNICIPALES- - COMITÉ DEPORTIVO. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL REGIDORES</p>	<p>-CONVOCATORIA AREUNIONES. -MATERIAL DE PAPELERIA. -EQUIPO DE AUDIO, MAMPARAS, SILLAS COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS</p>	<p>2012 2012</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA Y LA URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO	HABITANTES DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CAO	SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE LIMPIA Y OBRAS.	HABITANTES DE LAS CALLES BENEFICIADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO EN LAS CALLES DE LA POBLACIÓN	COMITÉS DE LIMPIA DE LAS CALLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CAO	SEDESOL, SCT	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACION: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS.	COMITÉS DE LIMPIA Y PERSONAS DEL MUNICIPIO A CAPACITAR	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDAF	SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<p>CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN OPTIMAS QUE FACILITEN EL TRANSITO DE PERSONAS Y DISMINUYAN LOS RIESGOS DE INUNDACIONES EN LAS VIVIENDAS</p>	<p>CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE CALLES GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO O</p>	<p>INTEGRAR Y REGLAMENTAR EL COMITÉ DE LIMPIA. REPARAR LOS CAMINOS AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO</p>	<p>INTEGRACIÓN DEL COMITÉ Y REGLAMENTO INTERNO COMPACTAR Y RASTREO DE CAMINOS COSECHEROS PAVIMENTAR A BASE DE CONCRETO HIDRULICO LAS PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACIÓN REHABILITACION DE CAMINOS COSECHEROS</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS</p>	<p>REGLAMENTO TIPO APROBADO MEZCLAS DE RECURSOS</p>	<p>MEDIANO PLAZO 2012 2012</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: **PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	COMITÉS DE PADRES DE LA FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	COMITÉS DE PADRES DE LA FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL	IEEPO	SEP	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PADRES DE LA FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACIÓN: AL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	PADRES DE LA FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REG. DE EDUCACIÓN	ICAPET	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	-CONSTRUCTO RAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: **PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD**

	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO	FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA COOPERACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL	APLICAR EL REGLAMENTO A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD. INTEGRARLOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN	APLICACIÓN DE REGLAMENTOS	MEDIANO PLAZO MEDIANO PLAZO
	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE 2 BARDAS PERIMETRALES CONSTRUCCION DE DOS AULAS	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS IIEPO, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: **SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR EL SERVICIO MEDICO A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD.	COMITÉS DE LOS CENTROS DE SALUD Y UNIDADES MEDICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDIC MUNICIPAL Y	SSO	SEGOB	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DEL CENTRO DE SALUD.	COMITÉS DE LOS CENTROS DE SALUD Y UNIDADES MEDICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDIC MUNICIPAL Y	SSO COORDINACIÓN DE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SEGOB	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	COMITÉS DE LOS CENTROS DE SALUD Y UNIDADES MEDICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDOR OBRAS	SSO COORDINACIÓN DE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SEGOB	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACIÓN: AL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD Y REGIDOR DE SALUD	COMITÉS DE LOS CENTROS DE SALUD Y UNIDADES MEDICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDIC MUNICIPAL Y	ICAPET COORDINACIÓN DE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SEGOB	-CONSTRUCTO RAS



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MEDICOS	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO	FORTALECER A LOS COMITÉS DE CENTROS DE SALUD COOPERACIÓN DE LA POBLACION EN GENERAL	APLICAR EL REGLAMENTO A LOS COMITÉS INTEGRARLOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, Y COMITÉ DE SALUD PRESIDENTE MUNICIPAL, Y COMITÉ DE SALUD	APLICACIÓN DE REGLAMENTOS	MEDIANO PLAZO MEDIANO PLAZO
	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS CLINICAS DE SALUD.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD CONTRATACION DE PERSONAL MEDICO. ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO.	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS SSO Y SEGOB PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS CLINICAS DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, Y COMITÉ DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: **SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS BÁSICOS GENERANDO ALTERNATIVAS DE INGRESOS.**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LOS SERVICIOS MÉDICO A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD.	A LA COMUNIDAD EN GENERAL	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURÍAS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	CNA, FIRCO, SEDESOL	-SERVICIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉ DE EMPLEO TEMPORAL	100% DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL MUNICIPIO	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURÍAS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA COORDINACIÓN DE MÓDULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SAGARPA, SEDESOL	-SERVICIOS PROFESIONALES
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN I AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA CONTRUCCION DE UNA PLANATA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE .	PERSONAS INTERESADAS	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURÍAS	SEDER, COORDINACIÓN DE MÓDULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SAGARPA, SRA	-SERVICIOS PROFESIONALES
CAPACITACIÓN BRINDAR ASESORIA EN TÉCNICAS MODERNAS A LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	100% DE LOS HABITANTES	PESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA Y REGIDURÍAS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA COORDINACIÓN DE MÓDULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SEDESOL	-SERVICIOS PROFESIONALES



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: **SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS BÁSICOS GENERANDO ALTERNATIVAS DE INGRESOS.**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y GENERACION DE EMPLEOS	PROMOVER LA CONSTRUCCION DE OBRAS SOCIALES.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES	CURSOS DE CAPACITACIÓN	MEDIANO PLAZO
	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONA L PARA LA PROMOCION DE OBRAS MODERNAS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	CAPACITAR A LAS AUTORIDADES Y PERSONAS INTERESADAS AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA OPERACIÓN TRABAJAS TEMPORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES ASESOR MUNICIPAL Y PRODUCTORES INTERESADOS	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO
			CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.			LARGO PLAZO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATEGICA: MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS DE PRODUCCIÓN RURAL.	PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO	-SERVICIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉ DE PRODUCTORES	100% DE LOS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	SAGARPA,	-SERVICIOS PROFESIONALES
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN INTENSIVA ACORDE A LA VOCACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD.	PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDER, COORDINACIÓN DE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SAGARPA, SRA	-SERVICIOS PROFESIONALES
CAPACITACIÓN BRINDAR ASESORIA EN TÉCNICAS MODERNAS A LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	100% DE LOS PRODUCTORES	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA, SRA	-SERVICIOS PROFESIONALES



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENA VISTA, COIXTLAHUACA,
OAXACA. 2012**



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
<p>REACTIVAR LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO</p>	<p>PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MODERNOS.</p>	<p>PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p>	<p>DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN</p>	<p>REPRESENTANTES DE BIENES EJIDALES</p>	<p>CURSOS DE CAPACITACIÓN</p>	<p>MEDIANO PLAZO</p>
	<p>ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE Y DE SISTEMAS CULTIVOS MODERNOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.</p>	<p>TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS</p>	<p>CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.</p> <p>CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES ASESOR MUNICIPAL Y PRODUCTORES INTERESADOS</p>	<p>MEZCLAS DE RECURSOS</p>	<p>MEDIANO PLAZO</p> <p>MEDIANO PLAZO</p>



H. AYUNTAMIENTO *MUNICIPAL* CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y HABITANTES DE CONCEPCION BUENAVISTA.
- ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL INEGI.
- PAGINA DE INTERNET DE LA CONAPO.
- PAGINA DE INTERNET DEL INEGI.
- ARCHIVOS MUNICIPALES
- PAGINA DE INTERNET DEL SNIM 2007.
- PAGINA DE INTERNET (MAPAS DE MÉXICO).
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
- FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 Y Censo 2010
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO, ESTADO DE OAXACA
- PAGINA EN INTERNET DE GOOGLE EARTH
- PAGINA EN INTERNET [DE](#) LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- PAGINA EN INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y DE SUS DEPENDENCIAS.



H.AYUNTAMIENTO *MUNICIPAL* CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



ANEXOS

- ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
- ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN Y LA VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA. 2012



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL AZTECA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ COIXTLAHUACA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL POLANCA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el municipio de **Concepción Buena Vista**, Distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca, siendo las 10:50 horas del día 29 de Febrero de 2012, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el **C. Victor Jiménez**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo s/n publicado el 28 de enero del 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información del Plan Municipal de Desarrollo
5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
7. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
8. Acuerdos:
 - 8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social;
 - 8.2. Calendarización de Sesiones del Consejo.
9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 42 ciudadanos de un total de 42 convocados, por lo que el

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013

COMISARIO EJECUTIVO DE BIENES COMUNALES CONCEPCION BUENAVISTA COIXTL. OAX.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013





REGIDURIA EDUCACION
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

1 de 8
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA. 2012



El Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente(a) Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informado sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

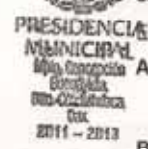




El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

Son miembros con derecho a voz en este Consejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente(a).

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

- Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras que se realicen con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos de Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

2 de 8
 Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA. 2012



AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL ALTAVILLA Mpio. Concepcion Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA DE POLITICA SANTA CRUZ COXITLA Mpio. Concepcion Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES CONCEPCION BUENAVISTA Mpio. Concepcion Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

DEFINICION DE TERCER AJC
 Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;

E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas del Ramo de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo Microrregional y Regional;

G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a las disposiciones normativas;

H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

J. Promover el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;

K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;

L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.

N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo;

O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;

P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

SECRETARÍA MUNICIPAL

3 de 8
 Consejo de Desarrollo Social Municipal

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. Concepcion Buenavista, Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Concepcion Buenavista, Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

COMISSARIO EJECUTIVO LAS PALMAS MPIO. DE C. BUENAVISTA COIXTLAHUACA

COMISSARIO EJECUTIVO LAS PALMAS MPIO. DE C. BUENAVISTA COIXTLAHUACA

20-010-2-0016 COMISSARIO DE BIENES COMUNALES CONCEPCION BUENAVISTA COIXTL., OAX.

TESORERIA MUNICIPAL Mpio. Concepcion Buenavista, Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Primero. - Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contratoría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. María del Rosario Cruz Ramírez, Cristóbal García Maldonado y Bruno Santamaría Antonio para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.

Segundo. - Por unanimidad se acuerda la incorporación de la C. María del Rosario Cruz Ramírez titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo, para promover la perspectiva de género en las actividades de planeación para el desarrollo municipal.

Tercero. - Reunirse según el calendario definido por el Consejo, como mínimo una vez al mes (último domingo) durante el ejercicio 2012; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo a las 13:15 horas del día 29 de febrero de 2012.

Acto seguido se declara clausurada la reunión a las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

<p>PRESIDENCIA MUNICIPAL Miguel A. Jiménez Presidente municipal 2011 - 2013</p>	<p>SINDICATURA MUNICIPAL C. Eliseo García Espinoza Síndico Municipal 2011 - 2013</p>	<p>30-018-2-00916 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONCEPCION BUENAVISTA COIXTL, OAX.</p>
<p>REGIDURIA DE HACIENDA C. Refugio Carrera Santamaría Regidora de Hacienda</p>	<p>REGIDURIA DE OBRAS C. Miguel Ángel Santamaría Antonio Regidora de obras</p>	<p>TESORERIA MUNICIPAL Miguel A. Jiménez Tesorero Municipal 2011 - 2013</p>
<p>REGIDURIA DE EDUCACION C. Gregorio Rivera Jiménez Regidor de Educación</p>	<p>AGENCIA DE POLICIA C. Flavio Ramírez Hernández Agente de Policía Municipal de Sta. Cruz Coixtlahuaca</p>	<p>SECRETARIA MUNICIPAL Miguel A. Jiménez</p>
<p>AGENCIA DE POLICIA C. Gabriel Velasco Agente de Policía Municipal de las Palmas</p>	<p>AGENCIA DE POLICIA C. Flavio Ramírez Hernández Agente de Policía Municipal de Sta. Cruz Coixtlahuaca</p>	<p>SECRETARIA MUNICIPAL Miguel A. Jiménez</p>
<p>AGENCIA DE POLICIA C. Gabriel Velasco Agente de Policía Municipal de las Palmas</p>	<p>AGENCIA DE POLICIA C. Flavio Ramírez Hernández Agente de Policía Municipal de Sta. Cruz Coixtlahuaca</p>	<p>SECRETARIA MUNICIPAL Miguel A. Jiménez</p>

4 de 8
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA. 2012



Representantes de Productores

C. Federico Cruz Mendoza
Presidente del Comité COMPADRE

Representantes de Comités

C. Rocío Isabel Ramírez Córdoba
Presidenta del Comité del DIF Municipal de Concepción 2013

C. Federico Cruz Santamaría
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "José Martí" de Concepción

C. Juana Mendoza Ramírez
Vocal del Programa Oportunidades de Concepción

C. Aquilino Hernández Velasco
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Jaime Torres Bodet" de Sn. Miguel Aztatla

C. Catalina Jines Macedas
Vocal del Programa Oportunidades de Sn. Miguel Aztatla

C. Antonio Hernández Altamirano
Presidente del Comité de obra Proyecto Camino de Sn. Miguel Aztatla

COMITÉ MUNICIPAL DIF
San Miguel Aztatla, Oax.
Mpio. Concepción Buenavista, Dto. Coixtla Huaca

C. Miguel Antonio García
Presidente del Comité de la Est. Primaria "Lic. Benito Juárez García" de Concepción

C. Porfina Ramírez
Presidenta del Comité del Centro de Salud de Concepción

C. Miguel Ángel Cruz García
Presidente del Comité de Maquinaria de Sn. Miguel Aztatla

C. Araceli Carrasco
Presidenta del Comité de Educación Inicial de Sn. Miguel Aztatla

SECRETARIA MUNICIPAL
2011

5 de 8 SAN MIGUEL AZATTLA, OAXACA

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Municipal COIXTLAHUACA, OAXACA



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



L.E.E.P.O.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAÑO"
CLAVE: 200PR00046
SANTA CRUZ CORUNDA
CONCEPCION BUENAVISTA
COIXTL, OAX.

Marcial Garcia Correa
C. Marcial Garcia Correa
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Primaria "Melchor Ocampo de Sta. Cruz Corunda

C. Enrique Ramirez Ramirez
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Prim. "Miguel Lerdo de Tejada", de las Palmas

Emigdio Sanchez Merloza
C. Emigdio Sánchez Merloza
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Telesecundaria de el Enebro

Rafael Macedas Correa
C. Rafael Macedas Correa
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Rufino Macías" de el Enebro

Mayra Rodriguez Javier
C. Mayra Rodriguez Javier
Encargada de la Casa de Salud De el Enebro

Yolanda Hernandez Ramirez
C. Yolanda Hernández Ramírez
Encargada de la tienda DICONSA de las Palmas

Benito Correa Reyes
C. Benito Correa Reyes
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Prim. "Benito Juárez" de el Enebro

Brigida Baldeza
C. Brigida Geraldo Baldeza No. 55
Encargada de la tienda DICONSA EL ENEBRO, OAX.

AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL AZTATLÁN
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA DE POLICIA SANTA CRUZ CORUNDA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA DE POLICIA BUENAVISTA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA DE POLICIA BUENAVISTA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONCEPCION BUENAVISTA
COIXTL, OAX.

DICONSA - OAXACA
PROGRAMA RURAL SUCURSAL MIXTECA
Alineación 5474007 Coixtlahuaca

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013

SECRETARIA DE HACIENDA
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.

SECRETARIA DE EDUCACION
Mpio. Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2013

6 de 8
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Representantes Agrarios

C. Alejandro Jiménez Miral
Presidente del Comisariado de Bienes comunales de Concepción
20-918-1-00019
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Salvador Jiménez Mejía
Presidente del Consejo de Vigilancia de Concepción
20-918-1-00020
CONSEJO DE VIGILANCIA DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Enrique Ramírez Ramírez
Presidente del Comisariado Ejidal de las Palmas
20-915-1-000-51
COMISARIADO EJIDAL DE LAS PALMAS BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Librado Correa Javier
Presidente del Comisariado de Bienes comunales de Sn. Miguel Aztatla
20-918-1-00021
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL AZTATLA, BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Taurino Mendoza García
Presidente del Comisariado Ejidal de Sn. Miguel Aztatla
20-918-1-00022
COMISARIADO EJIDAL DE SAN MIGUEL AZTATLA, BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

C. Marco Antonio Cruz Ramírez
Contralor social*
20-918-1-00023
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Cristóbal García Maldonado
Contralor social
20-918-1-00024
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Bruno Santamaría
Contralor social
20-918-1-00025
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

C. Santiago Jiménez Cruz
Tesorero municipal
20-918-1-00026
TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

Titular de la Instancia Municipal de Mujeres

C. María del Rosario Cruz Ramírez
20-918-1-00027
INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES DE CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAX.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL AZTATLA
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax.

AGENCIA DE POLICIA SANTA CRUZ CORINCHA
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2013

7 de 8
Ente de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

**REGIDURIA DE
AGRICULTURA**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

**REGIDURIA DE
EDUCACION**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
C. Leticia Cruz Ramírez
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

**REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

R de R
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

**ENCLAVAMIENTO
SAN MIGUEL
AZTLALTA**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA
SANTA CRUZ
CORONA
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013

**COMISARIADO DE
COMUNIDAD**
CONCEPCION BUENAVISTA
COIXTLAHUACA, OAX.

**COMISARIADO E PUESTO
LAS ALBES VET**
MPIO. DE C. BUENAVISTA
COIXTLAHUACA, OAX.

**COMISION DE
PADRES DE FAMILIA**
BUFINO TAMAYO
2801222150
EL ENEBRO
CONCEPCION BUENAVISTA
COIXTLAHUACA, OAX.

**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Concepción
Buenavista,
Oax. Coixtlahuaca,
Oax.
2011 - 2013



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



**ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN Y LA VALIDACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

En el municipio de concepción Buenavista, Distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 27 del mes de marzo del año dos mil doce, reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional por el período 2012, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
3. Acuerdos
4. Clausura de la Sesión.

Una vez instalada la reunión se procedió a la Presentación y Validación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico donde comprenden los ejes Social, Ambiental, Humano, Económico e Institucional, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio.

De esta manera los integrantes de H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, su Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas y copia ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados por las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 20.00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013
C. Victor Jiménez
Presidente Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013
Enrique García Espinoza
Sindico Municipal

AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL ASTATLA
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013

AGENCIA DE POLICIA SANTA CRUZ CORONDA
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013

NUCLEO RURAL "EL ENEBRO"
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
2012 - 2013



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
C. Miguel Ángel Sacramento Antonio
Regidor de Concepción Buenavista, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION
C. Gregorio Pineda Jiménez
Regidor de Concepción Buenavista, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
C. Rufino García Santamaría
Regidor de Concepción Buenavista, Oax. 2011 - 2013

Autoridades Auxiliares

AGENCIA MUNICIPAL
C. Noel Hernández Velasco
Agente Municipal de Concepción Buenavista, Oax.

AGENCIA DE POLICIA SANTA CRUZ GERONDA
C. Flavio Rodríguez Hernández
Agente de Policía Municipal de Sta. Cruz Copuda

AGENCIA DE POLICIA LAS PALMAS
C. Catalino Trujano Ramírez
Agente de Policía Municipal de las Palmas

AGENCIA DE POLICIA EL ENEBRO
C. Inigo Correa Arellano
Representante del Núcleo Rural "El Enebro"

Representantes Agrarios

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONCEPCION BUENAVISTA
C. Alejandro Jiménez Miranda
Presidente del Comisariado de Bienes comunales de Concepción

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES EL ENEBRO
C. Salomé Jiménez Meila
Presidente del Comisariado de Bienes comunales de Concepción

COMISARIADO EJIDAL DE LAS PALMAS
C. Enrique Ramírez Ramírez
Presidente del Comisariado Ejidal de las Palmas

COMISARIADO EJIDAL DE SN. MIGUEL AZTILA
C. Librado Correa Javier
Presidente del Comisariado de Bienes comunales de Sn. Miguel Aztita

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. 2012 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



COMISIONADOS DE AMERICA UNIOS
20-016-1-00013
COMISARIADO EJIDAL
San Miguel Aztatlá, Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oaxaca

COMITE MUNICIPAL DIF
Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
C. Rocio Isabel Ramírez Córdoba
Presidenta del Comité del DIF Municipal de Concepción

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
2011-2012
JARDIN DE NIÑOS "JOSÉ MARTÍ" DE CONCEPCION BUENAVISTA COIXTLAHUACA OAXACA.
C. Federico Cruz Santamaría
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "José Martí" de Concepción

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
2011-2012
JARDIN DE NIÑOS "JAIME TORRES BODETH" DE SN. MIGUEL AZTATLA COIXTLAHUACA OAXACA.
Juana Mendera R.
C. Juana Mendoza Ramírez
Vocal del Programa Oportunidades de Concepción

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
2011-2012
JARDIN DE NIÑOS "JAIME TORRES BODETH" DE SN. MIGUEL AZTATLA COIXTLAHUACA OAXACA.
C. Aquilino Hernández Velasco
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Jaime Torres Bodeh" de Sn. Miguel Aztatlá

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
2011-2012
JARDIN DE NIÑOS "JAIME TORRES BODETH" DE SN. MIGUEL AZTATLA COIXTLAHUACA OAXACA.
C. Catalina Jines Macodas
Vocal del Programa Oportunidades de Sn. Miguel Aztatlá

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
2011-2012
JARDIN DE NIÑOS "JAIME TORRES BODETH" DE SN. MIGUEL AZTATLA COIXTLAHUACA OAXACA.
Antonio Hernández Altamirano
Presidente del Comité de obra Proyecto del Caminé de Sn. Miguel Aztatlá

SINDICATURA MUNICIPAL
Mesa, Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2012
C. Taurino Mendoza García
Presidente del Comisariado Ejidal de Sn. Miguel Aztatlá

COMITE DE LA ESC. PRIMARIA "LIC. BENITO JUAREZ"
Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
C. Miguel Antonio García
Presidente del Comité de la Esc. Primaria "Lic. Benito Juárez García" Concepción

COMITE DEL CENTRO DE SALUD DE CONCEPCION
C. Porfina Ramírez
Presidenta del Comité del Centro de Salud de Concepción

COMITE DEL DIF MUNICIPAL DE SN. MIGUEL AZTATLA
C. Emma García García
Presidente del DIF Municipal de Sn. Miguel Aztatlá

COMITE DE MANUNARIA DE SN. MIGUEL AZTATLA
C. Miguel Ángel Cruz García
Presidente del Comité de Manunaria de Sn. Miguel Aztatlá

COMITE DE LA CASA DE SALUD DE SN. MIGUEL AZTATLA
C. Alejandra Quejido
Auxiliar de la Casa de Salud de Sn. Miguel Aztatlá

COMITE DE EDUCACION INICIAL I.E.E.P. DE SN. MIGUEL AZTATLA
C. Araceli Carrasco
Presidente del Comité de Educación Inicial I.E.E.P. de Sn. Miguel Aztatlá

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mesa, Concepción Buenavista, Coixtlahuaca, Oax.
2011 - 2012



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**



C. Marcial García Corredor
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Primaria "Melchor Ocampo" Sta. Cruz Corunda
L.E.E.P.O. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO CLAVE 200600046 SANTA CRUZ CORUNDA CONCEPCION BUENAVISTA COIXTL., OAX.

C. María Guadalupe Rodríguez Clemente
Auxiliar de la casa de Salud Sta. Cruz Corunda
SECRETARÍA DE SALUD SANTA CRUZ CORUNDA MUNICIPIO BUENAVISTA COIXTL., OAX.

C. Enrique Ramírez Ramírez
Presidente del Comité de Padres de Familia "Miguel Lerdo de Tejada" de las Palmas
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA "MIGUEL LERDO DE TEJADA" LAS PALMAS BUENAVISTA OAXACA.

C. Yofania Santamaría Ramírez
Encargada de la Tienda DICONSA de las Palmas
DICONSA PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS SUCURSAL LAS PALMAS BUENAVISTA OAXACA.

C. Emigdio Sánchez Mendoza
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Telesecundaria de el Enebro
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA TELESECUNDARIA EL ENEBRO CONCEPCION BUENAVISTA OAXACA.

C. Emigdio Correa Reyes
Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Prim. "Benito Juárez" de el Enebro
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ EL ENEBRO CONCEPCION BUENAVISTA COIXTL., OAX.

C. Antonio Macías Correa
Presidente del Comité de Padres de Familia del Jardín de Niños "Rafael Ángel" de el Enebro
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA JARDÍN DE NIÑOS RAFAEL ÁNGEL EL ENEBRO CONCEPCION BUENAVISTA COIXTLAHUACA, OAX.

C. Brígida Gerardo Balderas
Encargada de la tienda DICONSA de el Enebro
DICONSA - OAXACA PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS SUCURSAL EL ENEBRO, OAX. Alm. con 5474007 Coor. TC. No. 65

C. Mayra Rodríguez Javier
Encargada de la Casa de Salud de el Enebro
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO BUENAVISTA COIXTLAHUACA, OAXACA.

C. Federico Cruz Mendoza
Representante de Productores
CONSEJO CIUDADANO

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2011 - 2012



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012



[Signature]
C. Dionicio Jiménez Jiménez

[Signature]
C. Juan Santamaría Jiménez

[Signature]
C. Sabino Santamaría Antonio

[Signature]
C. Guadalupe Ramírez Santiago

[Signature]
C. Enedina Córdova Vázquez

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal

[Signature]
C. Marco Antonio Cruz Ramírez
Contralor social

[Signature]
C. Cristóbal García Maldonado
Contralor social

[Signature]
C. Bruno Santamaría
Contralor social

[Signature]
C. Santiago Jiménez Cruz
Tesoroero municipal

[Signature]
C. Leticia Cruz Ramírez
Secretaría Municipal

[Signature]
C. Ma. Del Rosario Cruz Ramírez
Titular de la Instancia de Mujeres

SECRETARIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
COIXTLAHUACA - 2012

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
COIXTLAHUACA - 2012

SECRETARIA DE EDUCACION
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
COIXTLAHUACA - 2012

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Concepción Buenavista, Oax.
COIXTLAHUACA - 2012



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONCEPCION BUENAVISTA, COIXTLAHUACA, OAXACA.
2012**

